

# Dirigentes, Dirigidos, Socialismo

*Una aproximación desde el contexto cubano.*

*Dr. Jesús Pastor García Brigos. Investigador Titular. Instituto de Filosofía. CITMA*

## Índice

Presentación.....	2
Introducción.....	5
Capítulo I.....	9
Aproximación a una obra fundacional.....	9
CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS.....	10
VLADÍMIR ILICH ULIÁNOV: LENIN.....	13
UN NUEVO PENSAMIENTO PARA UNA SOCIEDAD NUEVA: LA TRANSFORMACIÓN COMUNISTA.....	15
Capítulo II.....	21
Marx, Engels y Lenin: Dirigentes y dirigidos en la emancipación comunista. El “futuro desarrollo” de la relación dirigentes- dirigidos...en “el futuro comunismo”.....	21
1.-FILOSOFÍA DESDE LA REVOLUCIÓN PARA LA PRÁCTICA COMUNISTA.....	23
LA RELACIÓN ENTRE LOS INDIVIDUOS SOCIALIZADOS. CENTRALISMO- DEMOCRATISMO Y ENAJENACIÓN-EMANCIPACIÓN COMO POLOS DEL EJE QUE ARTICULA LA CONCEPCIÓN DE MARX, ENGELS Y LENIN.....	24
Centralismo- democratismo: desde lo universal en la actividad humana a las particularidades de la “dictadura de clase del proletariado”.....	25
La enajenación ...”con los pies en la tierra”.....	30
2.- DIRIGENTES- DIRIGIDOS EN LA TRANSFORMACIÓN COMUNISTA.....	34
A).- INTERACCIÓN ECONOMÍA- POLÍTICA, COMO EXPRESIÓN DE LO UNIVERSAL EN EL PROCESO SOCIOHISTÓRICO. LA POLÍTICA: DECISIVA EN LA ACTIVIDAD SOCIAL.....	36
B).- CLASES Y LUCHA DE CLASES: PORTADORES Y FORMA DE INTERACCIÓN ESENCIALES INCLUSO DURANTE EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN Y CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIALIDAD.....	41
C).- LA DICTADURA DE CLASE DEL PROLETARIADO. EL ESTADO PROLETARIO - NUEVO TIPO DE ORGANIZACIÓN DEL “PODER PÚBLICO” Y SU FUNCIÓN COMO “NO ESTADO”: EL GOBIERNO SOCIALISTA.....	47
El Estado para negar el Estado.....	49
La conquista de la democracia: fortalecer la dominación para su extinción.....	53
Gobernar socialistamente en la democracia de la dictadura revolucionaria del proletariado.....	56
Lenin: la Dictadura del Proletariado, factor decisivo.....	59
Los soviets y la nueva estatalidad en la obra leninista.....	63
Burocracia contra estatalidad socialista.....	72
ALGUNAS PUNTUALIZACIONES NECESARIAS...PARA CONTINUAR EL ESTUDIO Y LA PRÁCTICA COTIDIANA. 77	
A modo de conclusiones para una tarea siempre inconclusa.....	87

## ***Presentación.***

Como muestran estudios realizados en el Instituto de Filosofía de Cuba acerca de las contradicciones del desarrollo de la sociedad cubana actual,<sup>1</sup> la comprensión de este proceso exige ante todo el estudio de un conjunto de interacciones sistémicamente articuladas, que se desenvuelven con un marcado (aunque no siempre bien comprendido) carácter de

### **contradicción dialéctica:**

la relación entre centralización y descentralización, democracia directa y democracia indirecta, entre la política y la economía a partir del inicio de la construcción socialista (sobre todo con la peculiaridad del caso cubano, de partir del subdesarrollo y desarrollarse en permanente condiciones de hostigamiento, verdadera guerra económica y política de la potencia imperialista más poderosa de los tiempos modernos), con sus expresiones particulares en los vínculos entre los órganos representativos de poder y los órganos ejecutivos de diferente carácter (de poder estatal, de gobierno, de administración local), entre las diferentes instancias de la división político-administrativa (en sus expresiones en la política y la economía esencialmente), entre los ministerios y las empresas, entre los representantes y los representados (en las diferentes instituciones estatales, políticas y de masas), entre los órganos ejecutivos de las organizaciones políticas, sus Asambleas y los miembros de las mismas, e incluso la relación entre los institutos e instituciones del sistema político (específicamente entre el Partido Comunista de Cuba y el sistema de Organos del Poder Popular ), entre otras.

El estudio de este sistema de contradicciones dialécticas, que permita develar toda la riqueza y complejidad del mismo, su funcionamiento y tendencias de desarrollo, adquiere cada vez mayor connotación por la demanda objetiva del análisis integral de la sociedad cubana, sobre todo en las actuales condiciones:

la continuación de un proceso de desarrollo con orientación socialista en un país subdesarrollado, en medio de un mundo caracterizado por la hegemonía del dominio del capital, y bajo permanentes condiciones de hostigamiento de parte de la potencia imperialista más poderosa de la historia moderna.

Nos encontramos ante un sistema de contradicciones dialécticas que han sido identificadas como **esenciales** en el proceso de construcción socialista cubano, vinculadas todas ellas en una u otra medida al proceso de organización, coordinación, regulación, de la actividad entre los sujetos del proceso social, en correspondencia con determinados fines; vinculadas a la propia esencia del proceso de conformación de nueva unidad dialécticamente contradictoria entre individuo y sociedad que marca la transformación comunista de la sociedad como proceso.

Estas contradicciones son elementos consubstanciales del proceso de dirección de la vida social cubana y **constituyen diferentes formas y grados de concreción de la interacción dirigentes-dirigidos en el proceso de producción y reproducción de la vida social**, vinculadas estrechamente a las contradicciones identificadas como **principal** y **fundamental** del peculiar proceso de desarrollo que tiene lugar en Cuba desde el triunfo de enero de 1959.

---

<sup>1</sup> Estos estudios se iniciaron en 1986, precisamente con el estudio "Las contradicciones en el proceso de construcción socialista cubano". Entre los resultados más recientes están los de los proyectos de investigación "La relación dirigentes dirigidos en el pensamiento estratégico de la revolución cubana" y "El tránsito del heroísmo trascendental al heroísmo cotidiano", concluidos en el año 2004.

De ello la importancia crucial para Cuba del estudio más amplio y profundo posible de la **interacción dirigentes –dirigidos**, como proceso complejo y contradictorio dentro del funcionamiento y desarrollo de la sociedad, particularmente durante la construcción socialista. Pero la importancia de este estudio va más allá de los límites histórico –geográficos del proceso cubano.

La interacción dirigentes –dirigidos es una contradicción esencial de cualquier nivel de organización de la vida social. Es una contradicción universal de esta forma de movimiento de la materia que al penetrar en las relaciones entre los actores del proceso de dirección, permite adentrarnos en las interacciones entre lo material y lo consciente, entre los condicionantes objetivos y su expresión subjetiva en la actividad de los hombres, y sus diferentes formas y modos de organizarse durante el proceso socializador.

El estudio de esta contradicción con una aproximación filosófica general permite integrar en toda su riqueza las particularidades de sus diversas manifestaciones y a partir de ello volver precisamente a profundizar en dichas manifestaciones en las diferentes esferas de actividad humana. Es una tarea de interés general para el propio progreso sostenible de la sociedad. Pero resulta decisiva para avanzar en un proceso de construcción socialista, orientación en el desarrollo de las luchas revolucionarias que cada vez más se demuestra como la alternativa estratégica al actual sistema universal de dominación del capital, alternativa que estamos obligados a hacer posible con las luchas cotidianas.

Es en esta proyección que ubico el estudio de las ideas de Carlos Marx, Federico Engels y Vladímir Ilich Uliánov – Lenin- acerca de la relación dirigentes-dirigidos:

*buscar en las ideas y proyecciones teóricas que se derivan de la obra de estos revolucionarios, los elementos relacionados con la relación dirigentes-dirigidos **que puedan resultar presupuestos esenciales en el pensamiento revolucionario para guiar la transformación comunista de la sociedad.***

Es un gran reto enfrentar una investigación como la que ha servido de fundamento a este libro, por múltiples razones que van desde la propia complejidad del tema y la amplitud con que el mismo es abordado por los revolucionarios que estudiamos, hasta razones vinculadas a las posibilidades de consulta de las necesarias fuentes.<sup>2</sup> Pero sin dudas, el reto más importante está en desentrañar los elementos **que tributen a una formulación actual y con valor práctico metodológico acerca de la relación dirigentes -dirigidos, consecuente con el legado revolucionario** de Marx, Engels y Lenin a partir de los elementos que lo muestran refractado en la obra publicada.

Con el material que pongo a consideración del lector presento una síntesis de la aproximación inicial al tema, en la que trato de expresar conceptualmente **la línea medular** en torno a la cual se configura la concepción de la relación dirigentes-dirigidos en la **obra publicada** de estos revolucionarios, **y la proyección** que a partir de ella se aprecia en sus reflexiones acerca del proceso al cual consagraron toda su obra: **la transformación comunista.**

En las siguientes páginas se recogen los elementos que he considerado esenciales luego de un estudio que abarcó una muy diversa gama de producciones intelectuales, desde obras como libros o artículos, hasta discursos, cartas, intervenciones en reuniones, etcétera, de Marx, Engels y Lenin. En muchos casos nos encontramos con trabajos escritos como parte de polémicas, e incluso trabajos que no fueron publicados en vida de los autores al no ser

<sup>2</sup> Por solo citar un elemento en este sentido: nadie pondría en duda la importancia de la lectura de los originales tratándose de temas filosóficos, y, en general, tan profundamente conceptuales como todo lo que tiene que ver con las elaboraciones de Marx, Engels y Lenin acerca del desarrollo social y en particular la sociedad comunista. Pero si no se pueden leer los trabajos en el idioma original, es indispensable una traducción de calidad. Para los estudiosos de habla hispana que no dominen el alemán o el ruso, se presenta aquí un gran obstáculo. Las Obras Completas de Marx y Engels no están traducidas al español, hasta donde hemos podido conocer, y las traducciones que existen de trabajos aislados, no en todos los casos satisfacen por su calidad. En el caso de Lenin existe la Quinta Edición de la Editorial Progreso de los años ochenta, pero no está tampoco “libre de pecados”, algunos muy importantes, en este sentido.

originalmente ese el destino para el cual habían sido concebidos (casos típicos son “La Ideología Alemana” y la “Crítica al Programa de Gotha”) entre otras múltiples “vicisitudes” de la obra de estos revolucionarios.

En este sentido es importante tener en cuenta importantes elementos a la hora de plantearnos un análisis que pretenda develar con rigor el mensaje encerrado en la obra de estos revolucionarios, sus pilares de “*guía para la acción.*”

Cada una de las formas en que nos llega su legado, requiere un análisis específico, entre otras cosas atendiendo a las peculiaridades del proceso de generación y expresión de los códigos que tributarán a la conformación del mensaje. **Los códigos que emite el discurso político**, -entendiendo como tal no solo el discurso como pieza oratoria, sino todo tipo de intervenciones en reuniones, entrevistas, y otras formas,- **y los códigos que emite la actividad cotidiana del dirigente** en sus diversas manifestaciones. Expresado en otros términos: los códigos que intervendrán la conformación de las conductas de los individuos en su acción como parte de un colectivo, llegan a través de vías y medios portadores muy diferentes, desde producciones que pueden tener el más elevado grado de elaboración intelectual y comunicacional intencionada, hasta el ejemplo como factor de “conducción,” elemento este al que los principales exponentes de la obra revolucionaria cubana le han prestado particular atención.

El mensaje que se conforma a partir de los códigos emitidos durante la actividad del dirigente, es siempre el resultado de la interacción con el receptor, en la que dichos códigos resultan mediados por el contexto (material y subjetivo), por lo que un mismo código puede ser elemento de mensajes diferentes, en dependencia de las combinaciones que se produzcan en este sentido.

De tal modo, se hace necesario en primer lugar prestar especial atención a la contextualización de las ideas, aunque siempre el resultado será **una proyección actual, una lectura particular, de la concepción que movió las conductas y las expresiones conceptuales de los autores estudiados, igual que de la que actuó moldeando las relaciones efectivas en el contexto en que desarrollaron su actividad.**<sup>3</sup>

Enfrento conscientemente el reto científico, con la convicción de la importancia de sumar un modesto aporte a la indispensable tarea de desarrollar los elementos teóricos para la práctica de la transformación comunista.

En esta tarea los científicos sociales tenemos una gran responsabilidad, y en particular los científicos sociales cubanos, comprometidos con nuestro proceso de construcción socialista y convencidos de que en la medida que seamos capaces de hacer los más rigurosos análisis de los conocimientos y la experiencia acumulados, evadiendo los cantos de sirena que puedan atraernos hacia enfoques apologeticos o hipercriticos, estaremos cumpliendo con preservar nuestro destino como Nación independiente, y defendiendo la única alternativa estratégica capaz de salvar a la humanidad: la transformación comunista.

---

<sup>3</sup> En la casi totalidad de los casos consulto los trabajos publicados en las ediciones oficiales de las obras completas de estos autores, los cuales fueron analizados atendiendo a las condiciones histórico-concretas en que cada uno se produce. Para ello, los materiales fueron analizados atendiendo a su ordenamiento cronológico, y se revisaron además obras biográficas e históricas. En la conceptualización que presento se ha respetado los términos utilizados por los pensadores estudiados.

## *Introducción*

La transformación comunista de la sociedad es sin dudas un proceso de gran complejidad. Así lo demuestra la breve historia de todas las experiencias en este sentido desde que la Revolución de Octubre inició el camino.

Pero si algo va confirmando cada vez con mayor fuerza toda la historia socialista práctica, es el lugar central que ocupa en este proceso la relación dirigentes–dirigidos en todas sus diversas manifestaciones, desde la relación política–economía hasta las expresiones más visibles en el papel del líder como individuo, el papel de una vanguardia organizada, sus relaciones con la masa de individuos, y con cada uno de los individuos diferenciados dentro de ella.

Ante todo porque la construcción socialista debe ser un proceso dirigido, pero con una dirección necesariamente diferente, por la propia naturaleza de la transformación emprendida, reflejada en los **objetivos de la sociedad comunista como nuevo modo de desarrollo humano**.

Nos enfrentamos a un proceso de dirección cuya dinámica y aspectos estructurales han de estar determinados por la esencia de la transformación comunista como proceso emancipatorio de nuevo tipo, **que se inicia con la revolución socialista:**

**el pleno y libre desarrollo de cada individuo como condición, a la vez que resultado, del pleno y libre desarrollo de la sociedad en su conjunto.**

Con el inicio de la transformación comunista de la sociedad nos encontramos con un complejo proceso precisamente en lo concerniente a la acción colectiva de los individuos y en consecuencia, a la relación dirigentes–dirigidos que ocupa un eje central articulador de estas acciones.

La transformación comunista de la sociedad se inicia a partir de la existencia de relaciones sociales marcadas por la **separación** entre quienes ordenan y quienes se subordinan; relaciones sociales marcadas por un **divorcio** entre niveles jerárquicamente subordinados en cuanto a **la vinculación de los individuos** en el proceso de reproducción (producción–apropiación) de la riqueza social, de su propia vida.

Dicha vinculación está determinada por las condiciones objetivas en que se desarrolla el proceso, en un complejo juego de acciones y reacciones entre las condiciones objetivas y los sujetos individuales.

En tal sentido, existe un divorcio en las relaciones de subordinación y mando hasta el inicio de la transformación comunista de la sociedad consubstancial a las condiciones objetivas prevalecientes, con su fundamento en el sistema **de las relaciones de propiedad**. Pero al mismo tiempo, las relaciones de propiedad, en tanto proceso de apropiación de la riqueza social, son resultado de **mediaciones que pasan por la condición ocupada por los individuos en esas relaciones de mando/subordinación**.

Se da así la compleja interacción que caracteriza la contradicción dialéctica entre emancipación y enajenación, que alcanzó su expresión de **enajenación universal** más radical, por completa y sofisticada, en su alcance a todos los individuos socializados y a todos los momentos de la vida social, bajo el **dominio del sistema de relaciones del capital** durante la formación económico social capitalista, con un proceso de producción y reproducción social “dirigido por las cosas,” donde el “...proceso de producción se enseorea de los hombres, y no el hombre del proceso de

producción...<sup>24</sup> magistralmente caracterizado por Marx en el proceso de fetichización de la mercancía.<sup>5</sup>

Con la revolución socialista se inicia la ruptura con un **modo de reproducción social** con una larga data de siglos de explotación de unos individuos por otros, que alcanza su clímax en el desarrollo capitalista contemporáneo. Es una ruptura que va más allá de la quiebra de una de las formas de dominación, que va más allá que la ruptura de los fundamentos económico-productivos de determinadas formas de dominación, más allá de la trascendencia de un modo de producción,- como ocurrió en los anteriores tránsitos de sistemas sociales hasta el capitalismo.

Como proceso de ruptura, **necesita de sus propias relaciones de subordinación** para destruir lo viejo; pero como proceso de naturaleza esencialmente diferente, como proceso que se plantea trascender toda una historia de reproducción social sobre al base de la separación de los individuos respecto a la producción de su propia vida social, **tiene que hacer un uso cualitativamente diferente de esas relaciones de subordinación, tiene que establecer unas relaciones de subordinación -mando cualitativamente diferentes**, porque su sentido, su objetivo es el inicio del tránsito a una sociedad de **individuos socializados jerárquicamente iguales en lo concerniente a su vinculación necesariamente diferenciada en el proceso de producción y reproducción de la vida social, en la apropiación individual de la riqueza social:**

nos encontramos ante un proceso de negación de la separación dirigentes –dirigidos como rasgo de la **división jerárquica social del trabajo**<sup>6</sup>, el inicio de un estadio diferente de autodirección social..

Por eso no es de extrañar la presencia de la problemática de las relaciones de mando/subordinación, la relación dirigentes-dirigidos, en prácticamente toda la producción de Marx y Engels, guiada por el objetivo supremo de contribuir al salto al “*reino de la libertad*,” y en la obra leninista, con la riqueza de enfrentar los desafíos de la transición en la práctica.

Y por eso precisamente, dentro de la necesidad ineludible de la profundización en el estudio de la obra de estos pensadores revolucionarios, ocupa un lugar primordial el estudio de los elementos por ellos expuestos sobre esta problemática central del funcionamiento y organización de los procesos sociales. Pero un estudio ante todo consecuente con la propia obra ante la cual nos encontramos.

Nos enfrentamos a la obra de revolucionarios activos, comprometidos con la práctica cotidiana de luchas en la sociedad. **No eran científicos “de gabinete”**, de esos encerrados en sus bibliotecas, que teorizan sobre una realidad que en definitiva les resulta ajena.

Y esto impone rasgos a su obra, y en particular a su producción conceptual, que van desde la elaboración y presentación de las ideas dentro de profundas polémicas, acento en la producción crítica más que la elaboración positiva de nuevos conceptos, hasta las dificultades en la difusión de sus trabajos,- por las dificultades propias de toda literatura revolucionaria, por voluntad propia o por prioridades objetivamente necesarias, como es el conocido destino de “*La*

<sup>4</sup> Marx, C. El Capital, T. I, T,23, OC. 2da. Ed. Rusa, p. 91 (traducción de JGB. Salvo que se aclare lo contrario siempre será traducción nuestra cuando se cite una fuente no en castellano).

<sup>5</sup> Marx, C., El Capital, T.I, T. 23, OC., 2da. Ed. Rusa, Capítulo I, La Mercancía, pp. 82, 92, y , sobre todo, muy clara la expresión en el fragmento del capítulo XXIII, La ley universal de la acumulación capitalista, cuando señala: “...Y no puede ser de otra forma en tal modo de producción /el capitalista: JGB/, donde el trabajador existe para las exigencias de incremento de los valores existentes, en lugar de, todo lo contrario, la riqueza material existiera para los requerimientos de desarrollo del trabajador. Como en la religión se enseña sobre el hombre el producto de su propia cabeza, en la producción capitalista sobre él domina el producto de sus propias manos”/p. 635./ Con el desarrollo de estas ideas en el conjunto de la obra de Marx, se comprende la universalidad de esta “inversión” en el proceso de dirección social, de la cual no resulta excluido ni el propio capitalista.

<sup>6</sup>La división jerárquica social del trabajo es un concepto poco atendido, relacionado con la división social del trabajo, con la indispensable división jerárquica técnico- organizativa dentro del proceso del trabajo, pero substancialmente diferente, condicionante de la evolución que alcanza la división de la sociedad en clases bajo el sistema de dominación del capital. Al respecto se debe consultar el capítulo 2 de Beyond Capital, de Istvan Meszaroz (en particular, pp.42 – 45, T. 1, Edición India, 2000, K P Bagchi & Company, Calcuta. Todas las referencias posteriores a Beyond Capital corresponden a esta edición.

*Ideología Alemana*” sometida a la “crítica roedora de los ratones”/Marx, 1859/ hasta su publicación completa por primera vez en la Unión Soviética en 1932, muchos años después de muertos los autores. Y esto sin contar lo que puede haber influido la manipulación posterior de la obra de estos pensadores, incluso en el marco de los procesos de desarrollo con orientación declarada socialista en la Unión Soviética y posteriormente en la RDA. Esto impone con particular fuerza la necesidad de un análisis integral, lógico –histórico, con rigurosa contextualización, de la obra de estos pensadores revolucionarios<sup>7</sup>.

Marx, Engels y Lenin no elaboraron una teoría acabada. Ni siquiera en lo que se plantearon como objetivos inmediatos tuvieron tiempo a culminar la obra. Lo refleja tanto el propio esfuerzo de Marx por revisar “*el sistema de la economía burguesa*”,- y como señala el destacado profesor canadiense Michael Lebowitz,-concebir “*adecuadamente investigado el capitalismo*” solo luego de haber terminado seis libros dedicados al capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado, el Estado, el comercio internacional y el mercado mundial<sup>8</sup>-, como el legado de Lenin en sus trabajos acerca del Estado y el imperialismo.

Igual que no podemos hablar de una teoría acabada del socialismo o el comunismo, o tan siquiera de la revolución comunista, -de las vías y modos de llevar adelante la transformación que Marx y Engels adelantaron como consecuencia inevitable e indispensable del desarrollo humano analizado por ellos hasta el capitalismo del siglo XIX y Lenin condujo en sus inicios como necesidad de la sociedad rusa en los comienzos del siglo XX, -tampoco podemos hablar de una concepción expuesta explícita y sistémicamente acerca de la relación entre dirigentes y dirigidos en la producción teórica de Marx, Engels y Lenin. Y no era solo un problema de tiempo para trabajar en la teoría. Ni, en el caso que nos ocupa, de considerar este tema poco merecedor de atención diferenciada.

No nos dejaron “teorías acabadas”, en primer lugar, porque eran científicos, y el concepto de “teoría científica acabada” es quizás lo menos científico que uno pueda imaginar, sobre todo tratándose del estudio de los procesos sociales. Y en particular no nos dejaron una “teoría acabada” del socialismo (el comunismo) – designación que aplicaban indistintamente cuando se referían al proceso que trascendería la sociedad clasista conocida hasta entonces-, sobre todo porque como científicos consecuentes sabían perfectamente hasta donde podían pronunciarse con rigor acerca de algo que no existía en la práctica.

Pero por otra parte en cualquiera de los aspectos que aborda la obra de Marx, Engels y Lenin encontramos las proyecciones y los resultados de un sistema teórico coherente, en el sentido más estricto de la palabra. A la vez, en un sentido totalmente diferente, ajeno a cualquier interpretación como elaboración “acabada.”<sup>9</sup>

Y quizás la mayor muestra de coherencia está precisamente en el modo en que la problemática de la relación dirigentes- dirigidos no llegó a ser expuesta como un objeto de estudio independiente, pero está presente en todos los diferentes objetos identificados, los que llegaron a abordar y los que solo pudieron ser identificados o tratados con diferentes grados de acercamiento

<sup>7</sup> En este sentido, a la hora de medir la presencia en el pensamiento revolucionario cubano de las ideas de Marx, Engels y Lenin, es muy importante delimitar muy rigurosamente qué parte de su obra se conoció en Cuba, y cómo ocurrió esta difusión. Este estudio forma parte de las investigaciones que, con respecto al desarrollo del pensamiento revolucionario cubano, desarrolla en el Instituto de Filosofía la MSc. Juana Rosales.

<sup>8</sup> Esta idea de Marx se expresa en su Contribución a la Crítica de la Economía Política, y en cartas a Lassalle (22 de febrero de 1858), Engels (2 de abril de 58) y Joseph Weydemeyer (1 de febrero de 1859), como destaca Michael Lebowitz en su libro *Beyond Capital, Marx's Political Economy of the Working Class*, St. Martin's Press, New York, 1992, p. 12..

<sup>9</sup> En la obra de István Meszáros “*Marx's theory of alienation*” (tercera parte), The Merlin Press Ltd., 1986, el autor presenta en relación con este tema importantes reflexiones acerca del carácter sistémico de las elaboraciones teóricas de Marx, aplicables a toda su obra, argumentando la afirmación de que estamos ante “...un sistema en el mejor sentido del término.. no menos riguroso que cualquiera de los de sus predecesores, incluido Hegel”... pero, a diferencia de ellos estamos ante un sistema que “permanece abierto”. Este análisis es válido y muy importante, a la hora de tomar una parte de la obra de Marx, Engels y el propio Lenin, para comprenderla en toda su profundidad por ser parte de un todo, y a la hora de analizar su devenir, para poder apreciarla adecuadamente en la continuidad del desarrollo de toda la producción.

En nuestro caso el pensamiento y en general la obra de Marx, Engels y Lenin son analizados en busca de su aporte a la conformación de una nueva concepción y una práctica en la relación dirigentes-dirigidos, de la estructuración y el funcionamiento de un nuevo modo de coordinación, organización, control de la actividad entre los actores del proceso de dirección de la vida social.

En ellos la referencia a esta relación no aparece de manera explícita (en el sentido formal) en la casi totalidad de los casos, no obstante lo cual la sistemicidad de las ideas de estos revolucionarios sobre la dominación, la política, la enajenación y su contrario la emancipación, así como acerca de aspectos más concretos de la realidad -la propiedad como sistema de relaciones, las clases, el Estado-, permiten reconocer la riqueza de una concepción de la relación objeto de estudio, y específicamente su proyección para el proceso de transformación comunista de la sociedad, validada en el más rico contenido dialéctico a través de una práctica revolucionaria consecuente en todo momento, como fuente de las elaboraciones teóricas que devendrían brújula indispensable en la obra transformadora emprendida.

## Capítulo I.

### *Aproximación a una obra fundacional.*

Simpatizantes y enemigos de la obra de Marx, Engels y Lenin reconocen el carácter fundacional de su legado. Que si se analiza en todo su alcance, tiene que ser visto como un todo único, hito y base indispensable de un nuevo modo del desarrollo humano, sin haber pretendido jamás estos pensadores ser creadores de sistemas acabados, inamovibles, creadores de “escuelas” o “ismos” dogmatizantes; todo lo contrario.

La condición *fundacional* de la **obra** de Marx y Engels como revolucionarios, está dada por su contenido, **que resulta de un método y es a la vez su núcleo indispensable**, contrario a la reducción sólo al “método” que frecuentemente nos encontramos. Esto es determinante en la proyección de su **producción teórica**, la universalidad de la misma, y el rasgo distintivo esencial de esa proyección. Es una proyección teórica para transformar revolucionariamente la realidad.

Es una obra teórica **esencialmente política**, con una concepción de esta forma de actividad que aprehende la esencia de la misma durante toda la etapa de desarrollo clasista de la sociedad, y la proyecta definitiva y coherentemente como actividad articuladora del progreso social. En ella aparece una concepción de la política como actividad abierta a su propia transformación, a su propia negación; portadora y promotora de la necesidad y posibilidad de esa transformación ante el desarrollo de una socialidad nueva: una concepción nueva, más rica, de la política.

Es una obra teórica para transformar radicalmente la realidad, y como tal se desarrolló como una obra radicalmente crítica de lo más avanzado del pensamiento hasta el momento, especialmente dentro de las concepciones liberales. Pero radicalmente crítica no solo por razones metodológico-epistemológicas, sino **sobre todo por razones prácticas políticas**:

*“En lo teórico, la negación radical de los puntos de partida liberales era un prerrequisito para la elaboración de una visión científica del mundo dirigida al objetivo de trascender el “fetichismo de la mercancía” desde el punto de partida de la “nueva forma histórica”. Y en lo político, fue necesaria para minar el edificio intelectual dominante del liberalismo cuya influencia constituía el mayor obstáculo para el desarrollo del entonces aún muy joven movimiento de la clase trabajadora. Esta influencia negativa se hacía manifiesta en la forma de 1) las confusiones desorientadoras de una “economía vulgar” pseudo socialista; 2) variedades de mistificación filosófica; y 3) la impotencia del pensamiento suplicante utópico. Naturalmente en ocasiones las tres se aparecían combinadas en una violenta mezcla, en corrientes como el Proudhonismo. Así, la devastadora crítica que hace Marx de la posición liberal se origina en el terreno de un movimiento político que buscaba su voz y su orientación estratégica independiente propias. El liberalismo tenía que ser atacado porque representaba el principal obstáculo para la emancipación del movimiento de la clase trabajadora respecto al tutelaje político/intelectual de la “burguesía ilustrada.””<sup>10</sup>*

<sup>10</sup> Meszaros, Istvan, *Beyond Capital*, T.1, pp. 429- 430.

Es precisamente en la concepción acerca del contenido de **la política como actividad** que se manifiesta el **nodo metodológico que une y diferencia** la obra de Marx y Engels con la de Vladímir Ilich, y a la vez da coherencia conceptual cosmovisiva al sistema que se nos presenta en estos revolucionarios.

Estamos ante una aproximación esencialmente nueva de la actividad social, del papel en ella de los fundamentos materiales, de la dialéctica entre la relación entre las cosas y la relación entre los individuos en el proceso de la vida social. Es la concepción de la actividad social como práctica transformadora que necesariamente devendrá práctica emancipadora “verdaderamente humana,” y que es esencialmente multifacética al mismo tiempo que objetivamente ordenada sistémicamente, e integrada en diferentes espacios, uno de los cuales conforma la actividad política. Manifestación clara de ello son el descubrimiento crucial de Marx, de que lo que compra el capitalista al obrero no es su trabajo sino la **capacidad de disponer** de su fuerza de trabajo, y las ideas leninistas al enfrentar la realidad de la Rusia atrasada económicamente, plasmadas en las audaces concepciones de la Nueva Política Económica (NEP) y el Capitalismo de Estado como pivote bajo la “dictadura de clase del proletariado” en su forma de Poder Soviético, para la construcción socialista en las condiciones de Rusia en los primeros años posteriores a la Revolución de Octubre.

Con una labor de teorización estrechamente vinculada a la práctica transformadora revolucionaria cotidiana, en la obra de estos gigantes nos encontramos con una fuente de vitalidad insuperable para las luchas sociales concretas. Pero para poderla aprovechar plenamente es indispensable contextualizarla, y en esa contextualización –no perder de vista lo que une y distingue dos momentos de esta producción orgánica y consistentemente articulada:

**Marx y Engels** elaboran conceptos y teoría; conceptos y teoría que tributan en general a la política, en una concepción que va mucho más allá que las solas relaciones de poder en una sociedad dividida en clases, **desde un enfoque esencialmente filosófico**<sup>11</sup>. Lenin, “su genial discípulo”, como lo calificara Fidel Castro en la clausura del “V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo” celebrado en La Habana, no es menos filosófico que Marx y Engels en el alcance de sus enfoques y conclusiones, como a veces se pretende presentar para demeritarlo. Elabora conceptos y teoría, pero es ante todo un político haciendo **teoría para la práctica política, desde la política cotidiana**; es un político consecuentemente materialista dialéctico, que hace filosofía en su labor cotidiana y en su teorizar sobre la misma: un político consecuentemente materialista dialéctico, cuya tarea inmediata es dirigir la transformación **de una** realidad específica de la cual es parte activa inalienable.

---

<sup>11</sup> El enfoque filosófico marca toda la obra de estos pensadores. Particularmente en Marx, del cual es muestra fehaciente lo que resulta cuando decide profundizar en las matemáticas para avanzar en su estudio del capitalismo, en específico de las crisis. Al adentrarse en los laberintos del cálculo diferencial e integral, y encontrar aspectos a su modo de ver poco desarrollados en los materiales a su disposición en Inglaterra, se dio a la tarea de fundamentar los conceptos de límite y de diferencial, legándonos unos trabajos lamentablemente poco conocidos acerca de estos elementos claves de las matemáticas, con resultados obtenidos a partir de razonamientos puramente filosóficos, que han sido publicados como Manuscritos Matemáticos de Carlos Marx.

## **Carlos Marx y Federico Engels.**

Marx y Engels llegan a la necesidad de la política, a fundamentar su papel en la sociedad y en especial en la práctica revolucionaria, y **a la necesidad de un nuevo enfoque de la política**, desde la universalidad de un nuevo escalón del pensamiento filosófico; llegan a la elaboración política **desde la generalidad y la universalidad filosóficas**. Y desde la **necesaria ruptura asumida** con un modo de ver el mundo y la crítica a los aspectos conservadores de todo el acervo cultural y especialmente filosófico anterior,- en particular de la filosofía alemana y de Hegel-, se plantean buscar **la respuesta necesaria** a sentar los nuevos fundamentos para transformar lo existente y entrar en una nueva etapa del desarrollo social, marcada por los intereses revolucionarios del proletariado. Marx y Engels **son filósofos haciendo política**, economía, sociología, ética, estética,...; filósofos trabajando muy **vinculados a la práctica política** de las condiciones concretas de su momento histórico, **teorizando para la política como esfera integradora en general, y para fundamentar su papel en particular** en la transformación revolucionaria de nuevo tipo, cuya necesidad adelantaron, fundamentaron y plasmaron en su obra de intelectuales comprometidos, lo mismo en su labor en la Liga de los Comunistas, como en obras escritas desde la *“Contribución a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”* o el *“Esbozo de una crítica de la economía política,”* o los trabajos sobre la situación inglesa en 1843-43, hasta obras como *“El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”* y la reconocida obra cumbre *“El Capital”*.

La obra de Carlos Marx y Federico Engels **comienza** en un contexto marcado por las contradicciones derivadas del ascenso de una clase burguesa que había revolucionado el desarrollo social y abrió las puertas a ritmos de progreso muy superiores a los alcanzados hasta entonces, pero que en ese contradictorio y desigual desarrollo **devenía ya en fuerza contrarrevolucionaria al progreso social**, entrando en *“...una época histórica universal, en que el revolucionarismo de la democracia burguesa moría ya (en Europa)...”*<sup>12</sup>. Una época en la que comenzaba a delinearse con claridad que ellos vieron antes que cualquier otro revolucionario, una polaridad social entre las clases generada por el propio desarrollo de la burguesía, cuya naturaleza explotadora no podía más que entrar en conflicto con la propia tendencia progresista portada por ella y con los ideales de *“libertad, igualdad y fraternidad”* que en tanto clase ascendente preconizaba como valores universales cuya materialización obstaculizó una vez devenida clase hegemónica; desarrollo que venía preparando a la fuerza que, indispensable para la reproducción de su *status* de clase dominante, sería la única capaz de destruirla, dando paso al inicio de un nuevo estadio de la humanidad, a partir del cual *“...el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos”*<sup>13</sup>.

Estamos ante un enfoque que brindaba ya en el siglo XIX el fundamento indispensable para una práctica social capaz de enfrentar la solución progresista de las contradicciones que se perfilaban con creciente nitidez en el desarrollo social.

Esa práctica social, -necesariamente sobre bases científicas-, tiene también en la producción de Marx y Engels un importante punto de partida para las elaboraciones teóricas indispensables a los distintos niveles y esferas de actividad. Muy especialmente en lo concerniente a la economía y la política.

El estudio de la experiencia de las luchas de clases, y en particular de las luchas del proletariado **durante el capitalismo de las primeras décadas del siglo XIX**, y la crítica a las concepciones de la filosofía clásica alemana, de las concepciones económicas de los pensadores burgueses y del socialismo utópico, llevaron a Marx y Engels a las posiciones del materialismo y el comunismo. Y ya en los inicios de los años cuarenta constituyeron un fundamento indispensable para la elaboración de las nuevas ideas científicas como concepción del mundo de la clase revolucionaria proletaria.

<sup>12</sup> Lenin, VI., “En memoria de Herzen”, T. 21, p. 278, O. C. , Progreso, URSS, 5ta. Edición.

<sup>13</sup> Marx C., Engels , F. “Manifiesto del Partido Comunista”, en Marx, C. Engels , F. Obras Escogidas en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1978, T. I, p.130

Hasta 1848 en el centro de su actividad teórica se encontraba esencialmente la fundamentación filosófica de la nueva concepción. Y ella se desarrolló criticando desde la raíz lo mejor de la producción precedente y de sus contemporáneos, a la vez que presentando ya novedosas elaboraciones que sentarían las bases teóricas indispensables del nuevo modo de transformar el mundo. Son los años de la “*Contribución a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*”, “*Sobre la cuestión judía*”, los “*Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*” de Carlos Marx, y los trabajos “*Esbozo para una crítica de la economía política*”, “*La situación en Inglaterra*”, de Engels, y las obras conjuntas “*La Ideología Alemana*” y la “*Sagrada familia*”, entre otras importantes producciones.

Estamos ante una actividad teórica- como fue siempre- ligada inseparablemente a las luchas revolucionarias, fructífera interrelación que tuvo su expresión durante este período en los trabajos en la Liga de los Comunistas desde 1847 y en una obra cumbre: “*El manifiesto del partido comunista.*”

En los años 1848- 1849 Europa se vio conmovida por un movimiento de revoluciones democrático- burguesas, limitado esencialmente por una clase burguesa que no podía ir más allá de lo que le permitía su propia naturaleza explotadora, y por un proletariado inmaduro, que tuvo una importante influencia en el desarrollo de las concepciones revolucionarias de Marx y Engels, como reflejan sus trabajos: “*Demandas del Partido comunista en Alemania*” (1848), “*Llamamiento del Comité Central a la Unión de los Comunistas*” (1850), “*La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*” (1850), “*El 18 Brumario de Luis Bonaparte*” (1851- 1852), “*Revolución y contrarrevolución en Alemania*” (1851- 1852), etcétera.

Siguieron años de reacción, con la restauración de regímenes absolutistas en el continente, situación que no dejó de influir en la situación de la Inglaterra aristocrática y burguesa a la que había tenido que emigrar Marx.

La década de los cincuenta fueron años de auge en la producción económica capitalista, hasta la crisis de 1857, que tuvo un peso importante en un nuevo auge revolucionario en Europa, al mostrarse en toda su crudeza la esencia explotadora del capital.

Y en la obra de Marx y Engels fueron años de intenso trabajo teórico, con el retorno al estudio de la economía capitalista concebido en el plan de Marx de escribir seis libros –sobre el capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado, el Estado, el comercio exterior y el mercado mundial- , plan que ya de por sí es expresión de un nuevo modo de aproximación a las interacciones de dirección en la sociedad, y tiene su expresión cumbre en la aparición del primer tomo de *El Capital* en 1867, obra que sienta las bases para una etapa cualitativamente superior en el desarrollo de la economía política, más allá de la economía política del capitalismo.

Cualquier periodización resulta polémica, y con respecto a la obra de Marx y Engels hay viejas discusiones en este sentido, que no es mi objetivo abordar en este trabajo. Aunque siempre es necesaria la visión histórica respecto a su obra, sobre todo por el carácter de toda su producción escrita.<sup>14</sup>

En el presente estudio me he aproximado a la obra de Marx y Engels en la búsqueda de los elementos concernientes a la relación dirigentes- dirigidos. Esta es una interacción con diferentes manifestaciones como proceso social, **pero eminentemente política.**

<sup>14</sup> Toda la obra escrita de Marx y Engels tiene un profundo carácter crítico y fundacional, en el que se conjugan la necesidad prácticamente docente de capacitar a las fuerzas revolucionarias con la de instrumentar las acciones prácticas con el contenido verdaderamente revolucionario que veían posible solo asociado al movimiento proletario. Esto se explicita por ejemplo cuando en carta a Büchner del 1 de mayo de 1867 Marx señalaba las razones por las cuales quería publicar en francés *El Capital* después de su edición en Alemania: “Creo extraordinariamente importante liberar a los franceses de las concepciones falsas bajo cuyo dominio se hallan por culpa de Proudhon con su idealización de la pequeña burguesía” /OC.ruso, T.31, p.456/, o cuando en carta a Kugelmann el 18 de mayo de 1874, refiriéndose a los comuneros, escribía que “... en Francia se deja sentir mucho la falta de base teórica y de sentido común práctico”/ibid., T. 33, p527/; o cuando, en respuesta al editor Maurice La Châtre, aceptaba publicar *El Capital* por partes, porque “...En esta forma, la obra será más asequible a la clase obrera, razón más importante para mí que cualquier otra”/Ibid., T. 23, p.25/.

La preeminencia de su contenido político resulta más fácilmente identificable en sus expresiones durante toda la etapa de desarrollo clasista de la humanidad, al darse la “solución trivial” en la ecuación de movimiento de esta esfera (la política como relaciones de poder, como reproducción de relaciones de división jerárquica en la vida social) y su límite máximo, con el establecimiento de capitalismo, con el capital como sistema de relaciones que penetra todo el movimiento social y lo determina **como sistema por primera vez universal** de dominación en los sentidos espacial y social en su sentido más amplio<sup>15</sup>.

Me acerco a la producción de Marx y Engels en busca de encontrar esencialmente los elementos que fueron desarrollando en la construcción de una conceptualización de las relaciones que son expresión de esta interacción, **para una realidad nueva, que ya pudieron adelantar como necesaria, pero que solo existía en determinadas premisas materiales** (la clase obrera moderna, el estado de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en el capitalismo) y **objetivas en general** (las tendencias en el desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter de las luchas de clases y el lugar del Estado en el proceso social).

En tal sentido, si se pretendiera hablar de etapas en el desarrollo de estos pensadores, resultaría imposible no distinguir un hito en los inicios de la década de los setenta, marcada indeleblemente por los sucesos de la Comuna de París.

Los sucesos de la Comuna al mismo tiempo que confirmaban importantes conclusiones elaboradas hasta ese momento por estos revolucionarios, sirvieron de fundamento para indispensables enriquecimientos en el sistema de concepciones que ellos iban conformando. ***Es el análisis de estos sucesos el que les permite llegar al mayor grado de elaboración de la categoría central de la concepción sobre la relación dirigentes–dirigidos para el tránsito comunista: la dictadura del proletariado.***<sup>16</sup>

Son posteriores a este momento las conocidas obras “*La Guerra civil en Francia*”, “*Anti-Duhring*” e importantes documentos surgidos al calor de discusiones con diferentes manifestaciones anarquistas y reformistas, como es el breve pero enjundioso artículo de *Engels* “*Acerca de la autoridad*”, y un trabajo de Marx que resulta indiscutible piedra angular del sistema conceptual de las luchas proletarias comunistas, pese a todas sus vicisitudes e “interpretaciones” en muchos casos alejadas de su verdadera esencia: la hoy muy conocida “*Crítica al Programa de Gotha*”, síntesis suprema de análisis de la interacción economía-política- sociedad en la transformación comunista, imposible de valorar y aprehender cabalmente si no se analiza dentro del contexto en que fue escrita y en su vínculo con el resto de la producción, en particular con *El Capital*.

### ***Vladimir Ilich Uliánov: Lenin.***

La obra leninista continúa creadoramente la de Marx y Engels, mucho más que como una simple aplicación de la teoría general a las condiciones concretas de Rusia, como se ha querido presentar frecuentemente.

Lenin hizo teoría, y como pocos reconoció el lugar indispensable de la teoría en la práctica revolucionaria cotidiana. De ello dan fe trabajos como “El desarrollo del capitalismo en Rusia” o “El Estado y la Revolución”. E incluso se planteó proyectos de gran alcance teórico e indispensables para comprender el capitalismo de su tiempo y consecuentemente actuar con

<sup>15</sup> La concepción del capital como sistema de relaciones sociales en su sentido más amplio es clave para comprender el desarrollo capitalista, pero va mucho más allá de eso, como fundamento indispensable para una práctica que trascienda definitivamente ese orden como estadio de toda una etapa de desarrollo humano. En el sentido social esto se encuentra trabajado en la conceptualización de “sistema de dominación múltiple” de colegas del Instituto de Filosofía, en Cuba, y especialmente del Dr. Gilberto Valdes, y en los análisis del Profesor **István Mészáros acerca** del “metabolismo social” del capital en su obra “Beyond Capital”.

<sup>16</sup> En este sentido distinguimos tres momentos en la obra de Marx y Engels, marcados por “**El Manifiesto del Partido Comunista**”, “**La lucha de clases en Francia**” (donde se utiliza por primera vez el concepto) y “**La Guerra Civil en Francia**”.

mayor eficacia en su enfrentamiento y superación, como está en parte recogido en su obra “El imperialismo, fase superior del capitalismo”.

Pero no hay dudas de que su obra está marcada por ser la creación del político inmerso en el proceso, que lo analiza desde dentro, con todas las complejidades inherentes a ser juez y parte, ser sujeto y objeto de las transformaciones y de su estudio y aprehensión teórica en una medida como no le estuvo dado serlo a Carlos Marx y Federico Engels, independientemente de la estrecha interacción que aquellos tuvieron con los procesos revolucionarios de su época.

Pero, por si eso fuera poco, Lenin es además el político genial, que prácticamente en todo momento, dentro del fragor de las luchas cotidianas, se halla en minoría con sus ideas entre sus colegas revolucionarios, -algunos de ellos de gran talla, aunque lejos de su genialidad y sus dotes de conductor-, a los que se enfrenta esencialmente con la fuerza de sus argumentos, en debates muy fuertes, pero al final respetuosos, debates entre combatientes de una misma trinchera. E incluso hasta bien entrado 1921, encabezando ya el nuevo orden revolucionario en desarrollo, las luchas tienen que ser también con elementos ajenos a su propio partido, supervivientes como fuerzas legales en el poder, dentro de una peculiar evolución del escenario político ruso de gran trascendencia en muchos sentidos.

En la obra de Lenin es perfectamente posible distinguir al menos dos grandes etapas: antes y después de octubre de 1917:

**En la primera**, el político está elaborando teoría para las condiciones específicas de la Rusia capitalista atrasada, con una composición social muy diferente de la que analizaron Marx y Engels para la Inglaterra altamente industrializada y obrera. El político, con el instrumental metodológico del materialismo dialéctico tomado de Marx y Engels y de sus propias elaboraciones a partir del estudio de lo mejor del pensamiento filosófico- social, - incluido por supuesto, como ingrediente indispensable en su caso, lo mejor del pensamiento ruso-, está elaborando las concepciones teóricas y los diseños de implementación en la práctica social, **que le permitan llegar al poder en esas condiciones, para subvertir el orden existente** e iniciar la construcción de un nuevo orden, con una cualidad esencial que actuaba como norte para la estrategia de la transformación: la emancipación comunista.

**En la segunda etapa, la transformación se ha emprendido ya.** Se tienen importantes elementos del poder en las manos, y comienza a actuar el juego real de fuerzas, algunas previstas y otras nuevas. Porque, como el propio Lenin apuntara en una ocasión acudiendo a la frase de Goethe, “...la teoría es gris, verde es el árbol de la vida.”

Es imposible separar la obra de Marx y Engels de la de Lenin, pero “el genial discípulo” tuvo la oportunidad que ellos no tuvieron: enfrentar tareas y desafíos diferentes.

Los une esencialmente la entrega a la transformación comunista, la realización del ideal comunista, como hilo de Ariadna que se engruesa y conforma en fuerte e indestructible cadena con la atención a problemas que distinguen como centrales para esa transformación. Y en especial, -como el decisivo-, a la organización del poder público de nuevo tipo: **el Estado proletario.**

**En Marx, Engels y Lenin**, resolver el problema del Estado como organización del poder público, es la tarea central para la práctica revolucionaria, y resulta el nodo aglutinador en sus concepciones acerca de la relación dirigentes- dirigidos.

**En Marx y Engels** estaba en primer plano de importancia aclarar el papel del Estado en la sociedad, sus fundamentos reales, esencial para comprender su relación con el individuo, las clases y el papel de la lucha de clases, la necesidad de destruirlo en el contenido que lo definía como colocado “por encima de la sociedad”, y construir uno nuevo para conducir el inicio de la transformación comunista, necesariamente con una esencia diferente, como expresión de un nuevo estadio en el proceso de emancipación humana, sobre la base de una relación diferente entre los individuos y el proceso de producción, en particular el proceso de producción material:

una nueva relación entre la economía y la política, expresión de nuevos contenidos en las correspondientes formas de actividad humana. Y todo ello enfrentando las desmovilizadoras concepciones liberales y oportunistas.

**En Lenin** se incorpora dialéctica y por tanto contradictoriamente, el indispensable desarrollo de estos fundamentos teniendo en cuenta las nuevas condiciones históricas y en el contexto de la Rusia atrasada, conformándose el contenido que los distingue, y hace de Lenin un creador verdaderamente original, como hombre de su época para trascenderla:

la oportunidad y la responsabilidad que tuvo que asumir Lenin, al pasar de revolucionario en la oposición, luchando por el poder, a revolucionario **en el poder**; del que concibe y fundamenta la necesidad de la transformación comunista, al que busca y encuentra la posibilidad de iniciar esa transformación, y la inicia en condiciones muy peculiares, tiene que destruir el orden existente y enfrentar la construcción del nuevo sistema de relaciones<sup>17</sup>. Orden por demás de naturaleza esencialmente diferente a la de todo el desarrollo humano conocido hasta entonces, que por consiguiente no podrá ser alcanzado con una revolución “tradicional”. Y requerirá de acciones en la práctica cotidiana muy creadoras, pero a la vez indefectiblemente sustentadas en concepciones nuevas, que habrá que ir desarrollando en contradictoria interacción con esa acción cotidiana; acciones en las que la dialéctica de lo cotidiano y lo estratégico revela un fundamento teórico insuficientemente estudiado.

### ***Un nuevo pensamiento para una sociedad nueva: la transformación comunista.***

La obra de Marx y Engels, - en particular la concepción materialista de la historia, y sus aportes al pensamiento político y económico-, constituyen una rigurosa elaboración científica acerca del desarrollo humano hasta el capitalismo del siglo XIX. Lenin lleva el hito hasta el terreno de la conducción práctica de un proceso de transformación comunista en los albores de una nueva fase del desarrollo capitalista.

Se conforma así un legado teórico que nos pone en condiciones de comprender la esencia del desarrollo capitalista en nuestros días. Legado que, más allá de su influencia metodológico-cosmovisiva como concepción filosófica general, es punto de referencia obligado como eje conformador de la ciencia política y la economía de la etapa de transformación comunista de la sociedad; como núcleo articulador del fundamento teórico para la transición comunista.

Acerca del contenido de la revolución comunista como peculiar proceso de transformación social, ***de sus rasgos esenciales***, fueron adelantadas importantes ideas por Marx, Engels y Lenin.

Como científicos consecuentes, Marx y Engels, -y aún Lenin, bajo las presiones de la práctica política y el necesario discurso movilizador y formador de sujetos-, no se empeñaron en describir todo el proceso, ni mucho menos todo lo que “sería” la sociedad comunista, porque hubiera sido un acto voluntarista de pura especulación, ajeno a la esencia misma del modo de pensar y actuar que defendieron siempre.

La transformación comunista de la sociedad como proceso histórico no podía ser analizada en detalle por Carlos Marx y Federico Engels como científicos rigurosos, por razones que es innecesario apuntar. Lo cual no significa que ignoraran en sus elaboraciones teóricas los intentos anticipadores de las fuerzas progresistas ( por ejemplo en “*La Guerra Civil en Francia*”) y los procesos que en el seno de la sociedad capitalista de la época podían portar

<sup>17</sup> Aquí nos encontramos un aspecto metodológicamente muy importante para las fuerzas revolucionarias en todos los tiempos. No es solo la importancia de tener claridad de lo indispensable de la toma real del poder, sino del contenido de las tareas que se asumen una vez dados los primeros pasos en ese sentido en unas condiciones histórico- concretas dadas, como puede ser el triunfo en unas elecciones o en un proceso de insurrección armada. En la experiencia rusa,- y por consiguiente en la obra de Lenin-, es muy importante en particular lo concerniente a los soviets y al papel del Partido Bolchevique-Comunista.

gérmenes compatibles con una transformación radical<sup>18</sup>, o mostrar requerimientos insoslayables para su ocurrencia como culminación de la negación dialéctica de siglos de desarrollo portado por individuos enajenados en distintos modos y medida, de la propia producción de su vida social, con su expresión cumbre en la reproducción capitalista.

Esas ideas, como principios generales orientadores, expresión de objetivos a alcanzar mediante un proceso de constante enriquecimiento resultado de la práctica revolucionaria, se han desarrollado hasta hoy en condiciones históricas complejas, en muchos detalles imposibles de tener en cuenta por sus fundadores. Además de que en buena medida como resultado de estas condiciones históricas, se han visto sometidas al criterio de una práctica no siempre consecuentemente revolucionaria en el sentido marxista.

Quizás uno de los aspectos medulares y que más inconsecuentemente ha sido atendido, es el llamado que hay en la obra de estos pensadores revolucionarios en cuanto a que, a la hora de analizar el peculiar proceso de salto en el desarrollo humano que significa la revolución comunista, es importante sobre todo tener bien claro el papel de la **base** de la sociedad, conformada por las relaciones de producción material, y del modo de producción como un todo, **en la compleja interrelación con los elementos de la superestructura social**. Y, en igual medida, la compleja interacción entre las diferentes esferas de actividad humana, - económica, social, política e ideológico espiritual. La integración de estos dos cortes es determinante para superar estrechos enfoques estructuralistas reduccionistas en el estudio de cualquiera de los procesos particulares que conforman el proceso de producción y reproducción de la vida social.

En el análisis de los procesos sociales es tan incorrecto ignorar el papel determinante de la base material de la sociedad y del modo de producción material en su conjunto respecto a la superestructura, como la real influencia inversa de esta dentro del **proceso de desarrollo histórico**; o minimizar el lugar determinante de la esfera económica en el **funcionamiento** de la vida social, pero con la real influencia sobre ésta de las restantes esferas, que puede adquirir carácter decisivo en determinados momentos del desarrollo, en el decursar de cada uno de los procesos particulares que conforman este desarrollo<sup>19</sup>.

En una de las muchas ocasiones que Marx o Engels tuvieron que insistir en aclarar la determinación económica en la concepción materialista de la historia, Engels, luego de reiterar que son "...las condiciones económicas lo que condiciona en última instancia el desarrollo histórico..." subraya como un punto que no debe pasarse por alto, que:

"El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc., descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. No es que la situación económica sea la *causa, lo único activo*, y todo lo demás, efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre *en última instancia*."<sup>20</sup>

Y esto es de primordial importancia en el inicio de la transformación comunista de la sociedad, proceso de consolidación de una socialidad superior, **resultado y premisa** de individuos realmente emancipados en todo el contenido social de este concepto.

Un lugar significativo en el tratamiento de tan compleja dialéctica lo ocupan los análisis de esa transformación **por un político y desde la política, sobre una base científica y filosófica brindada precisamente por los trabajos de Marx y Engels**, que nos encontramos en la obra de Lenin, -quien desafortunadamente no vivió más que la fase **esencialmente destructiva** de esa transformación en la Rusia de inicios del siglo XX- y de Fidel Castro, al frente de un proceso de transformación marcado por iniciarse a partir de la condición de país subdesarrollado y

<sup>18</sup> Ver los esbozos de respuesta a V. Zazulich por Carlos Marx, en las Obras Completas de C. Marx y F. Engels, T.19, (en ruso), Edit. Estatal de Literatura Política, Moscú, 1961, pp. 400- 421.

<sup>19</sup> En este sentido es muy importante la distinción entre las categorías "base material" y "base económica", insuficientemente desarrollada en la literatura especializada. Ver: "La base económica en la conformación de tendencias del desarrollo de la sociedad cubana actual", Informe de Investigación del autor del presente libro, digitalizado, Instituto de Filosofía, Diciembre 2004.

<sup>20</sup> Carta de Engels a W. Borgius, 25 de enero de 1894. Obras Escogidas en tres tomos, ed. .cit., tomo III, p. 530.

constituir la fase climática de un bicentenario enfrentamiento con las ambiciones imperialista de los gobiernos de los Estados Unidos de América. Baste señalar la famosa tesis del primero acerca de la política como expresión concentrada de la economía, su culminación y anticipación, que en los periodos transicionales hacia una nueva sociedad deviene decisiva. O la concepción fidelista del socialismo como un proceso político, ante todo estrechamente ligada a una concepción efectivamente humana del desarrollo de las fuerzas productivas como su condición necesaria.

Nos encontramos ante análisis con la mayor profundidad y alcance, que constituyen una aproximación consecuentemente materialista dialéctica, al estudio de las relaciones de dirección en el proceso social, de los vínculos entre elementos con relaciones de correspondencia histórico- concretas y necesarias, que se subordinan entre sí a partir de su posición en el proceso de desarrollo social.

La revolución comunista como **construcción de un nuevo sistema de relaciones sociales que se inicia a partir de la toma del poder político** por los explotados y desposeídos en general, es **un proceso esencialmente dirigido. Pero con una dirección de nueva naturaleza**, que no puede perseguir reproducir la separación enajenante dentro del proceso de reproducción social que caracterizó toda la etapa de desarrollo clasista de la sociedad, **sino dar paso a un desarrollo como autodirección social sobre la base de individuos progresivamente más plenos y libres, como resultado y premisa de una verdadera emancipación social. Es el inicio de la transición hacia “...la constitución del sujeto-social-individual real, en lugar del inmensamente ficticio modelo de individualidad aislada** que caracterizó el contenido de las relaciones entre los individuos en el ideal de socialización liberal burgués **y que servía para disfrazar las relaciones de poder instauradas, emanantes de los imperativos reificados del capital, como manifestaciones ideales del individuo persiguiendo libremente su elección soberana de “placer” y “utilidad”**”<sup>21</sup>.

Por ello resulta tan natural y central el vínculo entre la obra de estos revolucionarios y las diferentes expresiones objetivas de la relación dirigentes- dirigidos.

La concepción acerca de la relación dirigentes–dirigidos está presente especialmente en todos los momentos de la producción de Marx, Engels y Lenin en que se plantean elementos acerca de la sociedad comunista, **como sustrato esencial, eje integrador de la concepción acerca de ese proceso de transformación y desarrollo de una nueva cualidad.**

La

revolución<sup>22</sup> que constituye la transformación comunista de la sociedad, presenta peculiaridades que la distinguen de todas las revoluciones sociales anteriores, no solo por la propia esencia dinámica de lo que debe ser su resultado: un nuevo estadio de desarrollo social,<sup>23</sup>.

En los tránsitos a las formaciones económico-sociales(FES) esclavista, feudal y capitalista, las nuevas relaciones de producción surgen y se desarrollan hasta hacerse predominantes en el seno de la formación anterior, y el proceso de establecimiento de la organización social superior culmina con la toma del poder político por la clase económicamente hegemónica.

Pero en la transición comunista esto no es posible.

La revolución comunista va más allá del cambio de un modo de producción material por otro. Se trata de la transformación radicalmente revolucionaria del proceso de producción y

<sup>21</sup> Meszaros, Istvan, *Beyond Capital*, T.1, p.431.

<sup>22</sup> En la obra de Marx, Engels y Lenin está muy presente la discusión acerca de la ruptura y la gradualidad en el concepto de revolución, y más que eso, en la práctica de la lucha revolucionaria, muy estrechamente ligada a los elementos que conforman la red para el tratamiento práctico de la relación dirigentes- dirigidos y su aprehensión teórica. .

<sup>23</sup> Hablamos de revolución social como el proceso de ruptura de un sistema de relaciones de producción material y el establecimiento de otro cualitativamente superior, en el sentido de que contribuye al avance en el nivel y carácter del sistema de las fuerzas productivas: la ruptura en el proceso histórico, que conduce a la substitución de un modo de producción material por otro superior, en el sentido de núcleo del proceso de desarrollo de la vida social a un nivel que la hace cualitativamente más apta para su conservación y reproducción ampliada.

reproducción de la vida social: **es la superación de la reproducción de individuos socializados enajenados por la reproducción de individuos socialmente emancipados, humanamente emancipados**<sup>24</sup>.

Y esto es en esencia un nuevo modo de reproducción de las relaciones de correspondencia/dependencia, organización, coordinación y control entre las actividades de los individuos diversos durante el proceso de producción (apropiación) de su propia vida social.

El análisis del proceso histórico desarrollado por Marx y Engels, conduce a que el orden de las transformaciones no puede ser otro que comenzar el *establecimiento de la nueva formación* con la toma del poder político por la clase desposeída de todo poder económico, que no sea el que le confiere a sus integrantes el ser poseedores exclusivamente de su fuerza de trabajo y estar obligados a entregarla en un intercambio desigual por los elementos mínimos indispensables para su existencia, a los *poseedores de los medios de producción*, necesitados a su vez de esa fuerza de trabajo para la reproducción ampliada de las relaciones del capital.

Ello está vinculado esencialmente a que este cambio formacional inicia la negación de toda la etapa anterior basada sobre la enajenación del individuo respecto al proceso de desarrollo social, en diferentes grados de acuerdo a la posición que ocupa en el sistema de producción de la vida social, en primer lugar de la producción material, a diferencia de los anteriores tránsitos que simplemente reprodujeron dicha enajenación, con peculiaridades propias en cada uno de los diferentes tipos históricos de propiedad privada sobre los medios de producción<sup>25</sup>.

Si complejo resulta el proceso de establecimiento de cualquier formación económico- social, la complejidad se hace mayor aún ante el tránsito comunista. Y, como lo muestra claramente la obra leninista, la complejidad resulta multiplicada cuando las condiciones de partida son la de un país atrasado como la Rusia de inicios del siglo XX, o como la actualidad nos presenta en el caso cubano, a partir de la peculiar condición de subdesarrollo<sup>26</sup>.

Lenin y la realidad de iniciar la transformación comunista en un país, de los más atrasados en su momento, e incluso la propia interrupción de esa experiencia a más de setenta años de iniciada, tanto como la experiencia cubana liderada por Fidel Castro de enfrentar el nuevo fenómeno del subdesarrollo emprendiendo la transformación comunista del organismo social en cuestión, no hacen más que confirmar las ideas de Marx y Engels, cuando avanzaban algunos de los rasgos esenciales que debería tener la revolución comunista, como caso particular de revolución social:

esta radical transformación social se inicia con la conquista del poder político, creando un *Estado proletario*, como organización del "*poder público*"/Marx/ cuya **función social** será conducir la transformación radical de las relaciones de producción imperantes hasta el momento, como determinante de un nuevo sistema de relaciones sociales;

<sup>24</sup> Marx, C., La cuestión judía, Collected works, International publishers, New York, Vol. 3, pp. 146 –174.

<sup>25</sup> En la "Ideología Alemana" se expresa ya claramente el carácter diferente en esencia de la transición a la FES comunista, y qué determina ese carácter.

<sup>26</sup> En relación con esto hay un problema metodológico –gnoseológico que considero central: se debe conceptualizar y actuar en consecuencia, en función de un tránsito comunista (socialista) como proceso de desarrollo, pero en modo alguno de un tránsito al comunismo o un tránsito al socialismo.

En primer lugar, Marx y Engels, si bien insistían en distinguir sus concepciones socialistas de otras, y más tarde Lenin precisó incluso en el nombre del partido su contenido comunista al diferenciarse dentro del socialismo ruso, en sus referencias al nuevo tipo de sociedad utilizaban indistintamente el término comunismo o socialismo. Ni siquiera en la tan "conocida" Crítica al Programa de Gotha se habla en términos de construcción socialista como antesala a la comunista. Si algo allí queda claro es la identificación de una socialidad superior en cuanto al desarrollo de las potencialidades humanas, identificada con la socialidad comunista. Pero con la sociedad y la socialidad comunistas como proceso.

Cualquier otra interpretación en términos de etapas como estadios de llegada, "compartimientos estancos", sería algo tan antialéctico, antimarxista y en definitiva anticientífico, como el "fin de la historia" de nuestro contemporáneo Fukuyama. ¿Hasta donde hablar de tránsito, y a partir de qué momento hablar de "comunismo" como sistema social conformado totalmente y en tal sentido irreversible como esta

dió histórico de la humanidad?. Esto es algo que resulta imposible de responder en la actualidad, e incluso quizás mejor no tratar de responderlo a la fuerza, so pena de incurrir en los graves errores que llevaron al proceso a su fin en las experiencias de Europa del Este, que en no poca medida estuvieron relacionados con las definiciones de estadios alcanzados que ocultaban el cuadro real de la sociedad. Recordemos por ejemplo los planteamientos del XXVI Congreso del PCUS acerca de la culminación de la construcción del socialismo desarrollado y el inicio de la construcción del comunismo o, en un aspecto más particular pero íntimamente relacionado, la afirmación acerca de la consolidación de la nacionalidad soviética.

el Estado proletario tiene que actuar como instrumento de nuevo tipo para el ejercicio del poder político en manos de las fuerzas de clase históricamente revolucionarias, dirigido a imponer y propiciar la reproducción de unas relaciones de propiedad que lleguen a negar la *propia naturaleza* de ese instrumento y la propia existencia de las clases en general, cediendo el paso a una organización de la sociedad en cuyos marcos "*el libre desarrollo de cada individuo es condición del libre desarrollo de todos*"<sup>27</sup>: el Estado proletario tiene que actuar como sistema de "medidas de violencia" para "erradicar o transformar" las "condiciones económicas, sobre las cuales descansa la lucha de clases y la existencia de las clases"<sup>28</sup>

la nueva forma de organización social se tiene que estructurar sobre *relaciones de producción* (relaciones de propiedad- relaciones de apropiación) que hagan corresponder la naturaleza social de la riqueza y un ritmo acelerado de su desarrollo racional (producción), con su modo de distribución y apropiación, lo cual pasa por la transformación del modo de desenvolvimiento del trabajo vivo, la eliminación de la condición de asalariado<sup>29</sup>.

la eliminación de la condición de asalariado es determinante en el curso de la revolución comunista, y constituye un proceso complejo, a partir de que dicha condición no se reduce a su manifestación fenoménica en el acto de trabajar a cambio de un salario. La esencia de la condición de asalariado no se reduce a que el individuo a cambio de su trabajo recibe lo que le permite acceder a los medios de subsistencia mínimos para su reproducción como fuerza de trabajo; la naturaleza última de esa condición, base de la producción capitalista, estriba en que *es ese acto de cambio desigual lo único que posibilita el vínculo, atrae y ata al individuo al proceso de producción de la riqueza social*.

*La revolución comunista tiene que transformar radicalmente la vinculación del individuo al proceso de producción de la riqueza, llevándolo de la simple condición de creador enajenado de valor a la de productor pleno de "su propia vida material"/Marx/; a la condición de sujeto libre en el proceso de su propia reproducción como parte del sistema de los "individuos sociales"/Marx/.*

La revolución comunista se ha de iniciar con la toma del poder político, acto que es a su vez un complejo proceso. Y a partir de ese momento es que se *inicia la culminación del proceso de formación de las nuevas relaciones sociales*, en primer lugar **posibilitando y asegurando** la reproducción ampliada de las nuevas relaciones de producción, proceso extremadamente complejo que erróneamente se ha interpretado con la simple "...expropiación legal/política del capitalista privado."<sup>30</sup>

Esto confirma la diferencia esencial de la revolución comunista respecto a las revoluciones anteriores, en las que la toma del poder político *culminaba el proceso*, pasando a refrendar en esa esfera los cambios de la estructura económica, generadores objetivos de unas relaciones de producción superiores, correspondientes a una etapa superior de desarrollo formacional, **pero de igual naturaleza explotadora que las relaciones en cuyo seno fueron engendradas**.

Con ello se ha de plantear, y la práctica histórica parece así confirmarlo, entre múltiples cuestiones de interés teórico y práctico, la conformación de un status de la política respecto a la base económica de la sociedad, esencialmente diferente en algunos aspectos al que poseía en toda la etapa clasista de desarrollo anterior.

<sup>27</sup>- Marx, C y Engels, F. "El Manifiesto del Partido Comunista", T.III, Obras Escogidas en 9 tomos (en ruso), Ed. De Literatura Política, Moscú , 1985, p. 160.

<sup>28</sup> Marx, C., Reseña del Libro de Bakunin "Estatalidad y anarquía", T. 18, O.C. Ed. Cit. En ruso., p. 611.

<sup>29</sup> Marx, C. "Salario, precio y ganancia", Ob. comp., en ruso, ed. Cit., T. 16, pp. 101- 155. Obra que expresa concentradamente estas ideas desarrolladas en El Capital.

<sup>30</sup> Ver Meszaros, István, "Beyond Capital", T. 1, p. 42

Sin perder la economía su condición de determinante en última instancia del desarrollo social en su conjunto, la dialéctica entre la actividad económica y la política se hace más compleja. Se plantean facetas en las mediaciones de esa interacción, que se renuevan constantemente en las cambiantes condiciones históricas en cuanto al nivel y el carácter del desarrollo de las fuerzas productivas en los organismos sociales histórico- concretos protagonistas de los cambios, como se ha mostrado en las condiciones reales en que han tenido lugar las experiencias de inicio de la transformación comunista de la sociedad.

Y ello plantea demandas insoslayables para la interpretación consecuentemente marxista-leninista del *contenido y significado del desarrollo de las fuerzas productivas como elemento determinante en el progreso social, en su interacción con las relaciones de producción y con las restantes facetas del movimiento social. Muy en especial con respecto a la atención al tantas mencionado pero pocas veces comprendido y frecuentemente distorsionado en la práctica, lugar del individuo socializado y socializándose en el desarrollo de las fuerzas productivas.*<sup>31</sup>

Se impone profundizar en la comprensión del contenido de la relación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción para las nuevas condiciones; profundizar en como se desenvuelven los vínculos directos entre estas dos facetas del desarrollo social y sus mediaciones a través del modo de producción como un todo, y **a través de los "procesos de la vida social, política y espiritual en general."**<sup>32</sup>

Se impone en esencia profundizar en el proceso de apropiación por los individuos de las condiciones necesarias de su existencia y reproducción ampliada, de producción y reproducción de su propia vida social, en primer lugar –las *condiciones económicas*, cuya transformación parte del poder político que coloca a esta forma de actividad social y su expresión en el Estado proletario en tanto nuevo tipo de organización del poder público, **como elemento activo en la conformación del nuevo sistema de relaciones de producción, que negará dialécticamente la separación "...de la vida política respecto a la sociedad civil"**<sup>33</sup> dada en el Estado moderno del capital.

Solo a partir de esto es posible interpretar y aplicar creadoramente a las condiciones concretas de cada país, los rasgos esenciales que definen y hacen posible la transformación comunista, que marca el fin de la época del desarrollo clasista de la sociedad.

Asumir como punto de partida la comprensión de Marx, Engels y Lenin acerca del proceso producción y apropiación por los individuos de su propia vida social, de su complejidad y contradictoriedad dialéctica ("no hay producción sin apropiación..."), resulta esencial para comprender en toda su riqueza las relaciones de ordenamiento en la vida social.

Y, muy especialmente, comprender las peculiaridades de la actividad social a partir del inicio de la transformación comunista, de las interacciones objetivas durante el ordenamiento de la actividad entre los individuos a través de sus distintos niveles de mediación, y derivar las orientaciones metodológicas para la actuación consecuente con la naturaleza emancipadora comunista, que ha de negar toda una etapa de desarrollo formacional **cuyo núcleo es la enajenación de los individuos respecto al proceso de producción y reproducción de su vida social**, dando el salto a un modo de reproducción social, **cuyo núcleo es precisamente la**

<sup>31</sup> Idea clave para los países subdesarrollados, que Lenin coloca en un lugar significativo en su obra. Es la concepción de fuerzas productivas de la Revolución Cubana, sólidamente promovida por el Comandante en Jefe Fidel Castro: fuerzas productivas, más que fábricas y tecnologías, es la salud, la educación, el deporte, la cultura general e integral, elementos sin los cuales, por demás, no se puede aprehender y convertir en socialmente productivos realmente los elementos objetuales del sistema de las fuerzas productivas.

<sup>32</sup> Marx, C. "Contribución a la crítica a la economía política", T.IV, Obras Escogidas en 9 tomos (en ruso), Ed. de Lit. Política, Moscú, 1985 p. 137.

<sup>33</sup> Marx, C. **Contribución a la Crítica de la Teoría del Derecho de Hegel** (borrador), Vol. 3, Collected Works, p. 79- 80.

**autodirección del proceso de producción y reproducción de la vida humana por individuos emancipados socialmente.**

## *CAPÍTULO II*

### *Marx, Engels y Lenin: Dirigentes y dirigidos en la emancipación comunista. El “futuro desarrollo” de la relación dirigentes- dirigidos...en “el futuro comunismo”.*

**Marx, Engels y Lenin** en su aprehensión teórica de los procesos que estudiaron al tiempo que eran parte activa de ellos, elaboraron elementos conceptuales que fijan facetas importantes de la riqueza de expresiones de la relación dirigentes- dirigidos, y dan valor generalizador universal a sus concepciones, como elementos para comprender esta interacción en cualquier contexto histórico por los que ha transitado la humanidad. Y la diversidad de los aspectos de la realidad analizados, convierte en una tarea tan monumental como la propia obra de Marx, Engels y Lenin, el intento de abarcar en toda su extensión los elementos conceptuales desarrollados por estos revolucionarios en cuanto a la interacción dirigentes- dirigidos.

Pero dentro de esa monumentalidad y complejidad, hay un elemento orientador muy importante: la concepción que trasciende de la obra de Marx, Engels y Lenin con respecto a la relación dirigentes –dirigidos es un resultado consecuente con una práctica política sobre firmes fundamentos metodológicos materialista- dialécticos.

**La práctica política en la obra de Marx, Engels y Lenin se manifiesta con una definida orientación** hacia el alcance del **objetivo** de la transformación comunista.

Y ese objetivo de la transformación comunista no se presenta como un ideal predeterminado teleológicamente, sino como un proceso de construcción, delineado en los rasgos esenciales mediante **acciones estratégicas intermedias** concebidas a partir del análisis de las peculiaridades histórico – concretas-, primero de las sociedades de la segunda mitad del siglo XIX y luego, con Lenin, de la sociedad rusa en la que se llega a tener en las manos el aparato del Estado y se inicia la transformación-, y **pasos tácticos**, ajustados a las condiciones del cambiante contexto, **determinados en su esencia por el contenido emancipador de la transformación socialista- comunista.**

**Estamos ante una concepción de la política** que se apoya en la comprensión más profunda de las regularidades generales del desarrollo social y las peculiaridades de cada caso histórico-concreto, combinado con el conocimiento de las formas concretas de lucha y la acción consecuente<sup>34</sup>, con su núcleo aglutinador en **la interacción dirigentes- dirigidos como contradicción dialéctica.**

---

<sup>34</sup> Esto es un aspecto que une a Marx, Engels y Lenin con Fidel Castro. Sobre su expresión en la obra de Fidel Castro se puede consultar el informe presentado en el año 2003 acerca de la relación dirigentes- dirigidos en el discurso de Fidel Castro, por el colectivo de investigadores del grupo Cuba: teoría y sociedad, del Instituto de Filosofía, dentro del Programa Nacional de Investigaciones “El perfeccionamiento de la dirección y el trabajo con los cuadros del Estado”. En Marx y Engels, desde otra posición en el desarrollo del proceso revolucionario diferente a la de Lenin por las razones que hemos apuntado, se encuentra igualmente esta permanente conjugación de lo táctico con lo estratégico. Un ejemplo muy ilustrativo de la profundidad en este sentido son las ideas que expone en carta a Lafargue del 19 de abril de 1970, en las que criticando “el programa” que Bakunin pretendía que asumiera la Internacional, al tiempo que toca el aspecto de la necesaria interacción con los campesinos para las luchas, muestra lo erróneo de la táctica propuesta por Bakunin, desde el punto de vista de relaciones entre clases para las luchas en las condiciones concretas, y el fundamento que subyace en las mismas derivado de la errónea comprensión de la relación política- economía en el desarrollo en general y en particular en las luchas que debían enfrentar en esos momentos. /T. 32, OC. 2da Ed. Rusa, pp. 561- 566/. Las ideas expuestas en esta carta tienen un estrecho vínculo con elementos desarrollados por Marx en el trabajo ya citado antes “Acerca de la indiferencia en política”.

**La interacción dirigentes -dirigidos** se presenta en esta obra en sus proyecciones más universales, estructurada sobre dos aspectos esenciales que son los pilares de esta interacción en su realización objetiva:

**la interacción economía –política**, como aglutinante cosmovisivo- práctico- metodológico, determinante de los rasgos del proceso emancipador en cada caso histórico –concreto, en su funcionamiento, desarrollo y orientación ....

y

**el papel de las clases sociales como el portador integrador y la lucha de clases**, - en sus diversas formas y especificidades histórico –concretas, - como **el modo de existencia, el soporte de la dinámica que caracteriza y determina la socialidad existente hasta la propia culminación del tránsito comunista.**

El desarrollo histórico de ese contenido objetivo conduce **a la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad, que necesariamente ha de partir de la toma del poder político, con el establecimiento de la “dictadura de clase del proletariado”** como tipo histórico de “*organización del poder público*”/Marx/, **como el medio integrador** para generar una dinámica en la interacción entre los portadores, que niegue la socialidad con naturaleza enajenante en la misma medida que va construyéndose una nueva.

Así lo recogen las conceptualizaciones de Marx, Engels y Lenin acerca de las diferentes manifestaciones de la relación dirigentes –dirigidos, desde sus expresiones en las sociedades clasistas, hasta los cambios necesarios para subvertir ese modo de reproducción social, y dar paso al desarrollo de individuos socialmente emancipados.

La obra de Marx, Engels y Lenin revela la importancia de que los análisis en cuanto a la relación dirigentes –dirigidos en la transformación comunista de la sociedad **partan de un enfoque filosófico**, sin desconocer las necesarias aproximaciones a la temática en el plano de la política, la economía, etc.

Pero, al mismo tiempo, por el propio alcance filosófico que une la obra teórica de estos revolucionarios, **los conceptos elaborados desde y para sus realidades histórico- concretas**, asumidos consecuentemente con el sistema iniciado por ellos, permiten proponer los elementos **que deban identificar** el desarrollo de la relación dirigentes- dirigidos **desde el inicio de la transformación comunista de la sociedad.**, en el mismo sentido heurístico que es apuntado en la observación que Lenin hace en “El Estado y la Revolución”:

“...en virtud de qué datos se puede plantear la cuestión del desarrollo futuro del comunismo futuro?”

En virtud de que el comunismo *procede* del capitalismo, se desarrolla históricamente del capitalismo, es resultado de la acción de una fuerza social *engendrada* por el capitalismo. Marx no intenta ni por lo más remoto, fabricar utopías, hacer conjeturas vanas acerca de cosas que es imposible conocer. Marx plantea la cuestión del comunismo como el naturalista plantearía, por ejemplo, la del desarrollo de una nueva especie biológica, sabiendo que ha surgido de tal modo y se modifica en tal o cual dirección concreta...”<sup>35</sup>

**En la obra leninista**, correspondiente a una nueva fase en el desarrollo de las luchas revolucionarias, y profundamente raigada en la obra de Marx y Engels, la relación dirigentes- dirigidos, continúa estructurada sobre el mismo eje central planteado por Marx y Engels: desde una concepción nueva de la relación economía –política hasta la necesidad de la revolución para la toma del poder político y el establecimiento de la dictadura del proletariado.

<sup>35</sup>Lenin, V.I, T.33 . O.C., 5ta edición, Progreso, Moscú, pp- 86- 87.

Pero se enriquece -consecuentemente con el carácter propio del “sistema” iniciado por Marx y Engels- con los aportes de Lenin en las diferentes etapas: desde la lucha por el poder, las peculiaridades que dieron lugar a la Revolución de Octubre, el lugar y las características de la “violencia” desde los primeros momentos de la toma del poder<sup>36</sup>, las particularidades de la nueva forma de organización del poder público, hasta la etapa de las profundas transformaciones económicas y la relación con el “capitalismo de Estado”, -elementos inseparablemente vinculados a sus concepciones acerca del partido que debía estar al frente de las transformaciones, su papel en la construcción de las nuevas relaciones y la propia vida a su interior, la relación entre los militantes de ese partido y su dirección, y entre los diferentes órganos de la estructura partidista<sup>37</sup>-.

Como aspecto significativo de toda la obra leninista, que además lo vincula a Marx y Engels en un nexo de ruptura y continuidad insuficientemente analizado, están sus concepciones acerca de las luchas de clases, en particular acerca de las “*formas de lucha de clase*”/Lenin/ del proletariado en el poder<sup>38</sup>,- aporte, cuando no desfigurado, sí al menos ignorado en el pensamiento y la acción políticas posterior a la desaparición física de Lenin-.

### ***1.-Filosofía desde la revolución para la práctica comunista.***

Consecuentes con el alerta Leninista de que “...*Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario*”<sup>39</sup>, nos aproximamos al enfoque teórico- conceptual acerca de la relación dirigentes- dirigidos que se encuentra como substrato y resultado de la obra de estos fundadores, centrándonos específicamente en cómo éste enfoque permite llegar ***a lo que es posible adelantar*** acerca de esta relación, en el proceso peculiar que constituye la transformación comunista .

Y es al mismo tiempo el carácter sistémico de sus concepciones, articuladas consecuentemente con su enfoque materialista dialéctico del proceso social, lo que nos permite identificar los contenidos clave que actúan como **eje articulador** de la red conceptual que expresa teóricamente la proyección de estos revolucionarios acerca de la interacción dirigentes-dirigidos en el proceso de transformación comunista de la sociedad: las contradicciones dialécticas entre centralismo y democratismo y enajenación –emancipación.

#### ***LA RELACIÓN ENTRE LOS INDIVIDUOS SOCIALIZADOS. CENTRALISMO- DEMOCRATISMO Y ENAJENACIÓN-EMANCIPACIÓN COMO POLOS DEL EJE QUE ARTICULA LA CONCEPCIÓN DE MARX, ENGELS Y LENIN.***

La revolución teórica que significó la concepción materialista dialéctica del proceso histórico iniciada por Carlos Marx y Federico Engels, está ligada en sus orígenes a la crítica al pensamiento filosófico y las concepciones en torno a la “esencia humana”. Pero trascendió ampliamente los marcos de crítica al pensamiento político liberal burgués, convirtiéndose en fundamento epistemológico indispensable no solo para comprender el desarrollo y funcionamiento de la sociedad hasta el capitalismo y fundamentar su necesaria superación.

La concepción materialista dialéctica constituye el fundamento indispensable al identificar los elementos esenciales para llevar adelante la superación definitiva de toda la etapa clasista de desarrollo social, de toda esta etapa de desarrollo (¿anti?)humano. Nos brinda la “guía para la acción”, para la elaboración de los objetivos tácticos y estratégicos a alcanzar y los rasgos necesarios, definitorios de ese proceso de trascender todo un “metabolismo social”<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> Lenin, Obras Completas, Progreso, 5ta Ed. T. 35, p. 336

<sup>37</sup> Lenin, Obras Completas, Ed. Cit., T. 35, p. 404

<sup>38</sup> Ver: V. I. Lenin “Acerca de la Dictadura del Proletariado” (pp. 269- 278) y “Borradores y plan del folleto acerca de la dictadura del proletariado” (pp. 467- 475), T. 39, Obras Completas, 5ta. Edición, Editorial Progreso, Moscú, URSS.

<sup>39</sup> Lenin, V.I., “¿Qué hacer?”, T. 6. Obras Completas, Ed. Cit., p. 26.

<sup>40</sup> Concepto desarrollado por el filósofo húngaro István Mészáros. Expresa el carácter complejo de proceso de reproducción social, y es muy importante para comprender la verdadera naturaleza del capital como sistema de relaciones y, en especial,

Como concepción revolucionaria del “ser” de la sociedad, las elaboraciones expuestas por Marx, Engels y Lenin acerca del desarrollo y funcionamiento de la sociedad, superan una representación como algo dado “a priori” con los consecuentes estadios “inmutables”, posibles de “justificar” como ocurre con la “legitimidad eterna” del Estado liberal burgués y la existencia de las clases sociales. De su mano podemos adentrarnos en el proceso de socialización humana como desarrollo contradictorio, con su fundamento material, leyes objetivas, y peculiaridades que lo distinguen de cualquier otro.

En esa concepción filosófica, la transición comunista ocupa un lugar especial, como revisamos brevemente en páginas anteriores. Sin olvidar en momento alguno que en el caso de Marx y Engels se plantean esencialidades sobre un proceso que les resultaba posible adelantar como necesario, pero imposible de abordar como objeto de estudio científico y en el caso de Lenin, además de las peculiaridades del proceso ruso, la condición ocupada por el científico en su relación con el objeto de estudio.

Si tenemos en cuenta consecuentemente estas limitaciones objetivas, podemos hablar de una concepción acerca de la transformación comunista en Marx, Engels y Lenin. Y dentro de ella, identificar los elementos concernientes al problema central de **la coordinación de las actividades entre los individuos, de las relaciones entre ellos en los diferentes niveles de organización durante el proceso socializador: el proceso de dirección, y dentro de él la relación dirigentes -dirigidos en su alcance más amplio.**

En la aproximación de Marx y Engels, llevada a cotas superiores por Lenin en su experiencia transformadora concreta, tenemos un primer escalón que es indispensable ascender, por constituir el fundamento que es a la vez parte activa permanente del nivel de las determinaciones más concretas acerca de los elementos del proceso de dirección: la aprehensión de la interacción dirigentes -dirigidos en sus rasgos más esenciales y universales en términos de las contradicciones dialécticas.

En esa proyección filosófica distinguimos un eje central, articulador de los elementos que conforman la relación dirigentes- dirigidos en la transición comunista, “ensamblado” sobre dos contradicciones dialécticas esenciales del proceso de socialización como actividad específica humana, como polos de ese eje:

- **la contradicción entre centralismo y democratismo**, como expresión del complejo juego de acciones y reacciones entre los diferentes elementos del proceso de socialización: individuos, grupos, instituciones... esferas de actividad...
- **la contradicción entre enajenación y emancipación**, como expresión del proceso material de vinculación del individuo socializado a la producción (apropiación) de su propia vida social.

CENTRALISMO- DEMOCRATISMO: DESDE LO UNIVERSAL EN LA ACTIVIDAD HUMANA A LAS PARTICULARIDADES DE LA “DICTADURA DE CLASE DEL PROLETARIADO”.

La contradicción centralismo-democratismo está presente en todos los procesos sociales, mostrándose de diferentes modos de acuerdo a la esfera, la actividad concreta que se analice, el nivel estructural o funcional de que se trate, y el momento histórico dado. Pero presenta un rasgo común en todos los casos, que define la esencia que le hace trascender desde su universalidad como contradicción dialéctica, hasta la riqueza de sus expresiones concretas: es un reflejo de la jerarquización entre los elementos de cualquier sistema (estructura, proceso, actividad) social.

Y es este rasgo a su vez lo que la vincula, con importantes consecuencias en el plano epistemológico- metodológico, a una actividad humana esencialmente integradora: la actividad política.

---

sistema de relaciones de dominación que tiene que ser trascendido integralmente con la revolución comunista. Ver: “Beyond Capital”, citado antes.

Engels, cuya contribución precisamente al desarrollo de la ciencia política del marxismo es esencial, nos da importantes elementos en este sentido.

Desde fecha tan temprana como 1842, al mismo tiempo que daba muestras ya de su convicción de las limitaciones del liberalismo, como demócrata revolucionario condenaba la idealización de la monarquía de julio en Francia y del régimen de Guizot, que estaba abiertamente violando “...los principios de la soberanía popular, de la libertad de prensa, de un juicio independiente y del gobierno parlamentario...”<sup>41</sup>, y con su agudeza característica revela el vínculo entre la **centralización burocrática** y el **estado absolutista**, brindándonos importantes elementos para penetrar en la dialéctica de la centralización y la descentralización en el Estado, como expresión en la actividad política de la contradicción dialéctica entre centralismo y democratismo en la sociedad:

“...La centralización es – (...)– la esencia, el nervio vital, del Estado. Cada Estado debe necesariamente esforzarse por la centralización.; todo Estado es centralizado, desde la monarquía absoluta hasta la república; América justamente tanto como Rusia. Ningún Estado puede existir sin centralización, el Estado federal no más que el estado central desarrollado; desde que el Estado ha existido, cada Estado ha tenido un centro, cada ciudadano va a realizar sus funciones cívicas solo en virtud de la centralización. Bajo esta centralización, la administración comunal, todo lo que afecta a los ciudadanos individuales o a las corporaciones, puede ser muy bien ser dejado en libertad, e incluso tiene que ser dejado en libertad, precisamente porque la centralización es concentrada en un único centro, porque todo aquí forma una sola unidad, su actividad tiene que ser necesariamente general, su competencia y poderes llegan a abarcar todo lo que es de validez *general* precisamente dejando libre a todo lo que tiene que ver solo con este u otro elemento individual particular. De aquí sigue el derecho del poder central del Estado de promulgar leyes, de controlar la administración, de designar los funcionarios oficiales del Estado, etc.; de aquí se deriva al mismo tiempo el principio de que el poder judicial no debe estar conectado con el centro en modo alguno sino que debe estar en las manos del pueblo –las cortes con los jurados– y que, como se ha dicho ya, los asuntos comunales, etc., no deben estar entre las competencias del centro, y demás.

“La naturaleza central del Estado no debe estipular que una persona sea el punto central, como en la monarquía absoluta, sino solo que un individuo ocupe la posición central, como en la república puede hacer bien el presidente. Pero no debe ser olvidado que lo principal no es la persona en el centro, sino el centro mismo.

“Para volver a donde comenzamos. La centralización es el principio subyacente en el Estado, sin embargo la centralización compele al Estado a ir más allá de si mismo, a hacerse a si mismo – lo particular- algo universal, último y supremo, y a clamar por la autoridad y la posición que le pertenece solo a la historia. El Estado no es, como se presenta ser, la realización de la libertad *absoluta*- o de lo contrario la dialéctica anterior del concepto del Estado no sería válida- sino, simplemente, la realización de la libertad *objetiva*. La libertad *subjetiva*, que tiene derechos iguales con libertad absoluta, requiere de otra forma de realización diferente del Estado”.<sup>42</sup>

Los aportes en este sentido se encuentran a través de toda la obra de estos revolucionarios, desde los análisis referentes a la organización del proceso del trabajo dentro de la producción capitalista expuestos en “El Capital”, hasta las ideas recogidas en unas obras pequeñas y coyunturales, pero muy ricas en contenido: “*Acerca de la autoridad*”<sup>43</sup>, escrita un poco antes que el artículo de Marx “*La indiferencia en política*”<sup>44</sup>, - publicadas ambas en 1873 como parte de las luchas teóricas desarrolladas por ellos contra las influencias del anarquismo sobre las filas de la clase obrera italiana.

<sup>41</sup> Engels, F., “Libertad y centralización”, T.II, Collected Works, p. 355.

<sup>42</sup> Engels, F., “Centralización y libertad”, T. II, Collected Works, pp. 358- 359.

<sup>43</sup> Marx, C., Engels, F. Obras Completas, 2da Ed. (ruso), pp. 302- 305..

<sup>44</sup> Ref. Ant., pp. 296- 301.

Lenin retoma estas ideas en “*El Estado y la Revolución*” para entrar a desarrollar el importante problema de la “**extinción**” del Estado proletario adelantado por Marx y Engels, en las diversas facetas objetivas del proceso de autodirección social que esto significa.

La relación entre “**autoridad**” y autonomía”, el lugar de la “imposición “ y la “subordinación”, la correspondencia entre “la acción aislada” y la “acción combinada de los individuos”, entre “organización” y “autoridad”, los analizan Marx y Engels desde los procesos en la fábrica o la agricultura, la actividad política del Estado y el modo de apropiación, hasta la que resulta de la “propiedad colectiva” de los obreros, señalándonos de modo particularmente explícito la necesidad de la aproximación filosófica presente en toda su obra conjunta. Lenin continúa esta obra teórica en sus debates y desarrollos acerca del “democratismo auténtico” esencial en la dictadura del proletariado, como forma superior y última de democracia, brindando los elementos para conceptualizar el elemento clave para comprender la esencia de la relación dirigentes –dirigidos en sus diferentes manifestaciones histórico- concretas: **la contradicción centralismo –democratismo.**

El centralismo y el democratismo - como aspectos, sistema de relaciones, tendencias objetivas en la actividad social- se encuentran en estrecha y contradictoria interrelación durante todas las etapas del desarrollo de la humanidad.

Pero esta interrelación se debe convertir en una interacción con un nuevo carácter desde el momento que se inicia la transformación comunista, determinado por la naturaleza de los sujetos portadores del nuevo sentido de desarrollo, en sus interrelaciones en tanto portadores de elementos definitorios de la nueva naturaleza de las relaciones sociales:

debe pasar a ser una contradicción no antagónica esencial, **determinante en la naturaleza de la nueva formación que se construye.**

Este cambio en el contenido y en la posición de la interrelación entre centralismo y democratismo en la actividad social se deriva, ante todo, de la *esencia democrática nueva* que debe distinguir al movimiento proletario, del nuevo tipo de democracia que ha de responder a los intereses de establecimiento y consolidación de los elementos de progreso portados por las fuerzas de clase que dirigen esta revolución. La democracia que se construye para “acabar” con toda democracia, en tanto modo de dominación de una parte de la sociedad sobre el resto.

Esta esencia democrática nueva tendrá que penetrar en todos los aspectos del tejido social, ante todo como elemento determinante del sustrato de un tipo de relaciones de producción cualitativamente nuevas y superiores, base material para el desarrollo de un individuo cada vez más pleno y libre. Es la esencia emancipadora de la actividad de una clase que, como todas, necesita de la cohesión para imponer sus intereses sobre las demás clases, pero por su naturaleza necesita transformarse esencialmente a sí misma al cambiar su condición en el proceso de producción social, para con su emancipación iniciar una nueva fase del desarrollo, la extinción de la **división jerárquica social del trabajo** mediante el desarrollo de individuos que se emancipan “humanamente”, en un proceso complejo material en sus fundamentos: el desarrollo de la sociedad sin clases.

**El centralismo**, -como lado, faceta, polo, contrario de la contradicción dialéctica que se encuentra en el fundamento mismo de lo que se ha conceptualizado en la práctica política como principio del centralismo democrático-, expresa la necesaria dirección central, la acción del sistema como un todo único, la subordinación de las minorías a la mayoría, la disciplina y el control, la necesaria autoridad individual, el cumplimiento del “...orden riguroso creado por la voluntad única del dirigente”<sup>45</sup>, voluntad que se ejerce en determinadas situaciones y modos.

Pero esto no significa la anulación del democratismo en el desenvolvimiento de lo que constituye una contradicción dialéctica de singular importancia en la construcción y desarrollo de la nueva formación económico- social.

<sup>45</sup> Lenin, V.I., Obras Completas, ed. cit., t.36, p. 161

Antes bien, en los marcos de este proceso, el centralismo presupone y requiere de un democratismo nuevo, “...*incomparablemente superior al viejo democratismo*”<sup>46</sup>.

**El democratismo**, en su nueva cualidad, constituye la otra faceta, el otro polo de la unidad dialéctica que se plasma en el principio del centralismo democrático. A él se refería Lenin como “...*democratismo auténtico*”<sup>47</sup>, y dedicó especial atención a su lugar en la organización y funcionamiento del sistema de la dictadura del proletariado, a su significado en la nueva “forma de democracia” que se comienza a instaurar a partir del inicio del tránsito socialista, la “...*democracia de los trabajadores, mucho más elevada, mucho más perfecta*”<sup>48</sup>. Este “*democratismo auténtico*”, “*incomparablemente superior al viejo democratismo*”, como concepto socio filosófico expresa la otra tendencia objetiva de una contradicción dialéctica esencial, la tendencia a la participación cada vez más **libre** de los interesados en el progreso social (más libre en el sentido en que se consuma el salto “*del reino de la necesidad al reino de la libertad*”/ Engels/); expresa la plenitud de poder, la autonomía e iniciativa cada vez mayores de los trabajadores en la conducción del proceso de construcción social, una “*iniciativa creadora independiente*”<sup>49</sup>, la negación de “...*los clisés y la uniformidad desde arriba*”<sup>50</sup>, que asegura “...*la unidad en lo fundamental, en lo cardinal y esencial...por la diversidad en los detalles, en las particularidades locales, en las formas de abordar las labores prácticas, en los modos de aplicar el control, en los métodos de exterminar y neutralizar a los parásitos...*”<sup>51</sup>.

En la obra leninista, fruto de una estrecha vinculación entre la práctica cotidiana y la teorización como consecuente desarrollo de las ideas fundacionales de Marx y Engels, hay un rico material para la comprensión de la dialéctica de esta interacción, sobre todo para el contenido clasista de esa dialéctica en los procesos reales<sup>52</sup>, insuficientemente explotado. Momento esencial es su planteamiento acerca de las “formas de lucha de clase” del proletariado en el poder, insuficientemente atendido tanto en la práctica cotidiana de la actividad política revolucionaria, como en la teorización académica de los procesos de construcción socialista.<sup>53</sup>

A partir de este acervo metodológico es necesario y posible distinguir las diversas manifestaciones de las tendencias, de las dinámicas que conceptualiza esa expresión filosófica general de una interacción universalmente presente en la realidad, precisamente a través de la identificación y el estudio de sus portadores y las mediaciones entre ellos, los contrarios objetivos interactuantes en cada expresión en las diferentes esferas, facetas y momentos de la actividad humana de esta relación universal esencial:

los elementos que en un sistema social dado, funcionan respectivamente como centro o participante en general de los *procesos de desarrollo*, como conductor o como conducidos, como dirigentes o como dirigidos en el proceso en cuestión.

La relación dirigentes dirigidos en sus diversas manifestaciones, **con la contradicción centralismo- democratismo en su núcleo**, es crucial en el desenvolvimiento progresivo de la transformación comunista de la sociedad. La comprensión del contenido de esta contradicción dialéctica es esencial para emprender el cambio necesario de contenido de la política como actividad humana con el inicio de la transformación comunista, y especialmente del contenido esencialmente contradictorio del Estado correspondiente a toda la larga etapa que debe mediar entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista “...desarrollándose sobre sus propias bases”/Marx, Crítica al Programa de Götha/:

la “Dictadura de clase del Proletariado”, como “no –Estado” que se fortalece en la misma medida que devuelve al cuerpo social lo que durante siglos de desarrollo clasista, y en

<sup>46</sup> Ibid, T. 35, p.309.

<sup>47</sup> Ibid, T. 35, p. 112.

<sup>48</sup> Ibid, T.35, p. 308.

<sup>49</sup> Ibid, T. 36, p.175

<sup>50</sup> Ibid, T.35, p. 214.

<sup>51</sup> Ibid, T. 35, p. 214.

<sup>52</sup> T. 35, p. 309

<sup>53</sup> Lenin, V.I., “Acerca de la dictadura del proletariado”, T. 39, OC. Quinta edición, Progreso, Moscú, URSS, p. 269

particular durante siglos de ser expresión de la dirección del desarrollo social por el capital como sistema de relaciones, le había sido enajenado, “...la posibilidad de controlar las funciones del metabolismo social...”, de ser estas funciones en lo adelante “..progresivamente apropiadas y progresivamente ejercidas por los productores asociados” y no por la “...estructura de comando material y política de un poder de toma de decisiones alienado...”<sup>54</sup>

Al mismo tiempo, penetrando todo el tejido estructural del proceso de dirección social, el contenido dialécticamente contradictorio de la relación entre centralismo y democratismo resulta esencial en la conformación de las cualidades del **individuo -dirigente** de nuevo tipo que tiene que conducir el proceso de transformación comunista y desarrollarse simultáneamente con este cambio epocal de la sociedad, dentro de la compleja dialéctica entre individuo- masas – vanguardia en sus diversas manifestaciones.

**La aproximación teórica a la interacción entre las tendencias objetivas al centralismo y al democratismo, como contradicción dialéctica** resultó esencial para desarrollar las concepciones económicas, políticas y éticas que viven en la obra de esos dos gigantes y su “genial discípulo”, acerca del papel de partido en las luchas, la relación entre los militantes de ese partido, la disciplina y la unidad en su correspondencia con la autonomía y la iniciativa creadoras revolucionarias, la relación entre la economía y la política, en sus “juegos” de determinación en última instancia y factor decisivo, y las mediaciones integradoras con sus peculiaridades específicas en aspectos tales como el papel de la enseñanza, la instrucción de las masas, para convertirlas mediante un proceso de autodesarrollo- autoaprendizaje, en portadores efectivos de la socialidad superior, más libre y más plena, que debe corresponder a la naturaleza y a la dinámica del desarrollo comunista.

Y estas elaboraciones resultan inseparables de los análisis de Marx y Engels acerca de la relación enajenación –emancipación como proceso con un fundamento económico- material, **que cierra el eje articulador de los fundamentos filosóficos en la aproximación materialista dialéctica al proceso de dirección, a la relación dirigentes –dirigidos en sus distintas proyecciones y manifestaciones.**

LA ENAJENACIÓN ...”CON LOS PIES EN LA TIERRA”.

En Marx y Engels la **enajenación (alienación)** como proceso, y en consecuencia la **emancipación social** como su contrario objetivo en el desarrollo humano, conforman un **nodo** articulador, tanto de su pensamiento filosófico como de éste con la política y la economía en tanto actividades y sus correspondientes expresiones teóricas.

Al plantear por primera vez el fundamento objetivo material que lleva a separar al hombre de su esencia, dan la clave para concebir e implementar consecuentemente las acciones para llevar adelante la **emancipación humana real** como proceso en la transformación comunista de la sociedad, de reapropiación de la esencia humana.

Las concepciones de Marx y Engels sobre la enajenación hacen que este concepto resulte, a través de su contrario, una categoría germinal para los desarrollos teóricos que expresarán todas las diversas facetas de las relaciones entre los individuos socializados. Y sobre esa base se proponga un **modo de solución** de la contradicción dialéctica entre enajenación y emancipación que representará un salto cualitativo en el desarrollo:

**la transformación comunista como revolución social, como salto a un modo de interacción entre individuos socializados esencialmente diferente.**

En el pensamiento filosófico el concepto de **enajenación** tiene una larga historia, una de cuyas cumbres se alcanza en la producción de la filosofía clásica alemana, Hegel y sus seguidores<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> Meszaros, István, *Beyond Capital*, T.1, p. 495.

<sup>55</sup> La vinculación de toda esta historia con la producción de Marx, Engels y Lenin está magistralmente analizada en la obra de Istvan Meszáros “Marx’s theory of Alienation”, The Merlin Press Ltd. (1970), octava edición 1986.

Pero especificamos que se trata de “una de sus cumbres”, porque, dándole a estos pensadores el valor que se ganaron, no se puede desconocer que Marx y Engels sin duda alguna nos brindan otro punto culminante que, ahora por apoyarse en un fundamento materialista consecuente, constituye un escalón incomparablemente superior.

Esto encuentra diferentes expresiones en toda su obra, y recibe particular atención desde los primeros trabajos en busca de brindar una fundamentación científica a su crítica a las concepciones especulativas sobre el desarrollo social<sup>56</sup>.

Para Marx y Engels la enajenación como proceso social real tiene un origen, un fundamento material, y **es un proceso material**. En sus trabajos exploran en detalle las fuentes que explican las características de ese proceso **en la vida económica**, lo que permite analizar sus manifestaciones en las restantes esferas de la actividad social, y la consecuente interacción entre ellas.

En su búsqueda y elaboración de un nuevo enfoque del proceso social, brindan al mismo tiempo respuestas que los filósofos o los economistas no se habían planteado, o habían respondido de modo que no servían más que para contribuir a reproducir precisamente la condición de mayor enajenación de una parte de los individuos:

del obrero en el capitalismo que, como Marx apuntaba en sus **Manuscritos Económico Filosóficos de 1844**, se empobrece “...tanto más cuanto más riqueza produce, cuanto más aumenta su producción en extensión y en poder”,... el obrero que “...se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea”.. en un proceso en el cual “A medida que se valoriza el mundo de las cosas se desvaloriza, en razón directa, el mundo de los hombres. El trabajo no produce solamente mercancías; se produce también a sí mismo y produce al obrero como una mercancía, y, además, en la misma proporción en que produce mercancías en general”<sup>57</sup>.

“Lo que este hecho expresa es, sencillamente, que el objeto producido por el trabajo<sup>58</sup>, su producto, se enfrenta a él como **algo extraño**, como un **poder independiente** del productor. El producto del trabajo es el trabajo que se ha plasmado, materializado en un objeto, es la **objetivación** del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Bajo estas condiciones económicas esta realización del trabajo, se manifiesta como la **pérdida de realización** del obrero, la objetivación como la **pérdida del objeto y la esclavización a él**, la apropiación como **extrañamiento**, como **alienación**”<sup>59</sup>

Y continúa desarrollando Marx en la misma obra:

“Hasta tal punto se manifiesta la realización del trabajo como pérdida de realización del hombre, que el obrero pierde realización hasta el punto de la muerte por hambre. En la misma medida la objetivación se revela como pérdida del objeto, que al obrero se le roban los objetos más indispensables, no solo para su vida, sino también para su trabajo. En realidad, el mismo trabajo se convierte en un objeto del cuál él solo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y con las interrupciones más irregulares. En la misma medida la apropiación del objeto aparece como extrañamiento, porque cuantos más objetos produce el obrero menos puede poseer y más cae bajo el dominio de su propio producto, del capital.”

<sup>56</sup> Ver: “Contribución a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel”, “Sobre la cuestión judía”, “Introducción a la Contribución a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”, “Manuscritos Económicos y Filosóficos”, de Marx., escritos todos entre 1843 y 1844, y de Engels su “Esbozo de una crítica de la economía política”, “La situación en Inglaterra. Pasado y Presente, por Thomas Carlyle”, y “La situación en Inglaterra “ (I y II), de igual periodo.

<sup>57</sup> Marx, C. Manuscritos económico- filosóficos de 1844”, Collected Works, Vol. 3, p. 271, ref. ant..

<sup>58</sup> En estas obras tempranas de Marx aún aparecen la categoría de trabajo, que en obras posteriores, especialmente en El Capital, recibe una elaboración mayor por lo que se distingue “fuerza de Trabajo”, “proceso del trabajo” como expresión de facetas bien diferenciadas dentro del proceso de producción social.

<sup>59</sup> Marx, C. Manuscritos económico- filosóficos de 1844”, Collected Works, ref. cit., p. 272

“Todas estas consecuencias vienen determinadas por el hecho de que el obrero está relacionado con el *producto de su trabajo* como con un objeto *alienado*. En efecto, partiendo de esta premisa resulta claro que cuanto más el obrero aporta trabajando, más poderoso se torna el mundo alienado de objetos que él crea sobre y frente a sí mismo, más pobre se vuelve él- su mundo interior, menos se pertenece el obrero a sí mismo. Lo mismo sucede en la religión. Cuanto más pone el hombre en Dios, menos retiene de sí mismo. El obrero deposita su vida en el objeto; pero ahora su vida ya no pertenece a sí mismo, sino que pertenece al objeto. Por tanto, cuanto mayor sea esta actividad, más carente de objetos será el obrero. Cualquiera que sea el producto de su trabajo, no lo es él. Por consiguiente, cuanto mayor sea este producto, menos es él, él mismo. La enajenación del obrero en su producto no solo significa que su trabajo se convierte en un objeto, en una existencia *externa*, sino que el objeto existe *fuera de él*, es independiente de él como algo alienado de él, y deviene un poder en sí mismo que lo confronta. Significa que la vida que el obrero ha infundido al objeto se enfrenta a él como algo alienado y hostil”<sup>60</sup>

El nuevo concepto de enajenación (alienación) ocupa un lugar central en la obra de Marx y Engels, a través de su contrario, la emancipación social. Y su evolución se puede seguir desde las primeras obras, entre las que resulta más citada los “**Manuscritos Económico- Filosóficos de 1844**” (también conocidos como “**Manuscritos de París**”), -una de las obras tempranas de Marx que no fue publicada hasta 1932 y ampliamente conocida en occidente hasta después de la Segunda Guerra Mundial, -hasta lo que generalmente se considera la obra cumbre de Marx y con justicia debe serlo de estos dos revolucionarios, “*El Capital*”, pasando por materiales tan importantes como los “**Manuscritos Económicos de 1857- 58 (Grundrisse)**” y otros trabajos en los que siempre de una forma u otra asoma la esencia de este concepto, aunque no se explicita formalmente el mismo:

el hombre, durante todo el desarrollo de la sociedad dividida en clases y llegando a su máxima expresión en el capitalismo, al mismo tiempo que en su interacción con la naturaleza obtiene las cosas necesarias para su propia existencia, y se “produce” a sí mismo como ser social, resulta siempre en una u otra medida “separado” de ese proceso, y en consecuencia alejado de los resultados del mismo.

En particular una parte de los hombres, *los que para intervenir en ese proceso solo “poseen” sus capacidades físicas y mentales*, su “fuerza de trabajo”, son los que resultan “separados” de los resultados del proceso *en la máxima expresión*<sup>61</sup>, son los que *su propia existencia material les resulta algo ajeno en esencia, al no poder efectivamente “disponer” de esas capacidades*.

Al concebir la *enajenación* como proceso social real con un fundamento material, como *un proceso material*, y pasar a explorar en detalle sus fuentes y a explicar las características de ese proceso *a partir* de la vida económica, la obra de Marx y Engels nos fundamenta su inexorable fin *a partir de* una nueva revolución social:

la transformación comunista de la sociedad, un salto totalmente diferente en la historia, en el que por primera vez la humanidad se encaminará por la senda de hacer que todos y cada uno de los hombres participen plenamente, libre y coordinadamente, en el proceso de creación de las condiciones de su existencia y reproducción, en el proceso de su propio desarrollo como individuos sociales; **sean dueños plenos de su propia existencia humana**. Un salto que ha de transcurrir como un proceso muy complejo en el cual el individuo se “reapropia” de su condición humana, a partir de que sus capacidades físicas y mentales son en lo adelante verdaderas premisas del pleno y libre desarrollo de cada uno, que a su vez es condición y resultado del desarrollo de la sociedad en su conjunto.

<sup>60</sup> Idem, pag. 272

<sup>61</sup> Esta idea es esencial: en el sistema de dominación del capital, hasta el propio capitalista “personificación del capital” resulta enajenado del proceso de producción. Comprender la esencia de este proceso de enajenación resulta esencial para su efectiva superación a partir de la revolución socialista.

**La concepción marxista de la enajenación como proceso** refleja la **esencia humanista** que es piedra angular del nuevo enfoque del desarrollo social que nos legaron estos pensadores. Un humanismo diferente, al apoyarse en la comprensión del fundamento material del proceso de desarrollo social, con el papel determinante de la economía; fundamento material que a la vez es objeto y resultado del propio proceso de desarrollo. De ello el contenido genuinamente emancipador del humanismo marxista, explícito ya en las “*Tesis sobre Feuerbach*” y medular en toda la producción teórica de Marx y Engels, particularmente en sus concepciones políticas y económicas:

“La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Roberto Owen).

“La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana solo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*”.<sup>62</sup>

Estamos ante una categoría central tanto para el estudio de la obra de Carlos Marx y Federico Engels, como para el despliegue efectivo de las potencialidades heurísticas y revolucionarias de la misma en las cambiantes condiciones sociales que le han sucedido.

El modo de abordar **la enajenación en sus diversas proyecciones, como proceso social objetivo**, y sus raíces en las formas que adopta la actividad productiva material, y a partir de ello la dialéctica con su contrario real, **la emancipación social**, es clave en los estudios de Marx y Engels sobre los procesos reales en las diversas esferas de actividad social.

**La emancipación comunista** como proceso, como reapropiación por el individuo socializado del proceso de producción y reproducción de su propia vida social, es el núcleo en torno al cual se ordena toda una concepción y se ha de fundamentar la práctica de un nuevo estadio del desarrollo humano. Es un proceso de construcción de una **individualidad más plena**, como resultado y a la vez premisa de una socialidad diferente, que por tratarse de un proceso dirigido con una nueva naturaleza, ha de tener como eje articulador un nuevo tipo de relación dirigentes- dirigidos.

**La aproximación de Marx y Engels a la enajenación en su interacción dialéctica con la emancipación, como polo del eje conformado con la aproximación a la interacción centralismo –democratismo**, , -como expresiones conceptuales de procesos objetivos- materiales, tanto en el sentido crítico respecto a las sociedades hasta ese momento existentes, como en el sentido positivo del objetivo comunista; objetivo que “...no es un *estado* que debe ser implantado, que no es un *ideal* al cual debe hacerse corresponder la realidad. Llamamos comunismo al movimiento *real* que destruye el estado actual...”<sup>63</sup> -resulta **elemento indispensable de la red categorial que permite develar y expresar conceptualmente la complejidad de la relación dirigentes –dirigidos en el proceso de desarrollo social**. Su aprehensión y consecuente proyección creadora para la realidad histórico- concreta rusa desempeñó un papel vital en la obra leninista<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Marx, C. , “Tesis sobre Feuerbach”, tésis 3, en *Obras Escogidas en tres tomos*, Ed. Progreso, 1978., p.8.

<sup>63</sup> Marx y Engels, “La ideología alemana”, T. 3, OC, 2da. Ed. En ruso, p. 34.

<sup>64</sup> A Marx, Engels y Lenin los une en primer lugar la entrega a la transformación comunista. Y como fundamento indispensable de este compromiso revolucionario, los une la identificación de un modo de ver el mundo, en la comprensión del papel del individuo en el proceso social, que es reflejada por el lugar que ocupó en sus elaboraciones teóricas la “humanización real” de la enajenación , introducida por Marx y Engels en el pensamiento filosófico. Como señala el filósofo húngaro István Meszáros al analizar “Los fundamentos del sistema de Marx” en su obra “*Marx’s theory of Alienation*” (*La teoría de la alienación de Marx*):

“Las leyendas se inventan con facilidad; lo difícil es deshacerse de ellas. ...(...) tenemos que vérnoslas con una leyenda que no resulta ser de las de menor importancia teórica para valorar el trabajo de Marx en su conjunto.

“Los Manuscritos de 1844, como hemos visto, colocan los fundamentos del sistema de Marx, centrado en el concepto de alineación. La leyenda en cuestión plantea que Lenin no tenía ningún conocimiento de este concepto, y que el mismo no

Son elementos clave en una aproximación al proceso de dirección desde un fundamento materialista dialéctico, que pone consecuentemente en los cimientos de este proceso los aspectos materiales de la vida social, el papel de la vida económica, en su interacción con los elementos que, secundarios en la relación fundamental, juegan un papel en algunos casos incluso decisivo, como es lo concerniente a los valores políticos y morales en el funcionamiento y desarrollo de las relaciones de dirección en la nueva socialidad.

---

había jugado ningún papel en la elaboración de sus propias teorías (A los ojos de muchos dogmáticos, se alega esto como amplia justificación para poner al concepto de enajenación la etiqueta de “idealista”).

“Si Lenin hubiera realmente estado alejado de la crítica de Marx a la alineación y reificación capitalistas- su análisis de “la alineación del trabajo” y sus corolarios necesarios- habría estado fuera del núcleo de la teoría de Marx, de la idea básica del sistema de Marx.

“Es innecesario decir que nada podría estar más alejado de la verdad que semejante afirmación. De hecho, ocurre todo lo contrario: para el desarrollo de Lenin como Marxista, la aprehensión del concepto de alineación en su verdadera importancia desempeñó un papel vital.

“Es un hecho irrefutable que todos los trabajos teóricos importantes de Lenin- incluyendo su “Crítica del romanticismo Económico”, así como su libro “El Desarrollo de Capitalismo en Rusia”- fueron posteriores a su detallada reseña de “La Sagrada Familia”, escrita en 1895. Las ideas centrales expresadas en esta reseña a través de sus comentarios, están presentes en el centro de las ideas de Lenin en sus trabajos posteriores.

(...)

“Es de la mayor importancia para lo que estamos analizando, que en su reseña de “La Sagrada Familia”, Lenin cita un largo pasaje de esta obra temprana, y la comenta como sigue: “Este pasaje es altamente característico, él muestra como Marx se acercó a la idea básica de todo su ‘sistema’....(...).. el concepto de relaciones sociales de producción”

“Poco importa que ponga entre comillas la palabra “sistema”. (Se entiende que Lenin tenía que hacer esto, debido a las acostumbradas polémicas referencias a “la construcción de sistemas” asociada en la literatura marxista con la filosofía hegeliana. Además de que estaba escribiendo la reseña de un libro muy crítico precisamente del sistema hegeliano y de los usos que a él se le habían dado por los miembros de “La Sagrada Familia”). Lo que es sumamente importante en relación con lo que aquí estamos analizando es precisamente la afirmación de que “la idea básica del sistema de Marx como un todo”- “el concepto de relaciones sociales de producción” está en su concepto de alineación; esto es, la desmistificación crítica de Marx del sistema de “autoalienación del trabajo”, de la “autoalienación humana”, de la “relación alienada del hombre a su esencia objetiva”, etc., como Lenin correctamente lo reconoció. Esto que estamos planteando se puede ver claramente si leemos el pasaje a que se refiere el comentario de Lenin:

...

“Aquellos que están suficientemente familiarizados con los “Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844”, no fallarán en reconocer que estas ideas provienen de los Manuscritos de París. De hecho no solo estas páginas, sino muchas más fueron transferidas por Marx de sus Manuscritos a “La Sagrada Familia”. El comité ruso encargado de publicar las obras completas de Marx, Engels y Lenin, -el mismo que encontró “idealistas” los Manuscritos de 1844-, reconoció en una nota a la reseña de Lenin, que Marx “incrementó considerablemente el tamaño concebido en los inicios para el libro, incorporando en sus capítulos parte de sus manuscritos económicos y filosóficos sobre los que había trabajado durante la primavera y el verano de 1844.

“Lenin no pudo leer, por supuesto, los Manuscritos de Marx de 1844, pero en su “Reseña de la Sagrada Familia” cita varios pasajes importantes, además del que se ocupa de Proudhon, en los que se trata la problemática de la alineación.

“Si los Manuscritos de 1844 de Marx son idealistas, por qué la alabanza de Lenin de su concepto central- incorporado de los Manuscritos en La Sagrada Familia,- al calificarlos como “la idea básica de todo el sistema de Marx”. Y esto no es todavía lo peor de la historia. Lenin sigue alabando este trabajo ..(...) no solo por contener “los fundamentos del materialismo revolucionario”, sino también por ser escrito “En el nombre de una persona real, la persona humana”. Así parece ser que Lenin “capituló” no solo ante el idealismo, confundiendo con “el socialismo materialista revolucionario”, sino -*horribile dictu* - capituló también ante el “humanismo”.

“Es innecesario decir que este “humanismo” de escribir “en el nombre de una persona real, la persona humana”, simplemente es la expresión de “el punto de vista del trabajo” que caracteriza a los “Manuscritos de 1844”. Expresa, en las polémicas explícitas contra las entidades ficticias de la filosofía idealista, el enfoque que criticó de “el obrero, pisoteado por las clases gobernantes y el Estado”; el enfoque del proletariado en su oposición a la “clase propietaria” que “se siente feliz y realizada en esta autoalienación y la reconoce como su propio poder”, considerando que “la clase del proletariado se siente aniquilada en su autoalienación; ve en ella su propia falta de poder y la realidad de una existencia inhumana”. Esto es lo que Lenin y Marx tenían en la mente cuando hablaron de la “persona real, humana”.

## 2.- Dirigentes- dirigidos en la transformación comunista.

En Marx, Engels y Lenin la relación dirigentes- dirigidos - **en especial en lo concerniente a la transformación comunista-**, aparece en toda su riqueza de manifestaciones, desde un centro integrador y un marcado centro de interés en la política, hasta las más comúnmente olvidadas manifestaciones en la vida ideológico espiritual. Así lo refleja Marx cuando en *“La Guerra Civil en Francia”* resalta como la Comuna, una vez liquidado el ejército permanente y la policía *“...estos instrumentos del poder material del viejo poder...(...)... de inmediato se dio a la tarea de destruir las herramientas de opresión espiritual...”*<sup>65</sup>; y Lenin, enfrascado ya de lleno en las tareas prácticas cotidianas de la construcción socialista en Rusia, en 1921 –junto a otras importantes reflexiones acerca del nuevo dirigente necesario y sus relaciones con los trabajadores, *“...el verdadero dirigente comunista”*, plantea medidas prácticas concretas para llevar **cultura general** al pueblo ruso *“... a pesar de nuestra pobreza”*<sup>66</sup>:

el papel de la cultura, como instrucción y como cultura general integral de los que deben ser cada vez más **dirigentes** de su propio proceso de producción y reproducción de la vida como seres sociales, la ciencia en el desarrollo de la nueva socialidad, sin descuidar por supuesto el fundamento en las relaciones de producción materiales- objetuales.

En la red cosmovisiva estructurada en torno al eje que definen los polos conformados por las interacciones <centralismo- democratismo> y <enajenación- emancipación>, identificamos tres puntos nodales que articulan las concepciones de mayor concreción, presentes en la actividad de Marx , Engels y Lenin **en lo concerniente a la relación dirigentes –dirigidos de nuevo tipo:**

- a.- Interacción economía- política, como expresión de lo universal en el proceso sociohistórico
- b.- Clases y lucha de clases: portadores e interacción esenciales incluso durante el proceso de destrucción y creación de la nueva socialidad
- c.- Dictadura del proletariado, expresión del contenido del Estado socialista, como el medio históricamente condicionado para integrar los actores en las acciones hacia el nuevo modo de desarrollo.

*El contenido de la interacción dirigentes -dirigidos a partir de la revolución socialista, inicio del proceso de emancipación humana que ha de ser el desarrollo comunista, toma “sangre y carne” en todo un conjunto de elementos condicionados histórico- concretamente. En la obra de Marx, Engels y Lenin podemos encontrar valiosas reflexiones e incluso propuestas e implementaciones –en el caso de Lenin, durante su breve experiencia rusa - en cuanto al proceso de dirección y la necesidad y el papel de una relación entre dirigentes y dirigidos de nuevo tipo, los aspectos generacionales, de género, éticos y otros en este proceso. Pero todo*

---

“No obstante, es probable que ninguna evidencia textual sea capaz de impresionar a aquellos que , en lugar de una nueva “lectura de Marx” (o Lenin para este caso, prefieran la lectura de los clásicos del pensamiento marxista según sus propias leyendas, representando, bajo el velo de un radicalismo verbal altisonante, el dogmatismo estéril del sueño burocrático-conservador.”( Tomado de “Marx’s Theory of Alienation”, sección tercera, The Merlin Press, Ed. 1986, traducción nuestra)

Esta es una cita extensa pero necesaria, no para “impresionar” a los “soñadores burocrático- conservadores”, sino para ilustrar la realidad de un fundamento cosmovisivo común, que es el que permite el desarrollo leninista en la etapa luego de la toma del poder, emprendiendo en todas sus posibilidades escasas y numerosos desafíos la transformación comunista en una experiencia histórico- concreta, sobre la base de la humanización real de la emancipación como proceso materialmente condicionado:

es el fundamento para la dictadura del proletariado, los obreros aprendiendo en su propia experiencia, las formas de lucha de clase del proletariado en el poder, la cultura integral como premisa para el hombre comunista, y la compleja relación entre la economía y la política en todos los momentos del proceso y en particular en el “capitalismo de Estado”.

<sup>65</sup> Obras Completas, Ed. Rusa cit. , T 17, p. 343; en las Obras Escogidas en 9t en ruso, p. 274, T. 4

<sup>66</sup> Lenin, V. I., “La labor del comisariado del pueblo de instrucción pública”, T. 42, pp. 335- 345, OC, 5ta Ed., Moscú, “. Lenin plantea reducir la tirada de los periódicos y utilizar ese papel para publicar obras de literatura universal y técnica para posibilitar la necesaria preparación del pueblo.

*esto aparece acompañando a lo que resulta indiscutiblemente el punto central: el problema del poder asociado a la lucha de clases.*

*Solo a partir de resolver el problema del poder, consolidarlo como ejercicio de intereses clasistas de nuevo tipo, -no un divorcio en consecutividad temporal, sino en una jerarquización de esencias a atender- es posible desarrollar todas las facetas de la nueva relación, al desarrollarse dichas facetas en un mútuo condicionamiento dialéctico dentro del sistema de relaciones de la nueva socialidad<sup>67</sup>. Y dentro de esta problemática, dentro de esta tarea de génesis y desarrollo, el sistema de la Dictadura del Proletariado resulta central en la concepción de la autodirección social comunista, en tanto elemento decisivo para la práctica transformadora y en el plano conceptual, como rasgo individualizador que aglutina en una nueva esencia los aspectos desde lo macro hasta lo micro de la nueva socialidad, y se objetivará a través de una actividad de gobernar de nuevo tipo.*

**A).- INTERACCIÓN ECONOMÍA- POLÍTICA, COMO EXPRESIÓN DE LO UNIVERSAL EN EL PROCESO SOCIOHISTÓRICO. LA POLÍTICA: DECISIVA EN LA ACTIVIDAD SOCIAL.**

Las ideas políticas de Carlos Marx y Federico Engels se presentan como parte inseparable y esencial de su concepción filosófica del desarrollo social. Así lo podemos ver desde obras tan tempranas como el conocido manuscrito incompleto, escrito en 1843, “Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel”, cuando, luego de “invertir” la relación causal entre Estado y sociedad civil hegeliana<sup>68</sup>, nos adelanta su concepción esencialmente comunista de democracia como un sistema libre de todo tipo de opresión social sobre el hombre, y nos subraya que podremos alcanzar esa verdadera libertad librándonos de la imposición tanto del estado burocráticamente organizado, como de la sociedad civil que descansa sobre los principios egoístas de la propiedad privada burguesa.

*Estamos ante ideas políticas que se distinguen ante todo por su estrecha relación con la economía, lo que permite el enriquecimiento mutuo de ambas disciplinas, y propicia modos de desarrollo cualitativamente diferentes en las correspondientes esferas de actividad humana<sup>69</sup>.*

<sup>67</sup> Incluso en referencias muy explícitas en el caso de Lenin, como son los casos de “Una gran iniciativa”/T. 39, OC, ed cit/ y “Tareas de las uniones de juveniles” /T. 41, Idem/, por citar dos documentos de los más conocidos, las concepciones expresadas quedan claramente subordinadas al problema del poder, visto clasistamente sobre la base de la determinación en las relaciones materiales de producción. Lo concerniente a la moral comunista, al valor del ejemplo en la naturaleza de la nueva dirección, del nuevo tipo de dirigente (sea en referencia a una clase o al militante comunista), aparece en estos y otros trabajos en estrecho vínculo, no siempre explicitado, con los temas del autoritarismo, la disciplina consciente, el papel de la asimilación crítica de las experiencias de la asimilación crítica de la autoridad, entre otros elementos, que resultan tratados ante todo desde el punto de vista clasista e irremediamente pasan a través de la política como actividad instrumental por excelencia, una política diferente, para una naturaleza del ejercicio del poder y la dirección esencialmente nueva en la construcción de las relaciones comunistas.

<sup>68</sup> No como una simple corrección de las ideas de Hegel, sino su crítica consecuentemente materialista dialéctica de las concepciones de este genial pensador acerca del Estado y la sociedad. En su crítica a la filosofía del derecho de Hegel Marx llegó ya a la conclusión de que el Estado está determinado por la sociedad civil, esto es, por la esfera de los intereses privados, primero y sobre todo los materiales, y las relaciones sociales vinculadas a ellos, y no la sociedad civil determinada por el Estado como Hegel planteaba.

<sup>69</sup> Como se puede apreciar en los “Grundrisse” (“El capítulo sobre el capital”) y en la obra cumbre inconclusa de Marx, El Capital, en todos los análisis que llevan a develar la esencia del capital como sistema de dominación. En este sentido es importante profundizar por sus implicaciones más allá de lo referente a explicar el sistema capitalista. La importancia para la transformación comunista de comprender el papel del capital en tanto que sistema de relaciones, que es indispensable trascender completamente, se muestra en diferentes momentos de estas obras, pero a nuestro juicio muy claramente en el Cuaderno V del “Capítulo sobre el capital” en los “grundrisse”, en su discusión del concepto en la que afirma en un momento que “...la idea sostenida por algunos socialistas de que necesitamos el capital pero no a los capitalistas es completamente errónea. En el concepto de capital está contenido que las condiciones objetivas del trabajo (labour)- y ellas son su propio producto- adquieren una personalidad /cursiva del original: JGB/ contra él, o, lo que es lo mismo, que ellas están presentes como la propiedad de una personalidad alienada del trabajador. El concepto de capital contiene al capitalista.....”/Grundrisse, VINTAGE Books, New York, 1973/. Nótese especialmente en esta breve cita, el papel de la alienación del productor respecto a su propia vida social, que descansa precisamente sobre las condiciones objetivas del trabajo, la cual deviene en elemento de dominación, expresión de la actividad política y su contenido esencial como actividad

Nos encontramos con elaboraciones teóricas que se conformaron y maduraron como resultado del estudio del desarrollo histórico anterior *y muy especialmente de la sociedad capitalista, -en tanto **expresión superior del desarrollo sobre la base de relaciones de explotación-, precisamente para subvertir ese orden y con ello cambiar la dinámica seguida por el desarrollo social.***

Este objetivo que se identifica en la actividad teórica de Marx y Engels, marca toda su producción, como lo muestra claramente todo lo relacionado con la conocida “*Crítica al Programa de Gotha*” escrita por Marx con intenciones muy bien definidas para la actividad práctica inmediata.

Este documento está escrito en forma polémica, para esclarecer formulaciones conceptuales erróneas de trascendencia práctica inmediata y estratégica, sin pensar incluso en que viera la luz pública como trabajo científico.

Un análisis del contexto en que se escribe la “Crítica...”, permite aquilatar adecuadamente no solo su trascendencia general como fundamento de la nueva teoría revolucionaria, sino su valor específico como expresión de una concepción nueva de la dirección del movimiento revolucionario, según la cual la unidad verdadera no puede nunca ser alcanzada sobre la base de concesiones teóricas, - en este caso específico, referidas a aspectos medulares de la relación economía –política en la transformación comunista-, como queda explicitado en la carta a W. Bracke del 5 de mayo de 1875, en la que llamaba la atención acerca de que “...*Cada paso de movimiento real vale más que una docena de programas. Por lo tanto, si no era posible –y las circunstancias del momento no lo consentían- ir más allá del Programa de Eisenach, habría que haberse limitado, simplemente, a concertar un acuerdo para la acción cntra el enemigo común. Pero cuando se redacta un programa de principios (en vez de aplazarlo hasta el momento en que una prolongada actuación conjunta lo prepare), se colocan ante todo el mundo los jalones por los que se juzga el nivel del movimiento partidista*” (la negrita es nuestra: J.G.B)<sup>70</sup>.

En la “*Crítica al Programa de Gotha*” Carlos Marx expone ideas cardinales acerca del proceso de transformación comunista de la sociedad, en las que al tratar lo concerniente al momento de la distribución en el proceso de producción, se trasciende el análisis de lo puramente “económico- material” para entrar en la médula de la nueva sociedad como proceso vinculado a la dinámica de transformación de la individualidad con la revolución comunista y en la esencia del **Estado que corresponderá a todo un periodo de transición hasta la consolidación del nuevo modo de producción, como núcleo y a la vez resultado de una socialidad nueva.**

Es una obra que no puede ser comprendida aislada del resto de la producción de Marx y Engels, que pone en primer plano de la práctica revolucionaria, e inexcusablemente de su necesaria teoría, aspectos cruciales, asociados todos a un eje central: el comunismo como proceso dialéctico. El tema del Estado, la dictadura del proletariado, el proceso de transición del capitalismo al nuevo modo de desarrollo, quedan identificados todos con temas a resolver más que como propuestas absolutas. Así lo asume posteriormente Lenin. Y, lamentablemente, con un sentido totalmente diferente, -incompleto cuando no distorsionado-, nos ha llegado hasta hoy, quedando como una cuenta pendiente nuestra con la obra de estos revolucionarios.

Con Marx y Engels nos encontramos ante una producción teórica consecuentemente desarrollada a partir de la práctica histórica, y dirigida esencialmente a resolver situaciones planteadas en la nueva práctica revolucionaria.

Hay un **enfoque científico de la política**, concibiéndola y consecuentemente estudiándola como actividad integradora concerniente tanto a “*fenómenos masivos*” como a “*fenómenos particulares y singulares como complejos de determinaciones múltiples*”<sup>71</sup> en el proceso de producción de la vida social:

**de dominación, subordinación, durante el desarrollo clasista de la sociedad, pero que no desaparece automáticamente con cambios exclusivamente formales en la actividad política o en la actividad económica.**

<sup>70</sup> Marx, C. Carta a W. Bracke, Marx y Engels, Obras Completas, en ruso, segunda ed. T. 34, p. 11.

- integradora con respecto a la actividad de individuos, grupos y clases,- especialmente estas últimas, como elemento vinculado a una etapa histórica del desarrollo social, que ha llevado al surgimiento del proletariado como sujeto determinante para el “...tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...”<sup>72</sup>

- e integradora con respecto a las diferentes formas de actividad, reflejo de la economía, pero reflejo activo capaz de decidir su curso en determinadas circunstancias, en un complejo juego de interacciones incluso con los procesos de la vida espiritual en su sentido más amplio.

Un enfoque científico que nos llega a través de una **exposición de los resultados** de esa producción esencialmente como armas teóricas para la actividad cotidiana más que como elaboraciones sistémicas -aunque plenas de sistemicidad-, reconocidas como indispensables pero casi siempre postergadas por los apremios de las luchas políticas inmediatas. Con la excepción cumbre de “El Capital”, obra doblemente inconclusa.

Marx y Engels nos brindan los elementos para un nuevo **pensamiento político** capaz de interactuar y servir como guía a una **política** que ha de negar en su esencia *toda la historia anterior de esta forma de actividad*: el pensamiento político de la transformación comunista de la humanidad, del **tránsito a un desarrollo** en lo adelante determinado por el “...pleno y libre desarrollo de cada individuo” /Marx; El Capital/.

Es **el pensamiento político** para una práctica que ha de resultar *esencialmente* la negación de toda la etapa anterior de desarrollo social, basada sobre la **enajenación** del productor respecto al resultado de su trabajo, y en general, del individuo, en diferentes grados, *respecto al proceso de producción de la vida social como un todo*, con peculiaridades propias en los diferentes tipos históricos de propiedad privada sobre los medios de producción; **para una política como actividad** con un contenido más abarcador que la simple relación de poder y subordinación entre sujetos sociales, que permite concebir su “desaparición como tal”/Engels/ y el paso del gobierno de los hombres a la administración de las cosas dentro del modo de desarrollo comunista como una ruptura verdaderamente materialista dialéctica, y no como se interpreta comúnmente<sup>73</sup>.

Estamos ante una concepción de la política como actividad, cuyo núcleo se manifiesta claramente en Marx, y se enriquece en las nuevas condiciones en las que se desarrolló la actividad leninista. Como señala el destacado filósofo húngaro István Mészáros:

“...la política (con particular peso en su versión que la limita al Estado moderno) *usurpa* los poderes de la totalidad del proceso de toma de decisiones poniéndose a sí misma en esa condición”<sup>74</sup>.

Y, lo más importante, de la concepción marxista se arriba a que

“...la política socialista tiene que consistir en todos sus aspectos, incluso en los más insignificantes, en la tarea de *restituir* al cuerpo social los poderes usurpados”...

o de lo contrario

<sup>71</sup> Fung Riverón, Thalía, “Un lugar para Engels en la constitución de la ciencia política. Aportes”, en el libro Reflexiones y metarreflexiones políticas, Editorial Felix Varela, La Habana, 1998, p. 24.

<sup>72</sup> Marx, C., carta a J. Weydemeyer, 5 de marzo de 1852, Obras Escogidas en tres tomos, Ed. Cit. T. 1, p. 542.

<sup>73</sup> Las reflexiones de Marx y Engels en este sentido requieren un detenido análisis, adecuadamente contextualizando lo expresado en cada momento. Ellas están en el fundamento de la concepción de la “extinción” del Estado que acompaña la de las clases, y la construcción de un nuevo sistema de relaciones de apropiación de la riqueza social. En el mencionado trabajo “Acerca de la autoridad”, Engels reconoce el acuerdo existente entre los socialistas acerca de que “...el Estado político, y junto con él la autoridad política, desaparecerán a consecuencia de la futura revolución social, es decir que las funciones públicas pierden su carácter político y se transformarán en simples funciones administrativas, que velan por los intereses sociales”...” /T. 18, OC ruso, pp302- 305/, al tiempo que subraya lo complejo de este proceso que, con fundamentos objetivos tiene un momento subjetivo especialmente importante asociado a los intereses sociales, y muestra la diversidad de aspectos conceptuales que hay que atender para su aprehensión, desde el propio concepto de revolución (revolución política y revolución social), hasta lo concerniente a la relación entre lo público y lo social.

<sup>74</sup> Meszaros, Istvan, Beyond Capital, T.I, p. 468.

“... se priva a la política de la transición de su orientación estratégica y su legitimación, *reproduciendo* entonces necesariamente en otra forma el “substitucionismo burocrático” heredado, antes que creandolo de un modo nuevo sobre la base de un cierto mítico “culto a la personalidad”. En consecuencia, la política socialista o sigue la trayectoria que le indicó Marx- del *sustitucionismo* a la *restitución*,- o deja de ser política socialista y, en lugar de “abolirse por sí misma “ debidamente, se convierte en una autoperpetuación autoritaria”.<sup>75</sup>

Esta concepción de la actividad política, como sistema de relaciones específicas, puede expresarse a través del concepto de ***esfera política***<sup>76</sup>, ***presente en la obra de Marx y Engels***:

**La esfera política identifica un *proceso complejo* (conjunto de procesos políticos) de *aprehensión* (identificación, valoración, sistemización,...) de las *necesidades sociales* (de un grupo, sector, estrato, clase, institución, organismo social en general) y de *organización y dirección de los recursos* (objetuales y humanos) de los *actores sociales* (individuos, grupos, organizaciones, partidos, instituciones de todo tipo, organismo social en general) para dar respuesta a esas necesidades, sobre la base de las *posibilidades del sistema dado* y el cumplimiento de los objetivos del proyecto colectivo en cuestión.**

Estamos de este modo identificando la existencia de un proceso, que a la vez es un sistema de procesos interrelacionados, que existe en todo momento y en los diferentes niveles del funcionamiento de la sociedad, el cual resulta históricamente condicionado.

Ese condicionamiento, identificado con las “...**posibilidades y objetivos del proyecto colectivo en cuestión...**” no tiene un carácter de predeterminación teleológica. A escala del proceso de desarrollo histórico, esto se expresa en el objetivo del modo de producción.

Los objetivos del proyecto están determinados por el modo de apropiación por los individuos del proceso de creación de su propia existencia y reproducción ampliada como seres sociales en los marcos específicos, con lo que esta conceptualización de la política permite aprehender efectivamente el mutuo condicionamiento entre el proceso de dirección social, –en particular el papel de los actores del proceso, la relación dirigentes- dirigidos, - y sus condicionamientos materiales objetuales.

Con los cambios en el modo de producción se modifica también el contenido de la esfera política, ***pero durante toda la etapa de desarrollo clasista de la humanidad se mantiene su esencia de actividad vinculada al ejercicio del dominio de una parte de la sociedad sobre el resto.***

<sup>75</sup> Meszaroz, Istvan, *Beyond Capital*, T.I, p. 468.

<sup>76</sup> La concepción sociofilosófica del funcionamiento de un sistema social histórico concreto según *esferas de actividad*, necesario complemento a la concepción acerca del *proceso de desarrollo histórico*, brinda importantes elementos metodológicos para el desarrollo de las ciencias sociales particulares, en específico la ciencia política. Y, a partir de ello, para la propia práctica política cotidiana. Sus fundamentos los encontramos en los análisis de Marx acerca del capitalismo, que tuvieron expresión en lo que ha quedado como su obra cumbre, *El Capital*, parte del estudio de la economía del capitalismo que no pudo concluir y en su sola concepción revela claramente, entre otras cosas, el lugar de la política en la vida social. En el material preparatorio que se ha conocido como “Contribución a la crítica a la economía política” se sintetiza la concepción marxista del funcionamiento de la sociedad según esferas de actividad, cuando se expresa:

“.... En la producción social de su vida los hombres entran en determinadas relaciones, necesarias, independientes de su voluntad- las relaciones de producción, que se corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción conforma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza la superestructura jurídica y política, y a la cual corresponden determinadas formas de la conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona los procesos sociales, políticos y espirituales de la vida en general....” - Marx, C. “Contribución a la crítica a la economía política”, tomo IV Obras Escogidas en 9 tomos, en ruso, Edit de Literatura política, Moscú, 1986, p. 137

El enfoque del movimiento social según esferas de actividad recibió atención sobre todo entre los filósofos soviéticos, y en Cuba ha continuado su desarrollo en los trabajos del Instituto de Filosofía acerca de la realidad cubana actual. Una exposición muy rigurosa de este enfoque se puede ver en la obra del profesor V.S. Barulin “La dialéctica de las esferas de la vida social”, Editorial de la Universidad de Moscú, Moscú, 1982 (en ruso)

El tránsito que plantea la revolución comunista, encaminado al “...*pleno y libre desarrollo de cada individuo...*”<sup>77</sup>, significa romper totalmente con unas relaciones sociales marcadas por el dominio de una parte de la sociedad sobre el resto. Y con ello, necesariamente un salto cualitativo en la actividad política que, manteniendo su condición de integradora directamente vinculada a la producción material, su esencia deja de darse en el ejercicio del dominio de una parte de la sociedad sobre el resto, *pasando a ser la organización y coordinación de las acciones de individuos libres, en función de la ampliación y fortalecimiento de esa condición social en el sentido más amplio del término*<sup>78</sup>.

Estamos ante una concepción de la interacción economía- política que identifica claramente a esta interacción objetiva en los fundamentos del proceso de dirección social, y conceptualmente distingue la aproximación de Marx, Engels y Lenin a la interacción dirigentes- dirigidos en el proceso social.

En este sentido, proporciona el engarce de los fundamentos materialista- dialécticos de la contradicción enajenación –emancipación en el desarrollo humano con los de la concepción marxista leninista de las clases y la lucha de clases como portadores y proceso mediador respectivamente de la resolución histórico- concretamente condicionada de dicha contradicción.

La interacción economía –política que devela esta aproximación es inseparable de la existente entre los procesos objetivos de enajenación –emancipación en sus diferentes estadios y, a la vez, condición y reflejo de la relación entre los individuos que se da a través de las clases.

La interacción enajenación –emancipación en su expresión categorial recoge la esencia de la universalidad presente en la relación entre individuos separados -en diferentes formas y grados histórico- concretamente condicionados- del proceso de producción y reproducción de su propia vida social por las **condiciones del proceso de producción material**: desde el esclavo y el esclavista hasta el trabajador asalariado y el dueño efectivo de su fuerza de trabajo, que puede ser el capitalista, como personificación de la relación de dominación del capital. Esta separación tiene un condicionamiento que Marx y Engels descubren en la actividad de producción material, en el lugar que los individuos ocupan en dicho proceso, y para materializarse en el funcionamiento de la sociedad se ejerce poder, control, dominación, de unos individuos sobre otros, y se establecen relaciones de oposición y subordinación que, a partir de la “centralidad” objetiva del “proceso del trabajo” como núcleo del proceso de producción material, se hayan atravesadas en una u otra medida por las relaciones entre las clases en las que resultan los individuos en el proceso de producción y reproducción de la vida social.

<sup>77</sup> Marx, C., El Capital, Tomo I, Marx C., y Engels, F., T. 23 Obras Completas, Segunda Edición, (en ruso) Editorial Estatal de Literatura Política, Moscú, 1960, p. 605).

<sup>78</sup> - Comprendiendo lo social en cuanto a la diferenciación del hombre respecto a la naturaleza- con la cual se mantiene siempre en una contradicción dialéctica que no se puede ignorar y, precisamente, debe actuar más en consecuencia en la medida en que el hombre se distingue más de la naturaleza-, y en cuanto a las relaciones de los hombres entre sí, establecidas precisamente en el proceso de interacción con la naturaleza para obtener los medios indispensables para su propia reproducción ampliada.

**B).- CLASES Y LUCHA DE CLASES: PORTADORES Y FORMA DE INTERACCIÓN ESENCIALES INCLUSO DURANTE EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN Y CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIALIDAD**

La centralidad de las relaciones clasistas y las luchas que de ella se derivan, en las concepciones de Marx, Engels y Lenin son expresión conceptual de la centralidad del “proceso del trabajo”/Marx/ en la producción y reproducción de la vida social. Y resulta un aporte que trasciende a la época actual con especial fuerza, ante los procesos de heterogenización, fragmentación y en definitiva complejización del “mundo del trabajo”<sup>79</sup>, en los que se pretende fundamentar la pérdida de importancia de lo clasista ante otros aspectos del proceso de reproducción social.

Lo clasista, y esencialmente la lucha de clases, como aglutinador de lo social en sus diversas facetas, es medular en todo el legado de los revolucionarios que estudiamos, especialmente en lo concerniente al proceso de dirección social, a los efectos de la superación definitiva del capital como sistema de relaciones.

Si bien no encontramos una definición de clase en Marx y Engels como la encontramos en Lenin<sup>80</sup>, su proyecto de estudio de la economía política del capitalismo en seis libros necesariamente hubiera incluido especialmente el análisis y conceptualización del tema de las clases, con toda seguridad en los libros dedicados al trabajo asalariado y el dedicado al Estado. Y ya en *El Capital*, - no solo en las ideas que recoge en el Capítulo LII del tomo tercero, “Las Clases”-, tenemos en su conjunto análisis que tributan al tema de las clases en la sociedad capitalista de inestimable valor metodológico, al develarnos la naturaleza del capital como sistema de relaciones<sup>81</sup>, lo que hace de esta obra también piedra angular en la comprensión de un nuevo enfoque acerca de esta problemática.

Los análisis sobre la esencia del proletariado en el desarrollo alcanzado en las relaciones del capital en el siglo XIX<sup>82</sup>, mantienen su valor heurístico y esencialmente práctico transformador para las condiciones actuales. En la sociedad moderna, pese a todas las profundas transformaciones del proceso del trabajo que han tenido lugar, la esencia del productor enajenado identificada en el obrero de la manufactura o la naciente gran industria del siglo XIX, se mantiene en el obrero de la maquiladora o la gran empresa de cualquier país desarrollado, pero aún mucho más allá, en las diversas formas de organización del trabajo adoptadas para la más sutil extracción de la plusvalía en el toyotismo o el obrero accionista. Y en forma mucho más cruda, y necesario de comprender y atender, por el peso que tiene en los

<sup>79</sup> Ver *¿Adiós al trabajo?*; Ricardo Antunes, Editora Cortez, Sao Paulo, 1995.

<sup>80</sup> La definición leninista de clase es un tema que requiere discusión, porque se ha simplificado excesivamente reduciendo esta definición a lo expresado en “Una gran iniciativa”, a su vez entendido demasiado acriticamente, lo que le resta riqueza.

<sup>81</sup> Así se puede consultar el capítulo XXV del tomo primero, “La así llamada acumulación original”.

<sup>82</sup> Expuesta en diversas formas, y desarrollada desde un ángulo en la obra cumbre de Marx, *El Capital*, la esencia del proletariado moderno está asociada a la irreconciliable oposición entre capital y trabajo, que ha conducido a una polarización en la sociedad moderna distinta en sus manifestaciones externas (asociado sobre todo a la fragmentación y heterogeneización del mundo del trabajo) pero idéntica en su naturaleza, que se ilustra en dos ideas de Engels bien separadas en el tiempo: “La clase de los completamente desposeídos, que a consecuencia de esto están obligados a vender al burgués su trabajo, para recibir a cambio los medios para la vida indispensables para su existencia. Esta clase se llama clase de los proletarios o proletariado”/Engels, F., *Principios del comunismo*, Marx, C., Engels, F., OC, T. 4, p. 324; de una parte una magnitud de riquezas y productos inconcebible, y “...de la otra parte .una inmensa masa de la sociedad, PROLETARIZADA /la mayúscula es nuestra: JGB/, transformada en trabajadores asalariados y precisamente por esto resulta impedida de apropiarse de este exceso de productos. La fractura de la sociedad en una clase inconmensurablemente rica y en una inmensa clase desposeída de trabajadores asalariados conduce a que esta sociedad se ahoga en su propia abundancia, al tiempo que una gran mayoría de sus miembros está apenas protegida o no está en lo absoluto protegida de la más extrema necesidad. Tal estado de la sociedad resulta cada día más absurdo e innecesario. Debe ser erradicado y puede ser erradicado. Es posible un nuevo orden social en el cual desaparecerán las actuales diferencias de clase y en el cual –por lo visto, después de un tiempo de tránsito corto, vinculado con ciertas privaciones, pero en todo caso muy útil en el sentido moral –, los medios para la existencia, para el disfrute de las alegrías de la vida, la obtención de instrucción y la expresión de todas las aptitudes físicas y espirituales en igual medida, serán puestos a disposición de todos los miembros de la sociedad gracias a la utilización planificada y el desarrollo ulterior de las fuerzas productivas existentes, con iguales obligaciones para todos los trabajadores” / Introducción a la edición del trabajo de Marx “Trabajo asalariado y capital” de 1981, T. 22, OC, ruso, p. 212.

países del llamado “Tercer Mundo”, en el inmenso ejército de “material de desecho” que constituyen los desempleados y trabajadores informales del llamado Tercer Mundo<sup>83</sup>.

Dándole “carne y sangre” a este nuevo enfoque, están las ideas expuestas a lo largo de toda una obra vinculada a la clase obrera de la época acerca de las clases sociales, las contradicciones entre ellas, del **proletariado como clase** más revolucionaria llamada a dirigir el proceso de desaparición de esta expresión de la división social jerárquica del trabajo, las formas de lucha y organización del proletariado para llevar adelante este proceso, los partidos y en particular el partido proletario, el Estado como instrumento de dominación política dentro de la organización del “poder público”, y el Estado proletario, la “dictadura de clase del proletariado”, su objetivo, naturaleza específica como “no estado” y sus funciones, como paso para la “*conquista de la democracia*”/Marx y Engels/.

**Desde Marx y Engels**, -con sus concepciones acerca de las clases y las luchas de clases en el proceso histórico, resumidas magistralmente por Marx en su carta a Weydemeyer del 5 de marzo de 1852 en cuanto a que **su aporte** había sido “...demostrar: 1) que *la existencia de las clases solo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a *la dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la *abolición de todas las clases* y hacia una *sociedad sin clases*”<sup>84</sup>-, **contamos con un nuevo enfoque para abordar la relación entre dirigentes y dirigidos en el desarrollo social, y en particular, durante la revolución de nuevo tipo que se planteaba como resultado del desarrollo histórico hasta la época:**

la revolución comunista como resultado y expresión última de la lucha de clases, con la dictadura del proletariado como su medio para el paso a una etapa de desarrollo social sin división en clases.

Este enfoque tiene aportes que van aún más allá de lo que aquí reconoce Marx, en el aspecto práctico- metodológico.

El centro, coincidimos, está en la fundamentación de **la necesidad de la “dictadura del proletariado”**; en el sentido filosófico de la concepción del desarrollo social, como resultado del proceso de solución de las contradicciones generadas dentro de la evolución del capital, y en el sentido práctico, como medio indispensable para el proletariado, en la tarea de negar el sistema de dominación del capital y con ello pasar a un nuevo estadio en el desarrollo social.

Pero como premisa de esta conclusión, de alcance práctico metodológico en la concepción del proceso de dirección y en particular de la contradicción dirigentes –dirigidos, está la concepción acerca de la relación entre una clase social como “clase en sí” y su desarrollo a “clase para sí”.

Esta concepción, en el plano gnoseológico, permite penetrar más profundamente en el papel de los elementos subjetivos del desarrollo de las clases como actores de la relación dirigentes – dirigidos en el proceso social, pero, quizás su mayor significado está en relación con la concepción acerca de la **necesidad de un partido político con características nuevas**, el papel de este partido al frente de las luchas, la condición de la clase proletaria al frente de esas luchas, y el vínculo entre los obreros y los campesinos en el desarrollo de las acciones revolucionarias para subvertir y derrocar el orden de dominación del capital.

En las elaboraciones acerca de las clases y la lucha de clases se encuentra el elemento cosmovisivo que marca con más fuerza el vínculo de Lenin con las concepciones de Marx y Engels, y su enriquecimiento a partir de la realidad y la práctica histórico- concreta Rusa.

Es clave en Lenin la concepción de los obreros al frente del proceso, el papel verdaderamente revolucionario del proletariado obrero industrial para dirigir la construcción comunista, -aún en las condiciones de la Rusia atrasada predominantemente campesina-, que se enriquece con el

<sup>83</sup> Y, como cuestión clave para la transformación comunista, la esencia del asalariado en su más amplia expresión.

<sup>84</sup> Marx y Engels. Obras Completas, ref. cit. T.28, p. 427

desarrollo de la concepción de la alianza obrero-campesina (campesinos pobres), apuntada ya por Marx .

Este es sin dudas uno de los aportes más relevantes de Lenin a la concepción del sujeto revolucionario, de particular actualidad para las condiciones de los países del llamado Tercer Mundo subdesarrollado, a partir de los cambios ocurridos en los marcos de la globalización en su expresión neoliberal. Si bien en la actualidad el peso del proletariado industrial en el sentido “clásico” de la gran industria maquinizada, -con la concentración en grandes unidades que permitió el desarrollo de formas de organización para la lucha en los países capitalistas que condicionaron substancialmente el dominio del capital incluso durante buena parte del siglo XX en los países más avanzados, -no es ni remotamente igual, la esencia de productor enajenado del proletariado industrial, no ha desaparecido en este grupo de productores extremadamente heterogeneizado (por las diversas formas de organización del proceso del trabajo desde las modernas fábricas automatizadas de los países desarrollados hasta las maquiladoras del llamado Tercer Mundo), al tiempo que se expresa en nuevas formas que es necesario estudiar, en los nuevos grupos marginales del sistema del capital que, separados y “aislados” en el proceso del trabajo resultan al mismo tiempo intervinclados en el sistema de dominación- exclusión del capital actual, conformándose así la condición en la que ellos participan en el proceso de producción y reproducción de la vida social, su contenido de clase, de proletariado moderno.

Muy importantes precisamente para comprender lo que determina la esencia de una clase como sujeto revolucionario, resulta el análisis de la obra leninista posterior a la toma de poder en octubre del diecisiete.

En qué radica la esencia que determina la naturaleza genuinamente revolucionaria del proletariado obrero, y a partir de ahí las indicaciones metodológicas acerca de lo trascendente que define esa condición en las condiciones del desarrollo actual, se devela en toda su complejidad en el proceso de dirección que se lleva adelante durante la construcción del nuevo sistema de relaciones en la Rusia de Lenin. Las ideas leninistas acerca de la necesaria “dominación” de la clase obrera, como “...dominación de la vanguardia de todos los trabajadores y explotados, es decir, del proletariado...(....) ... necesaria en este periodo de transición para suprimir por completo las clases, para sofocar la resistencia de los explotados y para *unir* a toda la masa de trabajadores y explotados, oprimida, aplastada, atomizada por el capitalismo, en torno a los obreros de la ciudad y en la más estrecha alianza con ellos...”<sup>85</sup>, muestran, -junto con la esencia de la naturaleza del nuevo poder en construcción, del proceso de dirección en la fase que se ha iniciado-, el desarrollo de la concepción acerca de las clases y la lucha de clases, plasmado en la concepción leninista de las formas de “*lucha de clase*” del proletariado en el poder, y en la solución a los retos que enfrenta en su obra (relaciones con los intelectuales, los técnicos , necesarios para el nuevo proceso pero inexistentes entre la masa “por naturaleza” revolucionaria, situación que es solo una faceta del enorme desafío en el plano de la cultura que enfrentó la transformación comunista en la URSS<sup>86</sup>) - sobre todo por el peso de lo consciente en la génesis y consolidación del nuevo orden-, ante expresiones de clase como las conceptuadas por Lenin como “*el elemento del pequeño propietario*”<sup>87</sup>.

En medida análoga es un elemento cardinal presente en la práctica y las concepciones leninistas sobre las clases y la lucha de clases, la relación entre lo internacional, en el sentido de lo mundial-, y lo individual en un país, derivado del carácter , la “vocación internacional” del capital como relación de producción develada por Marx claramente en *El Capital*, que hace indispensable el carácter internacionalista de las luchas del proletariado, como insisten Marx y Engels desde los tiempos de “*La Ideología Alemana*”<sup>88</sup>.

<sup>85</sup> Lenin, “Carta a la mesa presidencial de la conferencia de organizaciones proletarias culturales y educativas”, 19 de sept. 1918, p. 89, T.37, OC., Progreso, ed. Cit.

<sup>86</sup> Lenin, V. I., “La labor del comisariado del pueblo de instrucción pública”, T. 42, pp. 335- 345, OC, 5ta Ed., Moscú .

<sup>87</sup> T. 36, p. 242.

<sup>88</sup> Ya en *La Ideología Alemana*, Marx y Engels en el epígrafe 5 del capítulo I, al analizar El desarrollo de las fuerzas productivas como premisa material del comunismo, destacaban como el nivel de desarrollo que alcanzaban las fuerzas productivas en el capitalismo las llevaba a convertirse en “históricamente mundiales, empíricamente universales”... y el proletariado puede existir solo en el “sentido histórico- mundial”, formulaciones aún un tanto abstractas, que se fueron

En las condiciones peculiares del sistema multinacional que pasaría a ser la Rusia soviética, heredadas del desarrollo histórico del imperio ruso, ocupa un importante papel en este mismo sentido del carácter internacional de las luchas proletarias, todo lo concerniente a las concepciones leninistas acerca de las relaciones **entre las naciones** al interior del Estado multinacional ruso, en los marcos del proceso de construcción del nuevo sistema<sup>89</sup>.

Especialmente importante, y paradójicamente ignorado, cuando no tergiversado y maltratado en todo el desarrollo posterior a la muerte de Lenin, es todo lo concerniente a las “*formas de lucha de clase del proletariado en el poder*”.

Expuesto explícitamente como uno de los problemas a atender y desarrollar en un proyecto de obra acerca de la dictadura del proletariado<sup>90</sup>, el concepto de “forma de lucha de clase” se va gestando desde los primeros momentos posteriores a la toma del poder<sup>91</sup>, y expresa el **contenido relacional de la condición de clase**, en su determinación por el complejo sistema de las condiciones del proceso de producción y reproducción de la vida social, ajeno a la estrecha comprensión estructural y en definitiva economicista que se ha adjudicado repetidamente a las concepciones de Marx, Engels y Lenin sobre las clases y la lucha de clases.

Este concepto es clave en el desarrollo lógico de la concepción del proceso de dirección que lleva a la necesidad de la “dictadura revolucionaria del proletariado” como el medio históricamente condicionado para integrar los actores en las acciones hacia el nuevo modo de desarrollo. Lenin toma la indicación de Marx para comprender la necesaria “dictadura del proletariado” y lleva adelante la idea de la lucha de clases<sup>92</sup>, y expresa una idea clave para la construcción comunista:

“La dictadura del proletariado es la *continuación* /cursiva en el original/ de la lucha de clase del proletariado, bajo *nuevas* formas. Eso es lo esencial, y eso es lo que no comprenden.

El proletariado, como clase *particular*<sup>93</sup>, es el único que *prosigue* su lucha de clase<sup>94</sup>.

Y prosigue su lucha de clase bajo su dictadura necesariamente en formas diferentes, porque se presentan nuevas tareas, asociadas no solo a oponer la lucha de clase de la burguesía desplazada.

La burguesía bajo su dictadura desarrollaba sus formas de lucha de clase, y consecuentemente también deberá cambiar sus formas al ser desplazada del poder. En este sentido no se excluyen las formas de lucha opuestas directamente en este sentido, que en el caso de la Rusia leninista se manifestaban en lo que conceptualiza como “Aplastamiento de la resistencia de los explotadores” y “Guerra civil”. Pero ya las peculiaridades se reflejan en la “neutralización” de la pequeña burguesía, especialmente del campesinado” y sobre todo en la “utilización” de la burguesía” y en la “inculcación de una nueva disciplina”.

---

enriqueciendo con su participación el las labores de la Liga de los Comunistas, los trabajos de la I Internacional de la que fueron activos fundadores, los análisis de la Comuna de París, del movimiento obrero en otros países como Estados Unidos y de las posibilidades del tránsito al comunismo en la Rusia de fines del siglo XIX, expuestos en los borradores de carta a Vera I. Zazulich. La actividad leninista enfrenta otras necesidades, y muestra la importancia de esta concepción en las respuestas para las nuevas condiciones: Lenin, V. I. : Acerca de la historia de la paz desdichada, pp. 253 –262 , T. 35; Informe político del Comité Central, 7 de marzo de 1918, VII Congreso Extraordinario del PC (b) de Rusia, pp. 3 –29, T. 36; La revolución proletaria y el renegado Kautsky, pp.243 – 349, T. 37; La Tercera Internacional y su lugar en la historia, pp. 321- 330; Discurso acerca de cómo se engaña al pueblo con las consignas de libertad e igualdad, 19 de mayo de 1919, durante el I Congreso Nacional de Instrucción extraescolar”, pp. 356 – 396, T. 38; entre otros materiales, en OC. Ed. Progreso, 5ta. Ed.

<sup>89</sup> Lenin, V.I., Informe sobre el programa del Partido, 19 de marzo, VIII congreso, pp. 161 – 184, T. 38; Resolución del CC del PC(b)R sobre el poder soviético en Ucrania, pp. 345 – 348, T. 39, entre otros materiales.

<sup>90</sup> Lenin, VI., Acerca de la dictadura del proletariado. T.39, OC., ed. Cit., pp. 269 –279; Borradores y plan del folleto acerca de la dictadura del proletariado, pp. 467- 475 , T. 39.

<sup>91</sup> Lenin, V.I., Como debe organizarse la emulación, pp. 206- 216, T. 35 OC. Ed. Cit.

<sup>92</sup> Marx, C., carta a Weydemeyer 5 de marzo de 1852, Obras, 2da ed. Rusa, T. 28, pp. 426-427.

<sup>93</sup> En la edición en español de las obras completas , por la cual estamos citando salvo aclaraciones, se usa el adjetivo “aparte”, pero el término del original ruso es mejor traducirlo como “particular, específica, única, especial”.

<sup>94</sup> Lenin, V.I., Acerca de la dictadura del proletariado, p. 271.

En esta conceptualización de forma de “lucha de clase” del proletariado en el poder, la “inculcación de una nueva disciplina”, se recoge concentradamente la esencia de la nueva socialidad en construcción, y al mismo tiempo la complejidad de este proceso:

se trata de una ruptura en los fundamentos materiales del proceso de reproducción social, que al tiempo que tiene que construir los nuevos fundamentos, necesita de una cultura y una subjetividad nuevas para llevar adelante esa tarea, que es necesario desarrollar entre los sujetos actores de la transformación.

Su contenido, que en el trabajo de referencia aparece apenas indicado<sup>95</sup>, se puede reconocer en múltiples momentos de la obra en esta etapa posterior a octubre, asociado al papel de lo consciente en el nuevo tipo de dominación que establece el proletariado, los mecanismos de participación de nuevo tipo, la relación entre las instituciones en la nueva organización del “poder público”, y el vínculo de los individuos con esas instituciones como medios socializadores<sup>96</sup>, como muestra un trabajo publicado un año antes de la confección de este importante borrador:

“¿Acaso la lucha de clase en la época del tránsito del capitalismo al socialismo no consiste en proteger los intereses de *la clase* obrera contra los puñados, los grupos, las capas de obreros que se aferran tenazmente a las tradiciones (costumbres) del capitalismo, considerando al Estado soviético igual que antes: trabajar “para él” lo menos y lo peor posible y sacarle “a él” la mayor cantidad posible de dinero?...”<sup>97</sup>

El valor central de lo concerniente a las clases y la lucha de clases, la relación entre la unidad y las diferencias en los intereses de los actores del proceso, el papel de lo consciente en la dinámica socialista, la relación entre lo individual de un Estado y lo internacional asociado a la esencia de clase del mismo, estratégicamente asociado al objetivo claro del **comunismo** “... *de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades...*” encuentra su principal expresión concentrada en las concepciones, las ideas, que expresan el contenido de la “dictadura del proletariado” como Estado de nuevo tipo, en su expresión histórico- concreta en el Poder Soviético.

**C).- LA DICTADURA DE CLASE DEL PROLETARIADO. EL ESTADO PROLETARIO - NUEVO TIPO DE ORGANIZACIÓN DEL "PODER PÚBLICO" Y SU FUNCIÓN COMO "NO ESTADO": EL GOBIERNO SOCIALISTA.**

Es en este momento de la producción de Marx, Engels y Lenin donde se expresan de modo concentrado los elementos de sus concepciones acerca de la naturaleza diferente del nuevo estadio de desarrollo social que significa el desarrollo comunista, y en particular acerca de la interacción dirigidos como eje articulador, integrador de los cambios en todas las esferas de actividad humana, para el desarrollo de la nueva socialidad.

Y es aquí donde, paradójicamente, la práctica de la construcción socialista en Europa resultó más alejada precisamente de la esencia planteada para el ideal de nueva sociedad.

Por otra parte, desde el punto de vista del desarrollo del aparato teórico- metodológico, la categoría “dictadura del proletariado” es un ejemplo de la necesidad y la complejidad del

<sup>95</sup> En el trabajo se identifican cuatro aspectos: La dictadura del proletariado y los sindicatos; Primas y pago a destajo; Depuración del Partido y su papel; Los “sábados comunistas”. Lenin, V.I., *Acerca de la dictadura del proletariado*, ref. ant.

<sup>96</sup> Lenin, V.I. : *Informe y Resolución de la Reunión Conjunta del CEC de toda Rusia, del Soviet de Moscú, de los Comités Fabriles y de los sindicatos*, 22 de octubre de 1918, pp. 113- 131; *Las preciosas confesiones de Pitirim Sorokin*, pp. 194 – 204, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, pp. 243 –349, T. 37; *Materiales del VIII Congreso del PC (b) de Rusia*, 18 – 23 de marzo de 1919, pp.135 – 227; Prefacio a la publicación del discurso “Acerca de cómo se engaña al pueblo con las consignas de libertad e igualdad”, pp. 397 –402; *Un saludo a los obreros húngaros*, pp. 409- 413, T. 38; *Una gran iniciativa*, pp. 5 –31; *Carta a los obreros y campesinos con motivo de la victoria sobre Kolchak*, pp. 159 –168; *Discurso en la I Conferencia de toda Rusia para el trabajo del Partido en el campo*, 18 de noviembre de 1919, pp. 320- 328, T. 39, entre otros materiales.

<sup>97</sup> Lenin, V.I., *El carácter de nuestros periódicos*, pp. 92-93, T. 37, OC. Ed. Cit.

trabajo en la conceptualización de la nueva sociedad y de la propia conceptualización de la subversión del orden existente bajo el dominio del capital según la única alternativa capaz de resolver los conflictos actuales como verdadero proceso de emancipación humana, la transformación revolucionaria comunista, para la cual son insuficientes las categorías ya establecidas, y no tenemos aún las nuevas que describan las esencias que deben servirnos de norte en este “viaje a lo ignoto”.

El alcance integrador de los elementos acerca de la dictadura del proletariado se expresa en la confluencia que en el contenido de esta categoría encuentran desarrollos teóricos de proyección más general, como son los concernientes a los propios fundamentos de la política, su contenido como esfera de actividad humana y los cambios que deben ocurrir en la misma con el tránsito comunista, el lugar del Estado en la sociedad y las concepciones más generales acerca de las clases y la lucha de clases en el desarrollo social hasta el momento de este salto crucial en la historia de la humanidad, y en particular, acerca de la interacción dirigentes- dirigidos desde el propio momento de ruptura en que se inicia su construcción, como eje articulador –integrador de los cambios revolucionarios en todas las esferas de actividad humana para el desarrollo de la nueva socialidad.

Y se expresa en el valor práctico de las proyecciones que científicamente se derivan de esos frutos del análisis del desarrollo humano, acerca de la necesidad de la toma del poder político y el establecimiento de la “dictadura de clase del proletariado”, como primer paso para conducir la transición comunista, y los elementos esenciales que deben caracterizar a ese nuevo “Estado-no Estado”, como medio para llevar adelante en plena lucha de clases, la radical transformación de la sociedad que la lleve a desarrollarse sobre nuevas bases.

La concepción de la necesidad de la “dictadura revolucionaria del proletariado”, más que como resultado del desarrollo de las contradicciones dentro del capitalismo, **como medio insustituible para la superación de esas contradicciones**, mantiene su vigencia en la actualidad, tanto o más, y por las mismas razones por las que Marx oponía a los diversos “socialismos” de su época, -al socialismo de la “pequeña burguesía”/Marx/ que hoy continúa asomando sus narices en todo el diapasón de la izquierda -, **lo que él llamó “socialismo revolucionario”, “comunismo”**, consistente en “...la declaración de la *revolución* permanente, la *dictadura de clase* del proletariado como escalón necesario de tránsito a la *aniquilación de las diferencias de clase en general* , a la aniquilación de todas las relaciones de producción, sobre las cuales descansan estas diferencias, a la aniquilación de todas las relaciones sociales, correspondientes a estas relaciones de producción, a la revolución en todas las ideas que se derivan de estas relaciones sociales”<sup>98</sup>.

Esta concepción de “revolución permanente” resulta esencial para la práctica del establecimiento y desarrollo de la nueva “estatalidad” que ha de caracterizar al sistema de relaciones de dirección de la dictadura del proletariado y a sus portadores, los elementos estructurales del Estado proletario, en su propia transformación dentro del desarrollo de la autodirección social comunista<sup>99</sup>, y se contrapone claramente a las tesis de la posibilidad de la superación del dominio del capital dentro de los marcos de la democracia burguesa.

Marx y Engels, luego de identificar y fundamentar la naturaleza de cualquier tipo de Estado conocido como instrumento de dominación, llegan , - y Marx expone en El 18 brumario de Luis Bonaparte- a la conclusión de la necesidad de destruir la máquina estatal de la burguesía como condición indispensable de la emancipación del proletariado y con él de toda la sociedad, cuya confirmación encuentran en la experiencia de la Comuna de París. La afirmación, subrayada en el prólogo a la edición alemana de 1872 del Manifiesto...., - “...la clase obrera no puede simplemente apropiarse de la máquina estatal burguesa tal como está y ponerla en marcha

<sup>98</sup> Marx, C. “Las luchas de clases en Francia”, T. 7, OC. 2da ed. Rusa, p.91 (trad de JGB).

<sup>99</sup> Engels, F. Introducción al trabajo de Marx “Las luchas de clases en Francia”, T. 22, OC 2da Ed. Rusa.

para sus propios intereses...”<sup>100</sup>, ha sido confirmada por el decursar posterior de la historia, pero hoy refuerza su valor metodológico frente a los intentos de “actualización” de las ideas socialistas, herederos directos del reformismo que Marx y Engels, y con otras manifestaciones Lenin posteriormente, tuvieron que combatir.

Marx y Engels advierten de las limitaciones esenciales de la democracia burguesa, propias de su naturaleza, y adelantan la necesidad de la dictadura revolucionaria del proletariado. Su establecimiento, en las condiciones de la Europa continental de la época, transcurriría de forma violenta<sup>101</sup>. Pero al mismo tiempo que no excluía la posibilidad de esa transformación revolucionaria en otras condiciones, admitía el valor de las instituciones democráticas del estado burgués, - como los mecanismos representativos y el sufragio, - transformadas acorde a la nueva naturaleza en establecimiento, a la clase que los dominaría en el cambio planteado: “...los órganos puramente represivos del viejo poder estatal tenían que ser amputados, sus funciones legítimas tenían que ser arrancadas a una autoridad que usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituir las a los servidores responsables de esta sociedad”<sup>102</sup>. Y, analizando la experiencia de la Comuna, la identifica como “...la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo”, y confirma el carácter democrático de esta dictadura de clase asociado a los esfuerzos por barrer con un elemento que ya había advertido como esencial en el carácter represivo de la democracia burguesa: **el aparato burocrático, la burocracia como elemento estructural de la organización del poder público y las condiciones asociadas a sus expresiones en el funcionamiento de las relaciones de dirección, en el vínculo dirigentes- dirigidos.**

La electividad de los representantes (órganos y sus miembros), su responsabilidad (rendición de cuenta), las posibilidades efectivas de revocación por el pueblo, los principios de formación y la relación con los miembros del cuerpo social, de los órganos armados, y del sistema administrativo y judicial, etc., como elementos puestos en funcionamiento por la Comuna en función de nuevos objetivos, de nuevos intereses de los actores del proceso de dirección (los dirigentes y los dirigidos, en clara condición dialécticamente contradictoria ambos como sujetos y objetos de la dirección, de las transformaciones en este proceso), son expresión de la dialéctica entre dictadura y democracia presente en la concepción adelantada por Marx y Engels acerca del nuevo tipo necesario de Estado para la emancipación humana, el Estado de la “nueva estatalidad”, la organización de las “funciones públicas” para el desarrollo de la “estatalidad comunista”/Marx, Crítica al Programa de Gotha/, inevitablemente a partir de la estatalidad heredada, en un proceso de ruptura (destrucción) y continuidad (mantenimiento del necesario autoritarismo mientras existan las condiciones materiales para la existencia de las clases).

Como afirmara Engels veinte años después de la Comuna en su introducción a “La guerra civil en Francia”, “...En realidad el Estado no es otra cosa que una máquina para la represión de una clase por otra, en nada menos en una república democrática que en una monarquía. Y en el mejor de los casos el Estado es un mal, que se transmite por herencia al proletariado, una vez obtenida la victoria por su dominio de clase; el proletariado vencedor, igual que la Comuna, estará obligado a arrancar inmediatamente las partes peores de este mal, hasta que, mientras las generaciones, nacidas en las nuevas condiciones sociales libres, resulten en condiciones de expulsar toda esta basura de la estatalidad”<sup>103</sup>

En los desarrollos de Marx y Engels acerca de la dictadura del proletariado, como elemento cuya naturaleza identifica inconfundiblemente la esencia del proceso emancipador humano que ha de acompañar a la revolución comunista, nos encontramos con proyecciones para la acción

<sup>100</sup> Marx, C., Engels, F. “Prologo a la segunda edición alemana del Manifiesto...”, T. 18, OC., 2da. Ed. rusa, p. 90

<sup>101</sup> Marx, C., carta a Kugelman, L., Obras Completas, 2da. Ed. rusa, T. 33, pp172- 173

<sup>102</sup> Ante todo el concepto de “servidores responsables” se refiere a la obligatoriedad de responder ante la sociedad por sus actos, por su trabajo, en su carácter de representantes, elemento cardinal de la organización de los mecanismos de democracia indirecta en la transformación socialista, y de la relación dirigentes – dirigidos en el desenvolvimiento de la nueva sociedad.

<sup>103</sup> Engels, F., Introducción a “La guerra civil en Francia”, T. 22, OC, Ed.rusa, p.201

revolucionaria, magistralmente enriquecidas por Lenin durante la práctica de su implementación por primera vez en la historia de la humanidad, que trascienden a la actualidad en el enfrentamiento a la dominación del capital y la erradicación de las debilidades en el movimiento revolucionario luego de la reversión de los proyectos implementados durante el siglo XX en Europa precisamente por la negación dogmática de estas ideas.

EL ESTADO PARA NEGAR EL ESTADO.

Hay al menos dos proyecciones a la hora de hablar del Estado.

Una, más político- filosófica, que es el Estado en el sentido que fue utilizado por Marx y Engels en el "Manifiesto Comunista": el Estado como tipo de organización del "poder público", surgido como resultado de un largo y complejo proceso, a partir de que en la sociedad los individuos se empezaron a diferenciar unos de otros *por el lugar ocupado en el proceso de producción y, por consiguiente, de apropiación de la riqueza social*<sup>104</sup>.

La otra, más propiamente politológica, es el Estado como *institución especializada, diferenciada dentro de los órganos y mecanismos de ejercicio de ese poder público, en los marcos de una sociedad histórico concreta (de una Formación Económico Social dada u organismo social de otro orden)*.

En el primero de los casos nos estaríamos refiriendo al *tipo histórico de Estado*, correspondiente a una Formación Económico Social determinada, y en el segundo, a uno de los institutos políticos que conforman la *forma de organización del Estado* en una sociedad histórico concreta, que no puede ser diferente en su esencia respecto a la del tipo histórico al cual corresponde.

En cualquiera de las dos acepciones el Estado es un *instrumento de dominación*.

Y una importante enseñanza que debemos extraer de las ideas de Marx, Engels y Lenin es precisamente **la relación entre estas dos proyecciones**, no solo para el proceso cognoscitivo sino para la propia práctica revolucionaria transformadora, en tanto dos manifestaciones objetivamente relacionadas de un momento esencial en la interacción dirigentes- dirigidos. Así lo muestran en particular los análisis de Marx y Engels de un tema central como es el papel real de la burocracia en la relación entre los individuos que se produce mediada en el Estado, desde lo más filosófico general del problema en obras como la "Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel", hasta las propuestas positivas para la superación comunista derivadas de los análisis de la Comuna de París en "La Guerra Civil en Francia":

lo nuevo de una concepción de relaciones entre los hombres, la esencia, expresada en el resultado del análisis crítico de la sociedad burguesa, cuando Marx afirma que "... La abolición de la burocracia es posible solo cuando el interés general deviene *efectivamente* –y no como *abstracción*, simplemente en el pensamiento, como ocurría con Hegel-, interés particular, lo cual a la vez solo es posible como resultado del interés *particular* deviniendo *interés general*."

La revolución comunista, como proceso de emancipación "verdaderamente humana", marca ante todo un **momento de ruptura en la continuidad de las relaciones de dominación** entre los individuos.

En la transformación comunista de la sociedad se trata del tránsito a un estadio social en el cual, sobre la base de la reapropiación por el hombre de su propia naturaleza al eliminarse luego de un largo proceso de luchas y complejas transformaciones, la enajenación del productor respecto al resultado de su trabajo,- determinante en la naturaleza de las relaciones de producción superiores-, se da el salto al "reino de la libertad que se encuentra del otro lado de la producción material propiamente"<sup>105</sup>:

<sup>104</sup> . Ver de Federico Engels "El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado".

<sup>105</sup>.- Marx, C., Engels F., El Capital Tomo III, Obras Completas, 2da. ed. rusa, T.25, 2da.parte, pp.386-387.

pasa a primer plano de la vida social de modo histórico- concretamente condicionado, con lo que deviene **objetivo del modo de producción** actuante desde el inicio mismo de su establecimiento, la satisfacción plena de las crecientes necesidades materiales y espirituales del hombre, que garantice su existencia y desarrollo pleno y libre como ser social<sup>106</sup>.

Se trata de la reapropiación del proceso de producción y reproducción de la riqueza social resultado del trabajo de los propios hombres como seres sociales, por el individuo a través de su integración plena y libre a dicho proceso por primera vez; el “pleno y libre desarrollo de cada individuo”/Marx/, como condición de un estadio superior del proceso de reproducción ampliada de la sociedad, del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo, ***que niegue dialécticamente toda la etapa de desarrollo formacional clasista anterior.***

Este objetivo social superior se encuentra vinculado a la contradicción fundamental de la Formación Económico Social (FES) comunista, y a su ley objetiva fundamental, aspectos en torno a los cuales existió un debate teórico de importancia en la década de los ochenta, que no puede darse como algo culminado, ni mucho menos innecesaria su continuación para el futuro de las luchas revolucionarias.

El paso a primer plano de importancia como objetivo del sistema, de la satisfacción de las siempre crecientes necesidades del hombre, se manifiesta en la práctica del desarrollo de la nueva sociedad, y es metodológicamente muy importante en el plano gnoseológico.

El objetivo de la transformación comunista de la sociedad, **en esencia el pleno y libre desarrollo de cada individuo como resultado y premisa del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo**, tiene que reflejarse en la conformación del contenido de la actividad política.

Por ello identificando la política con el contenido apuntado en páginas anteriores, tiene que estar como centro de los análisis y de la práctica cotidiana, la ***participación política como proceso***, como núcleo en la conformación de las diferentes manifestaciones del proceso político que responda a los objetivos de la transformación comunista de la sociedad.

Pero un salto en el proceso de desarrollo concebido dialéctico- materialistamente, no es necesariamente un acto instantáneo. Y así el salto cualitativo en la esfera política que se puede iniciar con un cambio instantáneo en la escala de los procesos históricos- como de hecho se ha iniciado en las experiencias reales, con el paso de los mecanismos, instituciones e instrumentos en general de ejercicio del poder público a manos de la clase obrera y sus aliados- es en su conjunto un ***proceso de cambios*** en el cual se van transformando todas las diferentes facetas que conforman esta actividad, encaminadas cada una con sus especificidades al ejercicio del ***gobierno*** del sistema social histórico- concreto.

En la sociedad socialista en construcción, como proceso de establecimiento de un sistema de relaciones de apropiación de la riqueza social diferente, la acción de ***gobernar*** se debe expresar y en consecuencia implementar, como un complejo proceso, parte de formas nuevas para el nuevo contenido de la política. Tiene que ser la función real del nuevo Estado, como organización del poder público, de la nueva estatalidad que se establece y desarrolla, expresándose objetivamente, primero en la labor de los obreros y los componentes de las clases hasta entonces desposeídas de todo poder sobre el proceso de producción y reproducción de su

---

<sup>106</sup>Específicamente con respecto al modo de producción comunista, el objetivo del nuevo modo de producción se va precisando conceptualmente por Marx y Engels desde sus primeras obras. Pero a nuestro juicio es en “*El Capital*” donde se explicitan las ideas que permiten una elaboración más completa, con una idea central que se expresa al analizar la conversión de la plusvalía en capital:

“Como fanático de la valorización del valor, él /el capitalista. Nota J.G.B./ obliga implacablemente a la humanidad a producir por producir, y en consecuencia - al desarrollo de las fuerzas productivas sociales y a la creación de unas condiciones materiales de la producción, que son las únicas que pueden servir como base real de una forma social superior, cuyo principio fundamental es el pleno y libre desarrollo de cada individuo”/Marx, C, *El Capital*, T. I, T. 23 OC, 2da. Ed. En ruso, ed. Cit, p. 605..

propia vida social, y progresivamente en la labor de todos los individuos, para “extinguirse” en la medida que se consolida como poder pleno y único de los individuos socializados sobre sí mismos: del autogobierno social comunista.

La acción de gobernar implica dirigir, con una centralización históricamente adecuada, e incluye, indiscutiblemente, la labor de administrar los recursos. Se expresa en los procesos de **elaboración, ejecución y control de las decisiones políticas** y, estrechamente relacionados con ellos, **los procesos electorales**, indispensables en la realización de los elementos de representación y representatividad de cualquier organización moderna del poder público.

Pero ha de adquirir matices que le den un contenido substancialmente diferente desde que se pone como objetivo estratégico del organismo social el alcance del "*reino de la libertad*" /Marx/, asociado al **conjunto de actos y actitudes que involucran a los actores sociales en la actividad política.**

De ello la atención que prestaron Marx, Engels y Lenin a los procesos de participación en la actividad del Estado a través de los diferentes mecanismos, estructuras, sus niveles y formas de organización de esta, los mecanismos de selección de representantes, y la relación de éstos con los ciudadanos en general, - representación y representatividad como facetas del nuevo proceso democrático-, a partir del inicio de la transformación comunista de la sociedad, expuestos en obras esenciales como "*La guerra civil en Francia*" y "*El Estado y la Revolución*", y desarrollados creadora y contradictoriamente por Lenin en su obra como político al frente del proceso real de transformaciones,- en correspondencia con las complejas y contradictorias situaciones de la construcción socialista en la Rusia de los soviets hasta el año 1923.

Analizando la experiencia de la Comuna de París, Marx rechaza como contrario a la naturaleza del nuevo poder la división propia del Estado burgués, pero no rechazando las instituciones representativas en la realidad de la sociedad moderna de entonces, idea que subraya Lenin reiteradamente, oponiéndose al “parlamentarismo” como expresión del burocratismo en la labor de gobierno de la sociedad.

La idea de la comuna como “corporación de trabajo”, órgano legislativo y ejecutivo al mismo tiempo, que controle e implemente al tiempo que elabora decisiones políticas, es parte de una concepción sistémica junto con el carácter elegible, responsable (obligado a rendir cuenta ante los electores) y por consiguiente revocable, no permanente de los representantes, **es el núcleo de la nueva concepción de la estatalidad durante la transformación comunista**, de la naturaleza del Estado de nuevo tipo que se ocupará del gobierno de la sociedad luego de destruída la maquinaria capitalista, expresión suprema de la naturaleza del Estado durante la etapa de desarrollo social sobre la base de la reproducción de la existencia de las clases.

Es una concepción de la estatalidad como premisa y resultado de una nueva socialidad, -que es ser y devenir en una compleja dialéctica de imposición y autonomía, de opresión y liberación, de centralismo y democratismo-, regida esencialmente por una nueva ética emancipadora: la ética de las relaciones entre individuos **socialmente iguales**, a partir de un fundamento dado en el modo de producción de las condiciones materiales de su propia existencia, en un proceso de apropiación de esa existencia en el que todos, **mediante una división social del trabajo histórico –concretamente condicionada**, entran a formar parte de un nuevo proceso de dirección social. No se elimina la democracia indirecta, la existencia de representantes, sino que esta función adquiere un carácter efectivamente universal como parte de la responsabilidad y el derecho social de los individuos como actores plenos y responsables en las nuevas condiciones materiales de existencia: “órgano legislativo y ejecutivo” que formula, elabora, implementa y controla; elegibilidad de los representantes a la par de la temporalidad de esta condición, su responsabilidad ante los electores que lleva incluso a la posibilidad de su revocación.

Es la estatalidad para imponer intereses que deviene estatalidad para conciliar intereses en un proceso dialécticamente contradictorio de mútua transformación de las condiciones objetivas (ante todo las materiales- objetuales) del proceso social y de la subjetividad de los

individuos..... Es la **estatalidad para la “extinción” del Estado, tal y como él ha existido hasta ese momento.**

Lenin capta la riqueza de esta concepción, la analiza revelando sus complejidades en una obra teórica de indispensable consulta por su valor metodológico,- *“El Estado y la Revolución”*-, asumiéndola y desarrollándola creadoramente con posterioridad en la implementación del poder soviético durante la solución de las complejas tareas de construcción socialista en un país capitalista atrasado, sin cultura política democrática, sometido a la intervención militar extranjera y a la guerra civil, y cercado económicamente por el capital, dejándonos elementos de obligada referencia sobre las funciones de los órganos estatales, -los órganos representativos en particular-, la importancia del poder político en la formación de las relaciones de propiedad de nuevo tipo (sus tesis acerca del “capitalismo de Estado” bajo la Dictadura del Proletariado para la construcción socialista en Rusia), la relación entre los distintos niveles estructurales de la organización estatal socialista, las funciones de control y administración de recursos, la caracterización de la burocracia y de su naturaleza ajena a las relaciones comunistas en construcción, la planificación como elemento central de la nueva estatalidad, la relación entre los órganos partidistas y los soviets, el papel de los sindicatos, la importancia de la labor cotidiana de los obreros y campesinos en la labor estatal para aprender a gobernar gobernando por sí mismos, y estrechamente ligado a esto la importancia de la preparación cultural en la construcción socialista, entre otros aspectos.

Con la nueva estatalidad inherente a la “dictadura revolucionaria del proletariado”, estamos ante una concepción cuyo desarrollo en Marx y Engels se puede seguir desde la formulación un tanto abstracta como *“conquista de la democracia”* en el *“Manifiesto del Partido Comunista”*<sup>107</sup>, en su enriquecimiento consecuente a partir del análisis de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX con la definición acerca de la necesidad de destruir la maquinaria estatal anterior y construir una nueva, y las especificidades del nuevo tipo de poder que se precisan mucho más claramente luego de la “Comuna de París” en las tareas y los principios esenciales que debe tener ese nuevo Estado:

desarrollada a partir del esclarecimiento de los fundamentos económicos de las clases y la lucha de clase, del fundamento material del proceso de producción y reproducción de la vida social como un todo, el proletariado se valdrá de su **dominación política** para ir arrancando gradualmente a la burguesía **todo el capital**, -concebido este consecuentemente como complejo sistema de relaciones de apropiación-, a partir de centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, entendido este en su nueva naturaleza, es decir, del proletariado organizado como clase dominante y para aumentar “con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas”./Marx, Engels/

LA CONQUISTA DE LA DEMOCRACIA: FORTALECER LA DOMINACIÓN PARA SU EXTINCIÓN.

Al inicio de la transformación comunista de la sociedad corresponde también, como lo concibieron Marx y Engels y las experiencias concretas lo han demostrado<sup>108</sup>, una forma de “organización del poder público” (el Estado proletario) que, si nos ajustamos a las conceptualizaciones presentadas en la conocida *“Crítica al Programa de Gotha”*, corresponderá llamar **“dictadura revolucionaria del proletariado”**.

Esta forma de organización del poder público, como todo tipo histórico de Estado y sus correspondientes formas de organización, cumplirá funciones de instrumento de dominación con respecto a todo lo que se oponga a la culminación del establecimiento de las nuevas

<sup>107</sup> “. . . el primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia” .

<sup>108</sup> Sin ignorar las deformaciones ocurridas en las experiencias del siglo XX, que en su alejamiento de la esencia de este nuevo poder resultan confirmando la validez de lo que debe distinguirlo.

relaciones de producción. Esta función se manifestará en diversas tareas, según las condiciones histórico- concretas de cada proceso individual<sup>109</sup>.

Pero con la peculiaridad de que, a diferencia de lo que ocurría en etapas anteriores, sus actores no pueden perseguir *perpetuar esa función de instrumento de dominación como parte del contenido del nuevo tipo de organización del poder público.*

Estamos ante el Estado que se fortalece “negándose a sí mismo” en cuanto a la naturaleza de sus funciones de poder público: la Dictadura del Proletariado, como tipo de Estado que sustituye a la maquinaria destruida para actuar como poder público durante todo el proceso de construcción de la nueva socialidad comunista, **es el Estado socialista que se fortalece en la medida que se “extingue” en el desarrollo del autogobierno social comunista.**

El Estado socialista, -como tipo histórico durante la transición del Estado correspondiente a la sociedad que se desarrolla reproduciendo la explotación de unos hombres por otros, *al Estado de la “extinción comunista” del Estado “en su” nueva socialidad-*, tiene que cumplir una misión histórica que lo diferencia de todos los anteriores, y le plantea tareas, funciones y atribuciones esencialmente nuevas:

por vez primera, sin perder su carácter de instrumento de dominio de clase, el Estado socialista no puede perseguir perpetuarse en tal condición, como colocado "por encima de la sociedad".

Más que eso, los “*sujetos portadores de la nueva estatalidad*”, los actores como sujetos y objetos de ese “*poder público*” durante todo el proceso de transformación socialista, se tienen que plantear, como tarea consubstancial a la esencia de clase del nuevo tipo de Estado, el propiciar y garantizar la participación cada vez más amplia de los trabajadores - y, progresivamente, de toda la sociedad- en las tareas que le son inherentes, *en el Gobierno de la sociedad.*

Y ha de resultar así, -por su nueva esencia-, una “estatalidad” /Staatswesen es el concepto usado por Marx/ diferente, a la vez instrumento de dominación y de negación de esa condición, en tanto que organización del poder público como vehículo de participación de los individuos sociales en el complejo proceso de conducción del desarrollo social socialista, de avance hacia el autogobierno social, hacia la autodirección por los individuos sociales del proceso de producción y reproducción ampliada de su propia vida como tales.

<sup>109</sup> Además de las ideas expuestas por Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista, la Crítica al Programa de Götha y sus análisis de la experiencia de la Comuna de París hasta nuestros días, son muchas las conceptualizaciones al respecto. Estado proletario, dictadura del proletariado, democracia socialista, etc., son términos que se han hecho corresponder con contenidos diversos; y, lo más importante, con las prácticas más disímiles, desde las experiencias originales de los soviets en la Rusia de 1917 hasta el estado burocrático de los últimos años del llamado “socialismo real” en Europa del Este, -con su antecedente genético en el estalinismo y su hipóstasis en las “democracias populares” surgidas a raíz de la II Guerra Mundial-, y, por supuesto, los Órganos del Poder Popular existentes en Cuba desde 1976. No obstante, lo esencial, y a nuestro juicio más cercano a la concepción de los fundadores del marxismo, es comprender la naturaleza diferente de un Estado de transición entre el correspondiente a la sociedad con el capital como núcleo del sistema de relaciones sociales, al estado que se constituye y fortalece para su extinción en el proceso de construcción comunista, que puede conceptualizarse acorde a las elaboraciones posteriores a Marx y Engels como Estado socialista.

Para el análisis de la complejidad y diversidad de las tareas que enfrenta el Estado proletario consideramos de mucha importancia las reflexiones de Lenin, desde su obra fundacional en El Estado y la Revolución. Pero en particular cuando analiza lo que denominó las “*formas de lucha de clase*” del proletariado en el poder, y, -a partir de las experiencias concretas en las condiciones de la Rusia de los primeros años luego del triunfo de la Revolución de Octubre-, refleja claramente como el nuevo poder tiene que ser ejercido *simultáneamente contra* las clases desplazadas por la revolución, *para neutralizar* otros sectores sociales que son elementos vacilantes desde el punto de vista clasista, y *sobre* las propias clases revolucionarias en el poder /”inculcación de una nueva disciplina”/ (Ver: “Economía y política en la dictadura del proletariado”, T.39, Obras Completas de V.I.Lenin, 5ª Edición, Editorial Progreso, Moscú, 1985.)

Por eso es un Estado que *se extingue en su nueva socialidad*, y no desaparece ni se elimina<sup>110</sup>, “se extingue” como organización del “poder público” en un ordenamiento de la vida social de nueva naturaleza, en correspondencia con el objetivo del nuevo modo de producción .

En sus inicios es como todo Estado anterior, un *Estado de clase*, y en esa condición su función es ejercer la fuerza de las clases en el poder; pero como reafirmara Lenin poco tiempo después del octubre victorioso distinguiendo el concepto de fuerza proletario del burgués: “...Nuestro concepto de fuerza es distinto. La conciencia de las masas es la que, a nuestro juicio, hace fuerte a un Estado. El Estado es fuerte, cuando las masas lo saben todo, pueden juzgar de todo y lo hacen todo conscientemente...”<sup>111</sup>

*El Estado socialista, en cualquiera de las dos proyecciones analizadas*, se fortalecerá como tal en la medida que desde la condición de organización especializada para la dirección del proceso social se va “confundiéndose” cada vez más con el resto de la sociedad:

la esencia del Estado socialista es ser un vehículo de participación del pueblo trabajador-- y progresivamente de toda la sociedad-- en el control y dirección de la actividad social, muy especialmente de la actividad económica.

Expresado en los conceptos que se han establecido para la descripción del funcionamiento de los procesos sociales, el Estado socialista, en cualquiera de las dos acepciones, tiene que corresponderse con una sociedad democrática diferente en su esencia. Tiene que ser el Estado de la *democracia socialista*<sup>112</sup>, *de un gobierno del pueblo* con una cualidad completamente diferente a lo que hasta ese momento se había manifestado en la práctica histórica.

El gobierno de la sociedad es la función y razón de ser del Estado, como organización del poder público y como instituto especializado dentro de ella. Pero si el Estado como institución no existió siempre, ni existirá eternamente, -es una forma transitoria de organización política- había política antes del nacimiento del Estado, al menos como lo conocemos en la época moderna, y lo habrá cuando el Estado sea sustituido por otra forma de organización política, al igual que hay política en otros niveles y estructuras sociales distintas del Estado como organización del poder público, y hubo y habrá gobierno de la sociedad como parte del proceso político.

Pero como adelantaron Marx y Engels<sup>113</sup> y Lenin se empeñó en materializar desarrollando creadoramente esas ideas programáticas, la labor de gobernar a partir del inicio de la transformación comunista de la sociedad debe adquirir un contenido nuevo, como expresión del nuevo contenido de la política como actividad.

En el sistema capitalista -que comienza a ser sustituido como organización histórica con los pasos encaminados a la transformación comunista de la sociedad en una experiencia histórico-concreta dada-, la labor de gobernar es concebida reduccionistamente como administración de la sociedad, administración de los recursos del Estado, en función de los intereses a los cuales ese Estado respondía. Y ello es suficiente para el funcionamiento,- incluso eficiente y eficaz para los objetivos del sistema,- de ese orden social y para el progreso dentro de sus marcos.

La práctica histórica de las experiencias de transformación comunista durante el siglo XX, en buena medida ha tenido como uno de sus puntos débiles esenciales ignorar *que aquí se encuentra una cuestión definitoria del carácter de la transformación emprendida*. Y esas

<sup>110</sup> Aquí el idioma nos tiende un cerco difícil de romper. Nuestra aproximación a este concepto es a través del término ruso, “amiertvlieñie”, que no es exactamente extinción, sino resalta una dinámica esencialmente autógena. En inglés se utiliza “wither away”, con análoga connotación. Por eso nuestra propuesta de “extinción” “en su” nueva socialidad..

<sup>111</sup> Lenin, V.I.- “II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia”, T. 35, Obras Completas, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú, URSS, p. 21.

<sup>112</sup> Ver Democracia y socialismo: confrontación de ideas sin verdades "a priori", del autor del presente trabajo, en Cuba Siglo XXI, Num. XIX, Julio 2002 ( [www.nodo50.org/cubasingloXXI/](http://www.nodo50.org/cubasingloXXI/)).

<sup>113</sup> Ver, por ejemplo: en las Obras Completas, 2da. Ed. Rusa, t.4, p. 446; t.17,p.344; t. 19 pas. 5, 18,19,27; t. 22.p.201.

experiencias, con especial significación lo ocurrido en la URSS después de la muerte de Lenin y las fracasadas experiencias de Europa del Este, han transcurrido por los cauces de la concepción que identifica reduccionistamente la acción de **gobernar** con la administrativa .

En el plano conceptual, ello es una expresión de la reminiscencia en el pensamiento político de la denominada doctrina de separación de los poderes, resultado teórico indispensable para la consolidación del sistema capitalista, y que continúa siendo fundamento político de su eficaz funcionamiento.

Dicha doctrina atribuye al parlamento la función legislativa, entendida como elaboración de normas generales. En la misma se deja al ejecutivo la actividad de **gobierno**, entendida como la tarea de resolver el caso concreto y particular dentro del cuadro general establecido por la legislación. Y todo ello no es más que expresión conceptual de una esencia en cuanto a la relación entre los actores del proceso de dirección social, en cuanto a los verdaderos sujetos de poder:

una organización del poder público que responda con efectividad y eficacia a la reproducción de un sistema de relaciones de producción, base de un nivel superior cualitativamente de enajenación de los individuos respecto al proceso de producción social, de unas relaciones de producción que llevan a grado máximo la oposición antagónica entre el carácter del proceso de producción material y la apropiación de sus resultados, con su expresión política en una permanente reproducción de la separación entre dirigentes y dirigidos, de una parte de la sociedad dirigida por la otra.

La concepción de la “división de poderes” en busca del equilibrio, y su consecuente implementación y perfeccionamiento en la sociedad capitalista, es un resultado necesario del desarrollo de la división en clases antagónicas. Es indispensable para el buen funcionamiento de semejante orden social, pero sobre todo para reproducir la separación del Estado como poder colocado por encima de la sociedad.

Con la revolución socialista tienen que “reunificarse” los poderes, la nueva estatalidad requiere de una sola autoridad efectiva concentrada en un solo poder : el conjunto de los individuos socializados, sobre sí mismos.

De tal modo esta doctrina, con lo positivo que ha aportado y puede aportar en cuanto a la necesaria **especialización de actividades** en la sociedad moderna, no es precisamente, por su esencia clasista, algo que pueda copiarse, aún inconscientemente, durante la construcción sociedad socialista.

#### GOBERNAR SOCIALISTAMENTE EN LA DEMOCRACIA DE LA DICTADURA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO.

Gobernar, desde su origen etimológico hasta toda la práctica histórica en la actividad política, es esencialmente dirigir.

Hay muchas cuestiones importantes a analizar con respecto a la conceptualización de la función de **gobernar** ya desde el inicio mismo de la transformación comunista de la sociedad, de lo que se ha conocido como construcción del socialismo, que más propiamente sería denominar como **construcción socialista**.

En tal sentido, no se pueden olvidar cuestiones esenciales respecto al lugar del Estado en la sociedad, como instrumento de dominación de clase; no se puede tampoco desconocer que, en consecuencia con esa esencia, la organización del aparato estatal en el tipo histórico capitalista alcanza una cumbre en el desarrollo, y que con el socialismo se ha de entrar en un proceso **sui generis** en el cual el Estado, manteniendo su naturaleza de instrumento de dominación, **marcha por los cauces de un fortalecimiento tal que lo lleve a su extinción en tal**

**condición**, extinción que no es un acto instantáneo, ni una ruptura metafísica en un paso del Estado al "no Estado", como resultado de lo cual "junto con el agua sucia..." se arroje todo lo positivo alcanzado durante el desarrollo anterior, o se ignoren todos los análisis reveladores de las debilidades que precisamente nos disponemos a superar.

La esencia de todo se encuentra en la concepción y consecuente implementación del contenido y lugar de la política como forma de actividad específica dentro de la sociedad dividida en clases, cuestiones que deben sufrir también cambios substanciales ya a partir del inicio de la construcción socialista<sup>114</sup>.

Y la obra de Marx, Engels y muy especialmente de Lenin, brinda los elementos para elaborar conceptualmente e implementar en la práctica de los procesos reales, en un proceso de permanente perfeccionamiento acorde a las condiciones histórico –concretas, una concepción de la función de gobernar como actividad política a partir del inicio de la transformación comunista, que es proyección concreta de las concepciones de estos revolucionarios acerca de la relación dirigentes -dirigidos en el desarrollo de la nueva socialidad.

La función de **gobernar** a partir del inicio de la construcción socialista, ajustada histórico –concretamente a los requerimientos de las sociedades modernas, enfrenta la contradicción dialéctica entre los mecanismos directos e indirectos en la dirección de proceso social, vinculada a contenidos nuevos de la labor de los representantes electos, igual que se halla vinculada a un sentido nuevo de la participación popular. Se trata de los pasos indispensables para la transformación de la acción de **gobernar** como parte de la acción de dirección de la vida pública **por una parte de la sociedad en representación de todos los integrantes**, en la labor de **gobernar** como contenido de la autodirección social, del autogobierno social comunista.

Gobernar a partir de este momento en que se inicia la transformación comunista de la sociedad comprende la acción de administrar los recursos del Estado en tanto organización del “poder público” y, a través de ello, regular la vida social. Y continúa por ello manteniendo un contenido de clase, continúa siendo una **expresión de imposición de los intereses de una parte de la sociedad sobre la otra**. Con esto no se distingue del contenido que la identificaba hasta ese momento, aunque ya aquí mismo empieza a cambiar, al transformarse los espacios de acción de lo público y lo privado, como resultado de las transformaciones que tienen lugar en las relaciones de propiedad, en el proceso de apropiación de la vida social por los individuos socializados desde el momento mismo de la “conquista de la democracia” por el proletariado “como clase dominante”/Marx, “Manifiesto del Partido Comunista”/.

Pero tiene que ser **además, y por encima de todo**, una faceta importante de la acción de conducir un modelo de desarrollo en el cual no sean élites en el poder las que toman las decisiones que afectan a toda la sociedad, sino que esa facultad tiene que ser cada vez más **propiedad efectiva de todo el organismo** social; un modelo en el cual no se busca dirigir con el apoyo de una parte mas o menos mayoritaria de la sociedad y bajo una determinada legitimación ideológica, sino se aspira a lograr alcanzar la dirección de los individuos como seres sociales por sí mismos, en un proceso de renovación permanente de la autoridad, que legitime los modos, métodos y vías de realización de esta actividad específica dentro de la conducción del desarrollo social<sup>115</sup>.

<sup>114</sup> En “El Estado y la Revolución” de Lenin, en el epígrafe “La transición del capitalismo al comunismo” hay una ilustrativa reflexión que tributa en este sentido, pero lamentablemente en la traducción de Editorial Progreso al español se pierden importantes matices al traducir *democratismo* como *democracia*. Sobre esto vuelve Lenin constantemente en otros momentos luego de la toma del poder, en particular al criticar al parlamentarismo burgués, y al discutir las tareas de los órganos de los soviets, de los comisariados creados y de los sindicatos.

<sup>115</sup> En relación con este contenido del concepto de gobernar, es muy importante el análisis de la categoría de gobernabilidad. Muy popular en los últimos tiempos, tanto como manipulada con intereses nada progresistas enmascarados detrás de los preceptos de la democracia representativa burguesa. Ver “Gobernabilidad y Democracia. Los Organos del Poder Popular.”, Edit. Ciencias Sociales, 1998, del autor de este libro.

Si somos consecuentes con la expresión del contenido de la actividad política que identificamos en páginas anteriores, **la labor de gobernar a partir del inicio de este tránsito revolucionario** tiene que ser cada vez más un modo de coordinación de la actividad entre los individuos sobre la base de, y al mismo tiempo propiciador desde la dirección del proceso, de un nuevo modo de participación, que garantice "...la adquisición progresiva de los poderes de decisión alienados, por el antagonista estructural del capital, en cuyo decursar transforma sus miembros dentro del cuerpo social de productores libres asociados. Hacia el futuro, no importan cuan distante, la participación significa el ejercicio creativo de los poderes adquiridos de tomar decisiones para beneficio de todos, trayendo a primer plano los ricos recursos humanos de las individualidades combinadas, tanto y tan extensamente como no pudo jamás ser soñado, en su ausencia, en las anteriores formas de sociedad"<sup>116</sup>. Es una participación que necesita dirigentes y dirigidos diferentes, para poder lograr que no sea "...simplemente una participación más o menos limitada en discusiones, a menudo reducidas al vacío ritual de "consulta" inefectiva (acompañada por una superioridad descartante)..."<sup>117</sup>, por lo que tiene que ser resultado a la vez que condición necesaria de un modo de socialización diferente, en el cual se vaya más allá de la sustitución del poder alienador del capital por otro, como ocurrió en las experiencias socialistas europeas, y resulta una de las facetas más difíciles de garantizar en todos los procesos reales de construcción socialista conocidos, por la naturaleza misma del proceso y por las condiciones en que estos se han desarrollado hasta hoy como etapa particularmente aguda de confrontación clasista.

Con los mismos principios para todos los niveles en que se encuentre organizado el sistema estatal, y para todos los institutos y estructuras políticas que lo integren<sup>118</sup>, es muy importante durante el análisis del contenido de la acción de gobernar, su proyección para el caso de los **representantes electos a los órganos de poder del Estado como instituto político específico dentro de la organización pública socialista.**

La labor de gobernar con un contenido emancipador diferente debe desarrollarse así como un proceso que se puede caracterizar con el origen en el acto sistemático y permanente de oír las demandas y captar las necesidades de los electores y de toda la población que representa y atiende el representante electo; participar, como miembro del órgano de poder que integre, - como son las Asambleas del Poder Popular en el caso cubano, organizadas en los municipios, las provincias y la nación-, en la conciliación de los intereses que de ello se deriven, con los más generales de los otros niveles o instancias de poder en que se halle organizado el sistema, de lo cual resultarán formuladas políticas de Gobierno. Ese representante electo toma parte en esas políticas desde su concepción, y posteriormente, cumpliéndolas, haciéndolas cumplir y controlando su cumplimiento a través de su labor en el órgano que integra<sup>119</sup>. Y, finalmente, como resultado de todo lo anterior, el representante electo tiene que ser capaz de conducir al conjunto de individuos que representa, a sus electores y a la población en general del área por la cual él ha sido seleccionado, a la actuación en función de sus necesidades y del progreso de la sociedad en su conjunto.

Pero, además, la tarea de cada uno de estos representantes es **gobernar** en el sentido antes apuntado, haciendo que los gobernados cada vez en mayor medida "se gobiernen", que la labor del representante sea cada vez menos portadora de una simple "delegación", para convertirse en vehículo efectivo de intervención de cada individuo en el proceso de dirección; el "puente" necesario entre la democracia directa y la indirecta indispensable en las estructuras sociales modernas, con un contenido superior, encaminado a borrar la separación entre dirigentes y

<sup>116</sup> Mézaros, Istvan, "Un abordaje minucioso, con originalidad y profundo compromiso. Reflexiones y debates a propósito del libro de Isabel Rauber "Movimientos sociales y representación política. Articulaciones", en Pasado y Presente XXI, Año V, Num. 5, pag. 7

<sup>117</sup> Meszaros, Istvan, ref. ant.

<sup>118</sup> - Y en un plano más general, indispensable a tener en cuenta a partir de la construcción socialista, esto es válido en general para todas las instituciones que formen parte del organismo social en cuestión, sean parte del Estado o de la sociedad civil.

<sup>119</sup> - Que, como se puede ver en el caso cubano, resultan órganos complejos, en el sentido de que son a su vez sistemas de órganos. "Gobernabilidad y Democracia. Los Órganos del Poder Popular en Cuba". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998, del autor del presente trabajo.

dirigidos como expresión de la división social jerárquica del trabajo, y en definitiva de la enajenación del individuo respecto al proceso de producción de la vida social.

LENIN: LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, FACTOR DECISIVO.

La concepción de una nueva forma de “organización del poder público”, del “Estado proletario” y su necesariamente nuevo contenido expresado en la conceptualización de “Dictadura de clase del proletariado” es un resultado crucial de la obra de Marx y Engels, que es aprehendido en toda su importancia por Lenin.

No es casual que este tema haya sido centro de la atención de Lenin en toda su obra, desde la época previa al octubre victorioso, -cuando el político reflexionaba acerca de las tareas del futuro Estado proletario, pero sobre todo acerca de las tareas inmediatas para la toma del poder político y la instauración del nuevo Estado en las condiciones peculiares de Rusia<sup>120</sup>, que requería iniciar las verdaderas transformaciones partiendo de la instauración de la dictadura democrático –revolucionaria de obreros y campesinos, como queda claro de las conocidas “Tesis de Abril” y en los comentarios hechos por Lenin a las mismas durante su presentación ante los delegados bolcheviques a la Conferencia Pan Rusa de los Soviets de Abril de 1917<sup>121</sup>-, hasta los pocos años de acción constructiva, durante la práctica de transformación de la Rusia capitalista atrasada, hacia el primer Estado con orientación socialista en el mundo.

La concepción del Estado proletario como nuevo tipo de organización del “*poder público*” durante toda la etapa que comienza con la toma del poder político por las clases revolucionarias y da comienzo a la vez al proceso de consolidación de un Estado de nuevo tipo como premisa para la extinción del Estado; la concepción acerca de la “*dictadura de clase del proletariado*”, estrechamente ligada a una nueva concepción de la relación economía –política como punto de partida para la transformación y el ulterior desarrollo de las diferentes esferas de la actividad social y a un nuevo enfoque acerca de las clases sociales, y al papel de las luchas de clases y las “*formas de lucha de clase*” del proletariado en el poder en el desarrollo de proceso histórico, enlazan la obra de Marx y Engels con la de Lenin en un proceso de desarrollo rigurosamente científico, en el que se plantea resolver las tareas que es necesario y posible para la práctica en cada momento, sin que esto signifique abandonar las potencialidades heurísticas que simultáneamente se iban reproduciendo de modo ampliado en un complejo proceso de interacción teoría- vida cotidiana.

Estamos ante una concepción integral diferente de las funciones del poder público, de la necesaria coordinación social de la actividad de los individuos, una nueva forma de concebir la actividad de gobierno como momento integrador de la relación dirigentes dirigidos.

Esta concepción en su desarrollo dentro de la obra de Marx y Engels les permite proyectarse para la necesaria transformación comunista a partir de identificar y analizar en sus rasgos más generales, en correspondencia con su práctica histórica:

<sup>120</sup> Ver en las Obras Completas de V.I Lenin, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú: “Quienes son los amigos del pueblo y como luchan contra los socialdemócratas”, T. 1; “El desarrollo del Capitalismo en Rusia”, T. 3; “Tareas urgentes de nuestro movimiento”, “Nuestro programa”, T. 4; “¿Qué hacer?”, T. 6; “El Estado y la Revolución”, T.33 entre otras obras de este periodo.

<sup>121</sup> Estos comentarios fueron recogidos por Gerard Walter en su biografía de Lenin., pp.282 – 292, edición de 1964, Editora Política. En la Obras Completas ver Primer Borrador de las Tesis de Abril, pp. 105 – 106, y el Informe Pronunciado de la Asamblea de delegados bolcheviques a la conferencia de tda Rusia de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados del 4 (17) de abril de 1917, pp. 109 – 119 y Las Tareas del Proletariado en la Presente Revolución, pp. 120 – 125, artículo que contiene las Tesis en la forma en que fueron publicadas ( T.31, O.C., Ed Progreso, 5ta. Ed.). Desde la situación que desembocó en la revolución democrático –burguesa de 1905- 1907, los bolcheviques, bajo la guía de Lenin, formularon como objetivo estratégico fundamental, la instauración de la “dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos” / Tomo 9, OC, 5ta Ed., Progreso, “Nuevas tareas y nuevas fuerzas”, pp.- 306- 318; p. 309/. La atención a los intereses de los campesinos, y en ese sentido la unión de los proletarios con ellos, fue planteada ya por Marx y Engels. Pero con Lenin aparece claramente formulada la concepción de la unidad en el ejercicio del nuevo poder: fundamento de la alianza obrero campesina.

- 1.- El proletariado como clase y su relación con las otras clases explotadas, en el desarrollo de las luchas de clases
- 2.- El carácter internacional de la lucha de clases en relación con el capital
- 3.- La necesidad del partido político como organización del proletariado para conducir las luchas
- 4.- La toma del poder político, la destrucción del viejo Estado y la creación de un nuevo tipo de organización del “poder público” para imponer la hegemonía de la clase llamada a eliminar las diferencias de clase a partir de la expropiación de los capitalistas, y acelerar el desarrollo de las fuerzas productivas.

Con Lenin se enriquecen y se perfilan estos elementos en las condiciones específicas de Rusia, presentándose algunos que resultan **específicamente rusos** en mayor o menor grado, interrelacionados entre sí y a su vez elementos complejos al interior de cada uno de ellos:

- 1.- Economía y política: desarrollo de las fuerzas productivas en las condiciones de la Rusia atrasada. Comunismo de guerra: uso de los especialistas burgueses; la NEP; el Capitalismo de Estado.
- 2.- Las masas: los obreros industriales y los campesinos pobres.
- 3.- Las formas de “lucha de clase del proletariado en el poder”.
- 4.- El internacionalismo “al exterior” y “al interior” de Rusia: las nacionalidades en la Rusia Soviética.
- 5.- El Partido Bolchevique- Comunista.
- 6.- Los Soviets como gobierno del pueblo, “instrumento” de la “dictadura de obreros y campesinos”.

En la obra de Marx y Engels la transformación comunista de la sociedad, la revolución comunista /“Manifiesto Comunista”/, concepción fundacional que en la obra de Lenin se plantea como construcción socialista (comunista), es en esencia crear un nuevo sistema de relaciones para el cual solo existen premisas en el proceso del trabajo creadas dentro del capitalismo (y esto en dependencia del grado de desarrollo de ese sistema en cada caso histórico- concreto). Con un elemento clave: el papel de las clases y la lucha de clases, definitorio de toda una naturaleza diferente del proceso de dirección y la relación entre sus actores.

Este proceso está **dirigido** desde **el poder político**, mediante la “dictadura de clase del proletariado”, desde este tipo histórico de organización del poder, como nuevo tipo de Estado, nuevo tipo de democracia, que una vez constituida en un proceso de destrucción y creación, propicia como elemento definitorio del nuevo contenido de la socialidad en construcción, que lo económico como determinante de la reproducción ampliada de las potencialidades del individuo, de su vida social, vaya pasando a primer plano **subordinado** a ese poder, bajo su dirección, llevado según los objetivos que definen esa actividad política.

Lenin lleva adelante el desarrollo conceptual de la nueva organización del “poder público” en todas sus facetas al mismo tiempo que la implementa<sup>122</sup> inmerso en la práctica concreta de las

<sup>122</sup> Este es un elemento muy importante a tener en cuenta a la hora del estudio en busca de concepciones, definiciones elaboradas, a la vez que por sí mismo brinda una importante indicación metodológica para la labor de dirección de nuevo tipo: hay un proceso de permanente autocrítica, negación y superación dialéctica de los elementos que se van conceptualizando,- y a la vez un cambio en la actividad- como resultado de la sistemática contrastación con los cambios en el contexto, en la realidad objeto de transformación, con un eje central determinado por el mantenimiento de un contenido en las acciones claramente orientado al objetivo estratégico de la construcción socialista, que también va conformándose, delineándose en el propio avance hacia él. Esta es la contradicción dialéctica entre lo táctico y lo estratégico en la labor de

condiciones rusas de los años veinte del siglo pasado. Este es el poder público para la construcción de las nuevas relaciones sociales, en primer lugar de la nueva economía, con claridad ante todo de que el capital no es solo acumulación de dinero ni relación económica en un sentido estrecho, sino relación de producción, económica en el sentido en que Marx consideraba completamente descrito un sistema económico.

Y en las ideas leninistas acerca de la dictadura del proletariado<sup>123</sup>, y sus aportes a la concepción marxista sobre la lucha de clases una vez que las nuevas fuerzas revolucionarias toman las riendas de los instrumentos de dominación, -como concreción de una concepción nueva de relación entre dirigentes y dirigidos que a partir de la superación del conflicto que introduce en el proceso de apropiación de la riqueza social la contradicción antagónica entre el capital y el trabajo, de la erradicación del divorcio entre las funciones de ejecución y control en el proceso de dirección social, sea capaz de generar y reproducir de modo ampliado el nuevo sistema de relaciones sociales apto para sustentar la dinámica de desarrollo comunista-, tenemos un caudal metodológico en buena medida aún inexplorado.

Las concepciones acerca del Estado de nuevo tipo con su forma específica en los Soviets, sin burocracia, sin “parlamentarismo” ni “representación burguesa”<sup>124</sup>, con elecciones y revocación de los elegidos sin formalismos y efectivamente ejercidas primero por todos los obreros, los proletarios, y progresivamente -en la misma medida del cambio en el contenido del sistema, de la construcción de la nueva socialidad en la construcción comunista, y como expresión del proceso de “extinción” del Estado en su sentido “tradicional”- por todos los ciudadanos (individuos), ocupa un lugar central dentro de este conjunto de aspectos estrechamente vinculados en la obra leninista.

Los Soviets devienen institución estatal de nuevo tipo, en tanto forma de organización del Estado articulada en una relación clave con un Partido de vanguardia y las masas que dirige, y a las que tienen que estar estrechamente ligados.

El partido actúa en un proceso dialécticamente contradictorio dentro de todo el sistema de organización del poder público, asumiendo funciones “estatales”, como declarar la guerra, firmar tratados de paz en los primeros años luego del triunfo de octubre. Al mismo tiempo, consciente de que solo no puede construir el socialismo, a través del Estado de nuevo tipo, la nueva organización de fuerzas sociales que dirige, y mediante los Soviets y los sindicatos esencialmente, **dirige la incorporación de las masas al ejercicio del poder y la dirección (administración) de la vida social**, dirige el proceso en el que las organizaciones de masas (los sindicatos en el caso ruso) también asumen funciones “estatales”, especialmente en la vida económica.

De ahí la importancia de la práctica la teorización leninista acerca de los Soviets, el Partido, los sindicatos, las relaciones de estos institutos políticos entre sí y con las masas de obreros y campesinos, y en general con todos los actores sociales, y las relaciones al interior de ellos, y de todas estas expresiones de la vida política con los elementos de la actividad económica:

lo local y lo central en los órganos de los soviets, entre el Congreso- el Comité central y los órganos locales en el Partido; la relación entre la necesaria unidad de acción y las diferencias entre los órganos de estos institutos a los diferentes niveles, y las propias diferencias entre individuos dentro de las discusiones en el proceso de toma de decisiones en esos órganos (sobre todo en los congresos, exponiendo diferencias a la vez que haciendo propuestas); la lucha contra la burocracia como elemento esencialmente ajeno a la transformación comunista de la sociedad: la relación entre la propiedad y el poder

dirección, que durante la transformación comunista adquiere particular importancia por la naturaleza sui géneris de esta revolución social. Salvando las diferencias, aquí nos encontramos un importante punto de comunión entre la práctica de dirección de Lenin, Martí y Fidel Castro.

<sup>123</sup> En Lenin está claro que la Dictadura del Proletariado es el Estado de la transformación socialista, el Estado de la construcción socialista, del proceso de ruptura desde que se toma el poder a partir del Estado de las sociedades explotadoras en la etapa histórica del Capitalismo hasta la sociedad luego de extinguido el Estado. Ver T. 35, p. 171, O.C., 5ta . Ed., Progreso.

<sup>124</sup> Lenin, V. I. , Contestaciones, T. 35,OC, Progreso, pp. 317 -318

político, con sus expresiones concretas en las ideas acerca del Capitalismo de Estado y la NEP, etc.

En Lenin es particularmente ilustrativa de esta interacción, como expresión de su concepción dirigentes- dirigidos, la evolución de sus análisis acerca del papel de las luchas económicas en su relación con las luchas políticas para las condiciones de Rusia desde antes de la Revolución de Octubre, hasta las ideas planteadas en las “Tareas inmediatas del Poder Soviético”, y ya en los años finales de su actividad la concepción de la NEP y del papel del Capitalismo de Estado para el avance socialista en Rusia (elemento planteado desde etapas anteriores): todo el peso que Lenin le da a lo económico, usar técnicas de organización del trabajo surgidas en el capitalismo (como el sistema Taylor), aprovechar las experiencias y el conocimiento de los especialistas burgueses, el uso de primas como incentivos, salarios altos en búsqueda de mayor productividad en la salida material –objetual del sistema económico, como condición *sine qua non* del socialismo, **cuando se implementa a partir de y sobre la base de tener el poder político proletario.**

Es un caso significativo lo relativo a los salarios altos de los funcionarios, planteado e instrumentado por Lenin en las condiciones de Rusia:

Lenin “corrige la plana” a los análisis y las conclusiones de Marx y Engels acerca de la Comuna de París, pero no renunciando a las esencias, **sino ajustando su cuerpo en consecuencia con las realidades rusas, y sobre todo, con la realidad de que se trataba de un proceso que ya entraba de lleno en las tareas constructivas, con elementos esenciales del poder proletario en las manos.**

En la conformación práctica de la interacción economía –política como expresión de la concepción dirigentes –dirigidos, **el papel del plan**, el concepto de la planificación, ocupa un lugar central, en el terreno de confluencia de lo económico y lo político. Estrechamente ligado con el papel del **programa** en lo que a la vida partidista se refiere, como elemento altamente definitorio de la naturaleza del partido de nuevo tipo, el plan como **plan social**, resulta un momento central en la **articulación de estos dos pilares esenciales** de la relación dirigentes – dirigidos en el nuevo modo de organización del poder público – **los Soviets y el Partido de vanguardia** –para la conducción del proceso de construcción de las relaciones sociales comunistas.

#### LOS SOVIETS Y LA NUEVA ESTATALIDAD EN LA OBRA LENINISTA.

Los Soviets surgen espontáneamente durante la revolución rusa de 1905, y en ellos advierte Lenin luego la riqueza de convertirse en órganos estatales del proletariado en el poder<sup>125</sup>.

Durante la conducción de Lenin se promueve el papel de los soviets para “...dirigir el Estado”, con una nueva concepción: los trabajadores unidos, tomando en sus manos “desde abajo, sin esperar a nadie”, “todos los asuntos del Estado”, con un “riguroso orden revolucionario”, “el más estricto control de la producción y su contabilización”<sup>126</sup>

En las condiciones peculiares de acceso al poder de las fuerzas conducidas por Lenin, que se reflejaron incluso en una fuerte lucha político -ideológica dentro de las propias fuerzas revolucionarias antes y después de octubre de 1917, los soviets desempeñaron un papel decisivo en el enfrentamiento conceptual y práctico a las concepciones de la democracia liberal

<sup>125</sup> Los Soviets surgen como iniciativa obrera en 1905, constituidos inicialmente solo para dirigir las huelgas económicas y políticas – como órganos de delegados o representantes de los obreros de distintas empresas- se transformaron en órganos preparatorios de la insurrección. Luego de la escisión en el POSDR durante mucho tiempo los Soviets estuvieron controlados por los mencheviques. Ya en las Tesis de Abril Lenin identificaba a los Soviets como estructura para la organización de la república democrática de obreros y campesinos pobres. Y en su conocida Carta al Comité Central y a los Comités de Petrogrado y Moscú del POSD (b) de Rusia, “Los bolcheviques deben tomar el poder”, formula claramente el lugar de los Soviets como aparato para la conquista y el ejercicio del nuevo poder /OC, Progreso, T. 34, pp. 247 –249/.

<sup>126</sup> Lenin, V. I., A la Población, T. 35, OC, Progreso, pp. 8- 69. Nota, en la edición en español se usa el término administración, en lugar del ruso “upravlienié”, que en este caso es mejor traducirlo como dirección.

burguesa. Están en el centro de la concepción y la práctica de un nuevo modo de dirección de la vida social, que descansa sobre una unidad contradictoria de los “organismos dirigentes” del nuevo sistema político - “... el Partido Comunista, el Poder Soviético y los sindicatos”<sup>127</sup>- durante el complejo proceso de lucha de clases en la transición que se iniciaba en octubre de 1917<sup>128</sup>; en el centro de una concepción dialécticamente contradictoria de **unidad** de la vanguardia de las fuerzas revolucionarias, identificada en el Partido Comunista, con las **masas** que el primero debería **dirigir**, “**conducir**”<sup>129</sup> en las luchas por el desarrollo de las nuevas relaciones, pero unas masas que tendrían que ser actores cada vez más plenos y efectivos del proceso de transformaciones, idea que se repite desde los primeros momentos hasta los últimos días de la actividad leninista:

“Cuanto más honda es la revolución, mayor es el número de trabajadores activos necesarios para culminar la obra de sustituir el capitalismo con el aparato del socialismo. ... (...)...La tarea solo puede ser cumplida en las entrañas de las masas populares, con su iniciativa. Por eso el proletariado no debe pensar ahora en mejorar en este mismo momento su situación, sino pensar en convertirse en la clase dominante. No se puede confiar en que el proletariado rural tenga conciencia clara y firme de sus intereses. Eso puede hacerlo únicamente la clase obrera, y cada proletario, tomando conciencia de la gran perspectiva, debe sentirse un dirigente y llevar tras de sí a las masas.

El proletariado debe convertirse en la clase dominante en el sentido de dirigir a todos los trabajadores y de dominar políticamente.

Es preciso luchar contra el prejuicio de que solo la burguesía puede **dirigir**<sup>130</sup> el Estado. El proletariado debe asumir la **dirección** del Estado.....

.... cada organización obrera –sindicatos, comités de fábrica, etc.- deberá librar el combate decisivo en el plano económico... (...) ... Y las tareas de organizar la producción recaerán por entero sobre la clase obrera. Rompamos para siempre con el prejuicio de que los asuntos públicos, la administración de los bancos y de las fábricas son una tarea imposible para los obreros. Pero todo ello puede resolverse solo con una gigantesca tarea cotidiana de organización.

Es imprescindible organizar el intercambio de productos, convertir en sistema la contabilidad y el control. Estas son tareas de la clase obrera, y los conocimientos para cumplirla se los ha proporcionado su vida en las fábricas.

Que cada comité de fábrica se sienta no solo ocupado con los asuntos de su empresa, sino que se considere también una célula organizativa llamada a **la construcción de toda la vida estatal**.

Es fácil promulgar un decreto aboliendo la propiedad privada, pero solo los obreros mismos pueden y deben llevarlo a la práctica. No importa que se cometan errores: serían errores de la clase nueva durante la creación de la nueva vida.

No hay ni puede haber un plan concreto de organización de la vida económica.

<sup>127</sup> Lenin, V.I., Proyecto de Tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la Nueva Política Económica, p. 362, T. 44, O.C., Progreso, Quinta Edición

<sup>128</sup> Lenin, V.I. Tesis acerca de la Asamblea Constituyente, T. :5, OC, ed. Cit., pp.171 -176

<sup>129</sup> “ El partido es la vanguardia de la clase, y su contenido no es reflejar un nivel medio del estado de ánimo reinante en las masas, sino conducir a las masas tras de sí” .Lenin, V.I. Discurso sobre la cuestión agraria14 (27) de noviembre, II Congreso de los Soviets..., T. 35, OC. Progreso, p. 98

<sup>130</sup> La negrita es nuestra. En el original ruso se usa *dirigir*, en la traducción de Progreso 5ta. Ed. se traduce como *administrar*. Aunque en ruso el término usado tiene las dos acepciones, en este caso es muy importante la distinción, porque precisamente una de las cuestiones en las que Lenin más insiste acerca de los dirigentes, es en combatir los métodos administrativos de dirección, en ver, a la hora de las funciones de gobierno y partidistas, especialmente la preeminencia de lo político incluso en cuestiones que pudieran resultar en otro contexto de dirección elementos puramente administrativos, de disposición sobre recursos e incluso personas.

Nadie puede proporcionarlo. Eso pueden hacerlo las masas desde abajo, por medio de la experiencia. Como es natural, se darán indicaciones y se trazarán los caminos, pero hay que comenzar simultáneamente desde arriba y desde abajo.

Los Soviets deben convertirse en órganos reguladores de toda la producción de Rusia, pero, para que no se conviertan en un estado mayor sin ejército, hay que trabajar en la base...

Las masas obreras deben tomar en sus manos la organización del control y de la producción en la **amplia escala estatal**. La garantía del triunfo no radica en la organización de individuos, sino en la organización de todas las masas trabajadoras, y si conseguimos eso, si ponemos en orden la vida económica, se barrerá por sí solo todo lo que nos opone resistencia.”<sup>131</sup>

Es la concepción de unidad que rechaza la “puerilidad” de la idea de “...construir la sociedad solo con las manos de los comunistas...”, fundamento de un contenido de la dirección política nuevo, el único que podía servir a la estatalidad para negar el Estado como instrumento de enajenación, resolviendo histórico –concretamente la contradicción entre la necesaria centralización y la descentralización en la elaboración y toma de decisiones:

“Los comunistas son una gota de agua en el mar, una gota en el mar de pueblo. Sabrán conducir al pueblo por su camino únicamente si saben determinar con exactitud ese camino, no solo en el sentido del desarrollo de la historia universal. En este sentido hemos determinado nuestro camino con absoluta precisión.... (...)... Nuestro camino no lo determina solamente esto, sino también el que no haya intervención, el que sepamos darle al campesino mercancías a cambio de trigo...”<sup>132</sup>

Los Soviets se conciben como la institución central para estructurar la nueva estatalidad, como parte de un sistema de **dirección – autodirección de las masas populares**, en primer lugar durante su expresión como productoras de bienes materiales:

“Los Soviets locales, en consonancia con las condiciones de lugar y de tiempo, pueden modificar, ampliar y completar las tesis fundamentales que formula el gobierno. La creación viva de las masas: ese es el factor básico del nuevo régimen social. Que los obreros emprendan la implantación del control en sus fábricas y empresas, que abastezcan el campo de artículos fabricados, que los cambien por cereales. Ni un solo artículo, ni una sola libra de cereal debe escapar a la contabilidad, pues el socialismo es ante todo contabilidad. El socialismo no se crea por medio de decretos desde arriba. El automatismo oficinesco y burocrático es ajeno a su espíritu; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares.”<sup>133</sup>

El contenido de los Soviets en la concepción de la nueva estatalidad aparece con claridad meridiana analizando el desarrollo de las reflexiones leninistas acerca del Capitalismo de Estado<sup>134</sup>. Esta conceptualización ante todo merece un estudio a la luz de toda la evolución de las experiencias socialistas en el siglo XX e inicios de este siglo XXI. Es una muestra más de la insuficiencia del aparato conceptual existente, para expresar la contradictoria naturaleza de las relaciones sociales a partir de la transición comunista, sobre todo en las condiciones en que estos procesos han tenido lugar en la realidad, especialmente el caso de la Rusia atrasada que recibe Lenin, o podrían ser los casos de la Cuba subdesarrollada de 1959 o la República Popular

<sup>131</sup> Lenin, V.I. Informe sobre la situación económica de los obreros de Petrogrado y las tareas de la clase obrera, pronunciado en la reunión de la sección obrera del soviét de diputados obreros y soldados de Petrogrado 4 (17) de diciembre de 1917. Referencia de prensa. , T. 35, OC, 5ta Ed. Progreso, pp. 154 - 156 / Aclaración: hemos citado considerando ajustes de acuerdo al original de la 5ta Ed. en ruso, en los términos que hemos resaltado en negrita/

<sup>132</sup> Lenin, V.I. , Informe Político del Comité Central del PC (b) de Rusia, 27 de marzo 1922, T. 45, OC., Progreso, p.105

<sup>133</sup> Lenin, V.I., Respuesta a la interpelación de los eseristas de izquierda, O.C. , 5ta. Ed., Progreso, T. 35, pp. 58 -59

<sup>134</sup> Desde que escribió el trabajo “La catástrofe que nos amenaza y como combatirla” estando en la clandestinidad en septiembre de 1917, T. 35 OC, Progreso, pp. 157 -206, hasta sus reflexiones de los últimos años, durante los intentos de aplicación de la NEP.

China que hoy continúa desde la dirección de su proceso de transformaciones declarando su adhesión al sentido estratégico de transformación comunista.

Para Lenin "...Solo el desarrollo del capitalismo de Estado, solo la implantación minuciosa de la contabilidad y el control, solo la organización y la disciplina laboral más rigurosa nos llevarán al socialismo..." (...) "organizar la contabilidad y el control con la participación de todo el pueblo, la tarea con la que comienza el verdadero socialismo y que es apoyado por la mayoría de los obreros y trabajadores conscientes..." porque "...no se trata solamente de derrocar a la burguesía o a los terratenientes –eso ocurrió en todas las revoluciones-; nuestra dictadura del proletariado consiste en asegurar el orden, la disciplina, la productividad del trabajo, la contabilidad y el control, el Poder Soviético proletario, que es más firme y sólido que el anterior."<sup>135</sup>

El Capitalismo de Estado en las condiciones rusas de los primeros años de la transformación comunista – los años esencialmente “leninistas” del proceso - no representaba en modo alguno la introducción descontrolada y desenfrenada de relaciones mercantiles, ni era la unión ecléctica de elementos de capitalismo con elementos de socialismo. Era el desarrollo consecuente de la concepción de la propiedad como sistema de relaciones tan defendido por Marx desde sus críticas a Proudhon y tan olvidado por el desarrollo posterior, en el cual la actividad política es parte inalienable, no como reflejo pasivo de la propiedad, sino decisivo en la conformación de su naturaleza real.

Por eso el Capitalismo de Estado de Lenin aparece, en lo concerniente al proceso de dirección social, vinculado a la lucha contra los elementos pequeñoburgueses, estructural y funcionalmente definidos<sup>136</sup>. Pero sobre todo al complejo desarrollo de una “nueva disciplina”, consciente, que sustituya los mecanismos económicos de creación, extracción y distribución del plustrabajo indispensable para la reproducción ampliada de la sociedad existentes bajo el dominio del capital, por procedimientos políticos (en un nuevo contenido de la política) que a la vez no reproduzcan el “metabolismo social”/Meszaros/ del capital con nuevas formas; el desarrollo de la disciplina del plan como norma de regulación social.

Y, dentro de un complejo y contradictorio desarrollo de lucha clasista, muy bien definido por la conservación y consolidación creciente del poder en manos de las masas trabajadoras, resulta una concepción de perfeccionamiento de la actividad económica, de progreso en el resultado de la salida de las fuerzas productivas indispensable para el desarrollo socialista, **esencialmente político**, asociado no solo, y más que a la introducción de mecanismos “...comerciales y capitalistas”<sup>137</sup>, o la aplicación de nuevos elementos técnico –organizativos y técnicos de dirección en la actividad fabril y empresarial. Es la concreción práctica de un modo de desarrollo que descansa en la existencia y consolidación del Poder Soviético, como elemento central de la dialécticamente contradictoria “estatalidad soviética”: Partido de vanguardia – Soviets y sindicatos. Es, tratando de respetar los términos de Lenin “...el desarrollo del capitalismo controlado y regulado por el Estado proletario... (...) es capitalismo de Estado proletario, “... “de Estado” en *este* sentido de la palabra”<sup>138</sup>. O, en un esfuerzo por expresar los nuevos contenidos luchando contra la ausencia de nuevas categorías, un proceso de organización, dirección, y control de la actividad productiva que, desde la política, cree las condiciones materiales (objetuales y objetivas: medios e instrumentos de trabajo, técnicas de organización y dirección del proceso de trabajo, preparación de la fuerza laboral), donde no

<sup>135</sup> Lenin, V.I., Informe sobre las tareas inmediatas del Poder Soviético, Sesión del CEC de toda Rusia, 29 de abril de 1918, T.36, OC, Progreso, pp. 247 -284

<sup>136</sup> “...un enemigo secreto en extremo peligroso, más peligroso que muchos contrarrevolucionarios declarados...” “el elemento del pequeño propietario que vive con un solo pensamiento: “arramblo con lo que pueda, y luego ¡lo que sea sonará!” /T. 36, Discurso pronunciado en el Soviet de Moscú, p. 242;... Que, como “...”Todo marxista conoce... (.....) los elementos sociales ....a los que se da la denominación económica de pequeña burguesía”/Las preciosas confesiones de Pitirim Sorikin, p. 195, T.37, OC, Progreso/

<sup>137</sup> Lenin, V.I., Proyecto de tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica”, T. 44, OC, Progreso, p. 353

<sup>138</sup> Lenin, V.I., Tesis del Informe sobre la táctica del Partido Comunista de Rusia, III Congreso de la Internacional Comunista, 22 de junio – 12 de julio de 1921, T.44, OC., Progreso, p.8.

existen como resultado del desarrollo capitalista anterior, y las desarrolle aceleradamente para lograr los ritmos y volúmenes de acumulación de riqueza social indispensables para el nuevo modo de desarrollo social sobre la base de individuos socializados cada vez más plenos y libres.

Con el desarrollo práctico y la conceptualización acerca de los Soviets como institución estatal de nuevo tipo, o mejor, **de la nueva naturaleza** para ejercer su condición de órgano del Estado proletario, se desarrollan aspectos que tributan a una **concepción general de la nueva estatalidad** propia de la “dictadura de clase del proletariado”, a como gobernar la sociedad a partir del inicio de la construcción comunista, como expresión integradora de las concepciones presentes en las reflexiones y la práctica leninistas acerca del proceso de dirección, la relación dirigentes –dirigidos, a partir del inicio de la transformación comunista:

1.- el papel del Partido Comunista, el vínculo con las masas que conduce y sus relaciones al interior (una relación clave: programa- congresos- órganos representativos al mismo tiempo que ejecutivos- militantes), con dos momentos esenciales:

**la transparencia en la gestión de conducción de las masas por el partido**, principio esencial para garantizar su autoridad y fuerza política, aún en los momentos más difíciles, como en marzo de 1918, -a escasos meses de la Revolución de Octubre y aún enfrentando la situación de la participación en la guerra, que podía llevarlos a la interrupción de la transformación proletaria si no se adoptaban acuerdos que les permitieran salir de la confrontación bélica interimperialista, - en el “Informe Político del Comité Central al VII Congreso extraordinario del PC (b) de Rusia, el primero en el poder, se plantea: “Estas masas se mueven, se preparan, se aprestan para el congreso, votan resoluciones, meditan sobre todo lo que acaba de pasar. Lo que ahora está pasando entre nosotros no son las viejas discusiones de antes de la revolución, que quedaban limitadas a círculos estrechos de partido, sino que todas las decisiones se someten a la discusión de las masas, que reclaman la comprobación de estas decisiones por la experiencia, por la práctica, y que nunca se dejan arrastrar por frases fáciles ni desviar del camino trazado por el curso objetivo de los acontecimientos... (...)...Las masas multitudinarias –y la política empieza allá donde hay millones de personas... (...)...La masa han comprendido la verdad... Es esta una lección que las masas han comprendido sin los subterfugios que querían ofrecerles ciertas personas deseosas de cerrar los ojos a la triste realidad”<sup>139</sup>

**y, en buena medida vinculado a la transparencia en la labor de dirección, en la relación entre dirigentes y dirigidos, la conceptualización y materialización del principio de centralismo democrático en la vida al interior del partido**, que se expresa en la vida práctica de éste durante la conducción de Lenin en la propia frecuencia de celebración de los congresos como máxima instancia de dirección del Partido, -en poco más de seis años de revolución “leninista” se celebraron seis congresos del Partido: el Congreso como expresión concentrada de atención a la contradicción esencial entre centralismo y democratismo en el proceso de dirección, con su materialización en el funcionamiento según el centralismo democrático por contraposición al burocrático, cuando el mismo transcurre como un proceso según las concepciones leninistas, insistiendo en la participación de representantes lo más amplia posible, y libertad de discusión entre los participantes en los debates.

El Congreso es la institución dirigente que representa la voluntad suprema del partido, su poder centralizado<sup>140</sup>, pero no como una voluntad enajenada de los intereses de sus militantes, e incluso de la masa que conduce, sino como resultado de la unión de esos intereses, de esas voluntades en un proceso de búsqueda y confrontación revolucionaria que

<sup>139</sup> Lenin, V. I., Informe Político del CC al VII Congreso del PC (b)..., T. 35, OC, Progreso, pp. 17- 18

<sup>140</sup> En el Congreso “...no hablaríamos solo para los reunidos en esta pequeña sala, sino para toda Rusia”, expresaba Lenin reflejando claramente el carácter de la acción de este órgano partidista, más allá incluso de los propios límites de la organización de vanguardia / Lenin, V.I., Palabras contra la propuesta de poner fin a los debates en motivo del informe sobre el trabajo en el campo, 23 de marzo, T. 38, OC., Progreso, p. 218.

educa a los dirigentes y los dirigidos y los hace actuar conscientemente en función de los objetivos sociales. El Congreso, con esta cualidad personifica como **estructura- proceso** institucional, lo que el Programa como **norma de dirección** consubstancial a la vida del partido leninista, con elaboraciones teóricas científicamente fundamentadas, no resultado de especulación voluntarista, "...para no extraviarnos en esos zigzags y virajes de la historia y conservar la perspectiva general..."<sup>141</sup> función de una política con un nuevo contenido social<sup>142</sup>.

2.- el papel de los sindicatos, ideas en este caso que tienen que ser analizadas teniendo en cuenta que este tipo de organización era la única organización con carácter de "organización de masas" como le llamamos hoy, en las condiciones rusas.

Lenin recoge el legado de Marx y Engels que identificaba el papel cardinal de los sindicatos en la articulación de las luchas económicas y políticas de los trabajadores dentro del capitalismo, que los convierte en actores esenciales de la actividad de los proletarios y de su transformación de clase en sí a clase para sí.

Precisamente asociado al tipo de transformación clasista que debe conducir el proletariado, identifica en ellos nuevas potencialidades ante la transformación que debe ocurrir en la actividad política: "...es precisamente ahora, sobre todo después de la revolución política que ha entregado el poder al proletariado, cuando los sindicatos, la organización más amplia del proletariado en escala de clase, deben desempeñar en realidad un papel muy importante y ocupar la situación más céntrica en la política, deben convertirse, en cierto sentido, en el órgano político principal, pues todos los viejos conceptos y categorías de esta política han sido refutados e invertidos por la revolución política que ha entregado el poder al proletariado... (...)...cuando el poder político ha pasado a manos del proletariado, los sindicatos han tenido que asumir cada vez más la función de artífices de la política de la clase obrera"<sup>143</sup>.

Pero Lenin no se queda en formulaciones generales que resultarían un tanto abstractas a la elaboración de las políticas prácticas. Cuando "...comienza por primera vez en la historia de la humanidad una revolución que puede conducir a la victoria social del socialismo..." este triunfo solo puede ocurrir "... a condición de que nuevas e inmensas multitudes afronten la tarea de gobernar por su cuenta ..."<sup>144</sup>... "La revolución socialista podrá consolidarse solo cuando esa nueva clase aprenda a gobernar, y no por medio de libros, mítines o discursos sino gobernado en la práctica, solo cuando incorpore a esa tarea a las más vastas masas trabajadoras, solo cuando elabore formas que permitan a todos los trabajadores adaptarse con facilidad a la obra de gobernar el Estado y crear el nuevo orden estatal... (...).... Desde el punto de vista de clase, y hablando en términos generales, esa es la tarea que tenemos planteada para la victoria de la revolución socialista, tarea que está vinculada de manera tan íntima y directa a las organizaciones que, incluso en la sociedad capitalista, procuraban desplegar la lucha más amplia de las masas para destruir esa sociedad. Y las organizaciones más amplias que existían entonces, eran los sindicatos. Ahora, aunque por la forma siguen siendo organizaciones

<sup>141</sup> Lenin, V.I., Informe sobre la revisión del programa y el cambio de nombre del partido, 8 de marzo, VII Congreso. Pag. 51, T.36, OC, Progreso

<sup>142</sup> Que en la vida partidista se tiene que expresar en todos los momentos de la acción política cotidiana, como subraya Lenin en el Discurso sobre las elecciones al CC. de Marzo, cuando aclara lo que entiende por que "el Comité Central fuera capaz de aplicar una línea homogénea"...que "no significa que todos los miembros del Comité Central deban tener una y la misma opinión...", que para tomar decisiones de este órgano de dirección, hay que "dar a los camaradas la oportunidad de consultar con sus organizaciones locales y meditar su decisión", p. 71, OC, T. 36, Progreso. Ver también: Lenin, V.I., Informe sobre la revisión del programa y el cambio de nombre del partido, 8 de marzo, VII Congreso, pp. 47 -61; Resolución sobre el cambio de nombre del partido y la modificación de su programa, pp. 62 - 63; Propuesta concerniente a la revisión del programa del Partido. 8 de marzo, pp. 64 -65; Intervenciones contra la enmienda de Bujarin a la resolución sobre el programa del partido. 8 de marzo, pp. 69- 70. T. 36, OC, Progreso.; VIII, Informe sobre el Programa del Partido, 19 de marzo, pp. 161 -184; Discurso de resumen de la discusión en torno al informe sobre el programa del Partido, 19 de Marzo, pp. 185 -196; Proyecto de tercer punto de la parte política general del programa, p. 197, T. 38, OC, Progreso.

<sup>143</sup> Lenin, V.I., Informe al II Congreso de los sindicatos de toda Rusia, T. 37, OC, Progreso, p. 457

<sup>144</sup> Ref. ant., p. 458

independientes, pueden y deben, como se expresa en uno de los enunciados de la resolución que se os ha propuesto, participar con energía en las labores del Poder soviético, trabajando directamente en todos los organismos públicos, organizando un control masivo de sus actividades, etc., creando nuevos organismos de contabilización, control regulación de toda la producción y distribución, apoyados en la iniciativa organizada de las propias masas multitudinarias e interesadas de los trabajadores... (...) ...Los sindicatos pueden comenzar a organizar de manera nueva la economía en escala nacional, apoyándose en lo creado por la cultura capitalista y la producción capitalista, construyendo el socialismo con esa precisa base material, con esa gran producción que nos subyugaba que fue creada contra nosotros, que fue forjada para oprimir infinitamente a las masas obreras, pero que las agrupaba y cohesionaba, creando así la vanguardia de la nueva sociedad, vanguardia que después de la Revolución de Octubre, después de que tomara el poder el proletariado, comenzó a cumplir su verdadero objetivo: educar a las masas trabajadoras y explotadas, incorporarlas a la gestión pública, a dirigir la producción sin funcionarios, sin burguesía, sin capitalistas...”, por eso en la resolución que se proponía a análisis “se afirma que es ineludible estatificar a los sindicatos. A la vez, da un paso adelante. Ahora no planteamos ya solo en teoría la estatificación de los sindicatos”<sup>145</sup>

Un proceso muy complejo y contradictorio que no puede materializarse en el nuevo proceso de dirección si no es atendido como parte de la transformación de la actividad política, de su lugar en el proceso de apropiación por los individuos de su propia existencia, su relación con la actividad económica en particular. Pero sí algo queda claro en estas y otras reflexiones de Lenin al respecto, es que en la concepción del proceso de dirección socialista, los sindicatos están concebidos como actores plenos del proceso de socialización diferente que ha de tener lugar, dirigido por una política de nuevo tipo, y en una unidad dialéctica con el Partido Comunista y los Soviets como forma de institución estatal del poder. Nada más alejado de la repetida y maniquea concepción de los sindicatos como mecánicas “poleas de transmisión” del Partido a las masas obreras<sup>146</sup>.

Con respecto a los sindicatos, de hecho única organización de masas existente en la realidad rusa encontrada por Lenin, se desarrollan reflexiones de mucha actualidad para el debate actual acerca de la relación entre sociedad civil y sociedad política y los cambios que esta relación necesariamente debe sufrir en la transformación comunista como proceso emancipador que devuelve al cuerpo social toda su capacidad de autodirección y autoorganización. Lenin coloca este cambio de naturaleza y funciones en los sindicatos como parte de la nueva estatalidad tan vinculado a la naturaleza de la socialidad comunista, que incluso, contrastando con el modo consecuente de respeto a la diversidad en el seno del Partido que ilustran sus valoraciones de Trotsky, Bujarin, y el propio Stalin y la práctica de las enconadas discusiones que durante su conducción tenían lugar en las reuniones del Comité Central y otros órganos del Estado, valora como “imposible el trabajo en común en las filas de un mismo Partido con un hombre que niega las tareas socialistas del proletariado que ha conquistado el poder político; con un hombre que niega el deber de los sindicatos de asumir funciones estatales y llevar a cabo con la máxima energía y decidida entrega la reorganización socialista de la producción y de la distribución de la producción a nivel estatal”<sup>147</sup>

<sup>145</sup> Lenin, V. I., ref. ant. , pp. 458 -461

<sup>146</sup> Aunque este término fue en efecto utilizado por Lenin, pero, nuevamente, como ocurre en casi todas las “conceptualizaciones” que se encuentran en su obra, no puede ser analizado de modo aislado. Ver: Proyecto de tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica, Lenin, V.I., T. 44, OC, Progreso, pp. 352 -364. En particular el término en cuestión se utiliza en la pag. 360.

<sup>147</sup> Lenin, V.I., Proyecto de Resolución del CC del POSD (b) de Rusia sobre la expulsión de S. A. Lozovski, T. 35, O.C., 5ta. Ed. Progreso, p. 225.

### 3.- La necesaria articulación de los intereses locales con los del Estado central y el papel de la planificación en el desarrollo de la nueva sociedad:

El tema del Estado en el desarrollo comunista, su papel en hacer que el proceso de la vida social devenga proceso de producción entre hombres libres asociados y esté colocada bajo su control conciente y planificado, como adelanta Marx en *El Capital*, es uno de los aspectos más complejos que quedaron lógicamente pendientes de ser desarrollados en la obra de los fundadores.

Y Lenin lo identifica desde el principio, y la aborda teóricamente y en la creación práctica revolucionaria: “La diferencia entre la revolución socialista y la revolución burguesa está, precisamente, en que, en el segundo caso, existen formas plasmadas de relaciones capitalistas, mientras que el Poder Soviético, poder proletario, no se encuentra con relaciones plasmadas, si se prescinde de las formas más desarrolladas del capitalismo, que en el fondo abarcan solo en pequeña medida a los sectores superiores de la industria y muy escasamente a la agricultura. La organización de la contabilidad, el control sobre las empresas más importantes, la transformación de todo el mecanismo económico del Estado en una sola gran máquina, en un organismo económico que funcione de modo que centenares de millones de personas se rijan por un solo plan: he ahí la inmensa tarea de organización que recayó sobre nuestros hombros”<sup>148</sup>. Un “gran plan general” de la sociedad, que ha de tratar de utilizar racionalmente los valores económicos, en cuya **conformación** “...El Poder soviético no tiene en absoluto la intención de minimizar la significación del poder local ni de matar su independencia e iniciativa”<sup>149</sup>, al tiempo que en su **aplicación** debe primar una disciplina consecuente con el reconocimiento de y la actuación legitimadora de la nueva naturaleza del poder central durante la construcción socialista, que “...es montar un sistema de economía centralizada, un sistema de economía dirigida desde el centro”<sup>150</sup>. Es la centralización del “...centralismo democrático y socialista” que no tiene nada que ver con “...los clisés y la uniformidad desde arriba...”<sup>151</sup>, en el cual “...La unidad en lo fundamental, en lo cardinal y esencial, lejos de verse perjudicada, está asegurada por *la diversidad* en los detalles, en las particularidades locales, en la forma *de abordar* la labor práctica, en *los modos* de aplicar el control, en *los métodos* de exterminar y neutralizar a los parásitos (los ricos y los hampones, los **haraganes y los intelectuales histéricos, etc., etc.**) /la negrita es nuestra: JGB/<sup>152</sup>.

En el plano más práctico de la vida cotidiana este tema de la correspondencia entre lo local y lo central halló expresión en un principio de dirección socialista, el principio de la “**doble subordinación**”, como “lucha legítima contra el centralismo burocrático, en defensa de la necesaria independencia local y contra la actitud arrogante de los organismos centrales frente a los miembros de los Comités Ejecutivos Provinciales”<sup>153</sup>. Es un principio necesario, “...imprescindible allá donde hay que saber tomar en consideración la inevitabilidad real de las diferencias...”, como en los casos de “la administración o la gobernación. No tener en cuenta las peculiaridades locales en todos estos problemas significaría incurrir en el centralismo burocrático, etc.; significaría crear obstáculos para que los funcionarios locales puedan contar con las peculiaridades locales, a pesar de que esto construye la base de todo trabajo racional”<sup>154</sup> Pero su aplicación

<sup>148</sup> Lenin, V.I., Informe político del Comité Central, 7 de marzo, T. 36, OC, Progreso, p.7

<sup>149</sup> Lenin, V.I., Discurso pronunciado en el Congreso de Presidentes de los Soviets Proviinciales, 30 de julio de 1918, T. 37, OC, Progreso, p. 22

<sup>150</sup> Lenin, V.I., Discurso pronunciado en la sesión conjunta del CEC de toda Rusia, el Soviet de Moscú y el Congreso de los Sindicatos de toda Rusia, 17 de Enero de 1919, T. 37, OC., Progreso, p. 437

<sup>151</sup> “...cosas a las que son tan aficionados los intelectuales”, añade Lenin en esta reflexión.

<sup>152</sup> Lenin, V.I., ¿Cómo debe organizarse la emulación?, T. 35, OC., Progreso, p. 214

<sup>153</sup> Lenin, V.I., “Acerca de la doble subordinación y la legalidad”, carta dirigida por Lenin en mayo de 1922 al III Periodo de Sesiones del CEC de toda Rusia de la IX Legislatura, con motivo de la discusión del Proyecto de Reglamento para la institución de la supervisión fiscal, con respecto a lo cual Lenin era partidario de la eliminación de la doble subordinación, lo cual fue aprobado solo después de un enconado proceso de discusión. T. 45, O.C., 5ta. Ed. Progreso, URSS., pp. 209 -214.

<sup>154</sup> Lenin, V.I., “Acerca de la doble subordinación y la legalidad”, p. 210, T. 45, OC, Progreso

mecánica y abstracta universal es contraria al funcionamiento ordenado de la nueva socialidad, como defendía Lenin en el caso de la legalidad

4.- Los mecanismos de elecciones de los representantes a los órganos estatales (y en general a los órganos creados para el funcionamiento de las instituciones del nuevo poder), su responsabilidad ante los representados y las posibilidades efectivas de su revocación cuando así se requiera

La democracia proletaria, tanto menos en las condiciones rusas principios de siglo, no se plantea eliminar los mecanismos de democracia indirecta aún indispensables en las sociedades modernas; de lo que se trata es que esa representación no signifique enajenación del poder del legítimo soberano, independientemente de las formas concretas que adopten los mecanismos de selección de los representantes, y uno de los elementos que pueden resultar decisivos en el ejercicio de esa nueva naturaleza de la representación, en la legítima representatividad socialista, es la existencia de mecanismos de revocación directa por parte de los electores, de los “dirigidos” en el proceso de dirección de nueva naturaleza<sup>155</sup>

4.- Y un aspecto que consideramos resulta el más abarcador, en buena medida expresión concentrada de todos los aspectos negativos a la construcción socialista que se oponen al avance en las direcciones antes señaladas, y estrechamente ligado a la esencia del nuevo Estado:

la lucha contra la burocracia.

#### *Burocracia contra estatalidad socialista.*

La burocracia, como institución de la vida política, no es algo exclusivo del Estado moderno.

Pero con el Estado burgués, sobre la base del principio de la división de poderes, y estrechamente vinculada a los mecanismos de dominación universal propios de capital, adquiere rasgos particulares que la convierten en un elemento central del modo de dirección a trascender en la construcción comunista, **más que como elemento estructural, por sus expresiones en el plano conductual, condicionante de modos de dirección enajenantes.**

Ya en la Contribución a la Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel, Marx hace un importante aporte a la conceptualización de su esencia en este sentido, cuando a partir del análisis de los fundamentos en las relaciones de propiedad llega a su inseparable relación con el conflicto entre el interés particular y el interés general de las sociedades hasta el capitalismo.<sup>156</sup> En “El 18 Brumario de Luis Bonaparte” formula la importante conclusión política, acerca de la necesidad de destruir la maquinaria burocrática del Estado en la revolución socialista, que se comienza a concretar en una respuesta a esta necesidad, con sus análisis y los de Engels posteriores a la experiencia de la Comuna de París.

Lenin asume la necesidad de llevar adelante la búsqueda y materialización de esa respuesta, con toda la complejidad que le van a imponer las nuevas condiciones rusas.

En la concepción leninista, raigada medularmente en las ideas de Marx y Engels al analizar el Estado moderno de las sociedades capitalistas de su tiempo, se identifica y enfrenta a la burocracia como enfermedad real que puede contaminar y destruir la estatalidad socialista, al corroerla desde sus fundamentos materiales hasta los imprescindibles elementos ideológico espirituales de la nueva socialidad, en particular, en los elementos de la ética del poder sin los cuales es inconcebible la “extinción del Estado” comunista, y el paso a una sociedad sobre la base de “productores libres asociados”.

<sup>155</sup> Lenin, V.I., Proyecto de decreto sobre el derecho de revocación, pp. 112 -113; Informe sobre el derecho de revocación en la reunión del CECR, 21 de noviembre (4 de diciembre ) de 1917, pp. 116 -118, T. 35, OC., Progreso

<sup>156</sup> Marx, C. Contribution to the Critique of Hegel's Philosophy of Law, The executive, pp.40- 54, T. 3, Marx - Engels Collected Works, New York, 1976.

Como la vida demostró en la experiencia socialista europea, y especialmente en la de la URSS, la erradicación de esta enfermedad es un proceso complejo, precisamente por estar la burocracia asociada a la superación de mecanismos de regulación y control del proceso de producción de la riqueza social que no pueden ser “barridos” sino tienen que ser *trascendidos* mediante una revolución que comienza precisamente sin la presencia de los fundamentos materiales de los nuevos mecanismos de control, que desde el ejercicio del poder público tiene que ir construyendo todo el nuevo tejido social, en primer término las nuevas relaciones de propiedad que son su fundamento. En la experiencia práctica esto se ha manifestado entre otras formas, en las contradicciones y conflictos que surgen precisamente en la participación consciente y disciplinada de los trabajadores en el proceso de producción una vez expropiados los antiguos dueños capitalistas, cuyo enfrentamiento necesario fue identificado por Lenin en sus apuntes acerca de las nuevas “formas de lucha de clase” del proletariado en el poder, durante el cual se pone en primer plano lo que Meszaroz identifica como “...la cuestión acerca de quien es realmente el responsable de las determinaciones productivas y distributivas del proceso laboral postrevolucionario”<sup>157</sup>.

La burocracia expresa la antítesis de la nueva “estatalidad en la sociedad comunista”/Marx, Manifiesto.../, una estatalidad universalmente emancipadora, caracterizada por Lenin al contraponer el concepto de fuerza burguesa al proletario, en un consecuente desarrollo de la respuesta concreta rusa a la necesidad de la superación de la esencia de la burocracia identificada por Marx<sup>158</sup>: “... la fuerza, en el concepto burgués, cuando las masas van ciegamente al matadero, obedeciendo las órdenes de los gobiernos imperialistas, La burguesía considera fuerte a un Estado solo cuando este puede, utilizando todo el poder del aparato gubernamental, obligar a las masas a ir adonde lo desean los gobernantes burgueses. Nuestro concepto de la fuerza es distinto. La conciencia de las masas es la que, a nuestro parecer, hace fuerte a un Estado. El Estado es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgar de todo y lo hacen todo conscientemente”<sup>159</sup>.

Y, consecuentemente con el desarrollo de la nueva estatalidad, Lenin identifica obstáculos y trabaja en la implementación del enfrentamiento a la burocracia en sus dos proyecciones:

lo *estructural* y la *separación funcional efectiva* de los individuos respecto al ejercicio del poder.

**Lo estructural** se proponía enfrentarlo desde las estructuras de dirección en las empresas llamando a “...los obreros; a los representantes de los sindicatos...” a constituir la mayoría “de los cuerpos colegiados” para dirigir la actividad empresarial, en las “juntas de administración y en todos los cuerpos colegiados, así sea en el Consejo Superior de Economía Nacional, como en las fábricas metalúrgicas fusionadas o en las refinerías de azúcar nacionalizadas en unas semanas...”<sup>160</sup>, hasta los órganos estatales de poder, eliminando la profesionalidad rígidamente especializada en la labor de los Soviets, y su otro extremo, la “hipertrofia de funciones”,

<sup>157</sup> Meszaroz, Istvan, *Beyond Capital*, T. 1, “How could the state wither away”, en particular pp. 494- 495.

<sup>158</sup> “Since by its very nature the bureaucracy is the “state as formalism”, it is also as regards its purpose. ... The bureaucracy takes itself to be the ultimate purpose of the state. Because the bureaucracy turns into its “formal” objectives into its content, it comes into conflict everywhere with “real” objectives. It is therefore obliged to pass of the form for the content and the content for the form. State objectives are transformed into objectives of the state. The bureaucracy is a circle from which no one can scape. Its hierarchy is a *hierarchy of knowledge*. The top entrusts the understanding of detail to the lower levels, whilst the lower level credit the top with understanding of the general, and so all are mutually deceived..... “The bureaucracy has the state, the spiritual essence of society, in its possession, as its private property. The general spirit of the bureaucracy is the secret, the mystery, preserved within itself by the hierarchy and against the outside world by being a closed corporation. Avowed political spirit, and also political-mindedness, therefore appear to the bureaucracy as *treason* against its mystery. Hence, *authority* is the basis of its knowledge, and the deification of authority is its conviction. . Within the bureaucracy itself, however, *spiritualism* becomes crass *materialism*, the materialism of passive obedience, of faith in authority, of fixed and formalistic behaviour, and of fixed principles, views and traditions. In the case of the individual bureaucrat, the state objective turns into his private objective, into a *chasing after higher posts, the making of a career*. In the first place, he looks on actual life as something *material* for the *spirit of his life* has its *distinctly separate existence* in bureaucracy....” Marx, C., *Contribution to the Critique of Hegel’s Philosophy of Law*, T. 3, Marx – Engels Collected Works, T. 3, pp.46- 45

<sup>159</sup> Lenin, V. I., Informe sobre la paz 26 de octubre (8 de noviembre) II Congreso de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados de Toda Rusia, T. 35, OC, Progreso, 5ta Ed., p. 21

<sup>160</sup> Lenin, V.I., IV Conferencia de los Sindicatos y de los Comités Fabriles de Moscú, T. 36, pp. 481- 482

-elemento que no pudo ser valorado por Marx y Engels al analizar la experiencia de la Comuna de París, y está claramente desarrollado en la concepción leninista, para estar presente más allá de los Soviets<sup>161</sup>.

Lenin llamaba la atención respecto a que “Seguir luchando contra la burocracia.... es urgente para asegurar el éxito de la continua construcción socialista”<sup>162</sup>. Y a continuación apuntaba en 1919 en el Proyecto de Programa del Partido Comunista (bolchevique) que se analizó en el importante VIII Congreso:

“La labor en este terreno está inseparablemente unida al cumplimiento de la principal misión histórica del Poder soviético, es decir, avanzar hacia la supresión total del Estado, y debe consistir en lo siguiente: primero, cada miembro de un Soviet debe realizar, sin falta, cierto trabajo de dirección del Estado; segundo, este trabajo debe variar permanentemente de modo tal que abarque todas las actividades de gobierno, todas sus ramas, y, tercero, por medio de una serie de medidas graduales, cuidadosamente elegidas, pero puestas en práctica de modo indefectible, toda la población trabajadora sin excepción debe ser atraída para participar con iniciativa propia en la dirección del Estado”<sup>163</sup>

Pero, como reconoce en el Informe sobre el Programa del Partido presentado en el mismo congreso, **lo estructural, lo formal**, es insuficiente en esta lucha:

“De palabra, el aparato soviético es accesible a todos los trabajadores; pero, en la práctica, como todos sabemos, dista mucho de serlo. Y no porque lo impidan las leyes, como ocurría bajo el régimen burgués; por el contrario, nuestras leyes lo favorecen, pero las leyes solas no bastan. Es precisa una ingente labor educativa cultural y de organización, que un puede hacerse por medio de la ley, con rapidez, sino que exige un esfuerzo inmenso y prolongado....”<sup>164</sup>

Lenin veía indisolublemente ligada la lucha contra la burocracia con la “extinción del Estado”, con la “participación de las masas trabajadoras” en la dirección. Y al tiempo que identificaba como obstáculos decisivos en este sentido el “bajo nivel cultural” de los trabajadores rusos, subrayaba el rasgo esencial distintivo de la nueva estatalidad: la necesaria participación efectiva de los trabajadores en el proceso de dirección, que como corolario, ha de estar histórico-concretamente determinada:

“Solo cuando toda la población participe en la dirección del país se podrá luchar hasta el fin contra la burocracia y vencerla totalmente. En las repúblicas burguesas no sólo es imposible hacerlo: la ley misma lo impide. Las mejores repúblicas burguesas, por más democráticas que sean, impiden mediante innumerables trabas legislativas la participación de los trabajadores en la dirección. Hemos hecho todo lo necesario por suprimir estas trabas, pero hasta hoy no hemos podido lograr que las masas trabajadoras puedan participar en la dirección: además de las leyes, existe el problema del nivel cultural, que no puede ser sometido a ninguna ley. Este bajo nivel cultural hace que los Soviets, siendo por su programa órganos de dirección ejercida por los trabajadores, sean en la práctica órganos de dirección para los trabajadores ejercida por el sector avanzado del proletariado, y no por las masas trabajadoras.

...

En este aspecto tenemos planteada una tarea que no puede ser llevada a cabo más que con un largo trabajo de educación. En el presente, esta tarea ofrece para nosotros dificultades inmensas, porque, como ya he tenido ocasión de señalar más de una vez, el sector de obreros que gobiernan es excesivamente, increíblemente escaso. Debemos obtener refuerzos. Según todos los indicios, estas reservas aumentan en el interior del país. La inmensa sed de conocimientos y el magno éxito en el terreno de la instrucción,

<sup>161</sup> Lenin, V.I., Disposición sobre las funciones de los vicepresidentes (del CCP y del CTD), T. 45, OC, Progreso, pp. 161 -170

<sup>162</sup> Lenin, V. I., OC, E. Cit. T. 38, p102

<sup>163</sup> Lenin, V. I., T. 38, 5ta Ed. rusa, p. 93 Traducción nuestra.

<sup>164</sup> Lenin, V. I. T. 38, OC., Progreso, P. 176

conseguido las más de las veces por vía extraescolar, es un adelanto gigantesco e indudable en la instrucción de las masas trabajadoras. Estos éxitos no encajan en ningún marco escolar, pero son prodigiosos. Todos los síntomas nos hacen creer que en un futuro próximo podremos disponer de una reserva inmensa que vendrá a desplazar a los representantes de este pequeño sector del proletariado, exhausto de tanto trabajar. Pero, como quiera que sea, en los momentos actuales nuestra situación es a este respecto muy difícil. La burocracia ha sido vencida. Los explotadores han sido eliminados. Pero el nivel cultural no se ha elevado, razón por la cual los burócratas ocupan sus antiguos puestos. Se les puede hacer perder terreno únicamente mediante la organización del proletariado y de los campesinos a una escala considerablemente mayor que hasta ahora, a la par con la aplicación efectiva de medidas tendentes a incorporar a los obreros a la administración pública. Ustedes conocen estas medidas en lo que se refiere a cada Comisariado del Pueblo, y no me detendré en pormenores.”<sup>165</sup>

En las reflexiones de Lenin en torno al **burocratismo como esencia de un proceso de dirección enajenante, substancia de métodos y estilos de dirección antagónicos a una relación entre dirigentes y dirigidos encaminada a erradicar la división jerárquica social del trabajo, base de la división de la sociedad en clases que alcanza su máxima polarización con el dominio del capital**, identifica fenómenos que el mismo puede condicionar en el proceso de establecimiento de la nueva estatalidad, erosionándola desde sus fundamentos al producir un proceso de sustitución de la propiedad privada capitalista por la “ausencia de propiedad” vinculada al desinterés que condicionan en los trabajadores la estatalización burocrática identificada como proceso de socialización.

Pero sobre todo son importante sus observaciones que tributan directamente a la definición de rasgos que deben caracterizar al **proceso de dirección** en la transformación socialista, y en particular a **los dirigentes** de nuevo tipo, entendidos estos en el sentido amplio de actores de la relación dirigentes – dirigidos: sean individuos o instituciones del ejercicio del nuevo proceso de dirección.

Lenin identifica como claves la actitud crítica ante los propios errores<sup>166</sup>, no ocultándolos jugando a los “informes parlamentarios”<sup>167</sup>, sobre la base del más estricto control y efectiva “rendición de cuentas” en todas las actividades del proceso de dirección; el vínculo estrecho entre los dirigentes y los dirigidos, con un efectivo “control desde abajo”(expresado especialmente en el vínculo del Partido con las masas, en el valor del ejemplo de los militantes del Partido como factor para arrastrar consigo al resto de la sociedad, la “moral comunista”<sup>168</sup> el valor de saber escuchar “...las indicaciones de la masa proletaria sin partido y, en muchos casos, también las de la masa campesina sin partido...”<sup>169</sup> y muy concretamente en la necesidad del control de la actividad de los militantes por los “sin partido”<sup>170</sup>); la combinación adecuada, -medida a partir de los resultados para el proceso de transformación emprendido- entre los métodos de dirección colectiva y la responsabilidad personal, sobre la base de la delimitación rigurosa de funciones, aspecto muy importante en la relación entre los órganos partidistas y los órganos estatales, en el caso de Lenin los Soviets<sup>171</sup>; y la preparación del dirigente en la actividad que va a desempeñar, que se mostró con toda agudeza en la experiencia rusa, pero esencial el saber “...no separar la administración de la política. Ya que nuestra política y el

<sup>165</sup> *Idem ant. P. 182*

<sup>166</sup> Lenin, V.I., Discurso en defensa de la táctica de la internacional comunista, 1 de julio, T. 44, OC, pp. 27 - 32

<sup>167</sup> Lenin, V.I., A propósito de las tareas de la inspección obrera y campesina, de su interpretación y su cumplimiento, T.44., pp. 129- 136; Carta al Buró Político del CC del PC (b) R, pp. 44 -49

<sup>168</sup> Lenin, V.I., Tareas de las uniones de juventudes, T. 41, OC., Progreso, pp. 304 – 324.

<sup>169</sup> Lenin, V. I., Acerca de la depuración del partido, T. 44, OC, Progreso, p. 125

<sup>170</sup> Lenin, V.I, Carta a Miasnikov, T. 44, OC., Progreso, p. 81

<sup>171</sup> Lenin, V.I., Sobre la reorganización del trabajo del consejo de comisarios del pueblo, del consejo de trabajo y defensa y del consejo restringido de comisarios del pueblo. Cartas a A.D. Tsiurupa, T. 44. pp. 376 – 384; Carta a V.M. Molotov para el pleno del CC del PC (b) R, T. 45., OC, Progreso, pp. 65 -67; Disposiciones sobre las funciones de los vicesidentes, *idem ant.*, pp. 161 -170

modo de administrar se apoyan en el hecho de que toda la vanguardia debe estar unida a toda la masa proletaria, a toda la masa campesina. Si alguien se olvida de estas ruedecillas, si se ocupa solo de la administración, la cosa irá mal<sup>172</sup>, como manifestación de la necesaria y creciente preparación cultural, en especial política, de todos los individuos para poder participar efectivamente en el proceso de socialización de nueva naturaleza que implica la transformación comunista .

Este último aspecto de la estrecha vinculación entre los métodos administrativos y el contenido político de la dirección como cualidad esencial del dirigente de nuevo tipo, y en general del proceso de dirección socialista, resulta esencial en la conformación de una relación dirigentes – dirigidos emancipadora, en una socialidad que debe descansar en la plena realización de las potencialidades de los individuos como actores del proceso de creación de su propia vida material, y el ignorarla ha sido penado ya en la historia del socialismo posterior a Lenin con la aparición del fenómeno del stalinismo, cuya esencia en este sentido está latente en cualquier proceso real de construcción socialista<sup>173</sup>.

### ***Algunas puntualizaciones necesarias...para continuar el estudio y la práctica cotidiana.***

Es imposible abarcar en unas pocas cuartillas toda la riqueza presente en la obra de hombres de la talla de Marx, Engels y Lenin, aunque hayamos dirigido la atención solo a una de las facetas de esta obra: sus reflexiones recogidas vinculadas a la relación dirigentes -dirigidos. Algo imposible además, si su legado lo tomamos como un resultado en constante renovación, como guía para las acciones prácticas de los revolucionarios.

Son hombres de su tiempo, que lo trascienden al adelantarse a sus compañeros de lucha y ser factor significativo de la ruptura epocal que comenzó a materializarse con la Revolución Socialista de Octubre.

Por otra parte es un riesgo pretender presentar como los más significativos algunos de los muchos importantes elementos recogidos sobre un aspecto aparentemente tan específico como la relación dirigentes-dirigidos, pero que en realidad penetra todo el tejido que da cuerpo y alma a la concepción del desarrollo social desarrollada por estos revolucionarios.

Marx, Engels y Lenin nos brindan una aproximación rigurosamente científica al sistema de procesos que conforma el desarrollo social, distinguida por su declarada y consecuente intención práctico- revolucionaria, esencialmente dirigida primero a desentrañar los fundamentos que separan al individuo humano de su propia esencia material, y, a partir de esa base, a subvertir y cambiar radicalmente las condiciones que de ello se derivan para poder dar el paso al “reino de la libertad”.

Con Marx y Engels nos encontramos una ruptura cosmovisiva que coloca la relación dirigentes-dirigidos en su lugar de ***interacción objetiva***, con carácter de contradicción dialéctica en toda su diversidad de manifestaciones y un claro fundamento material. Es la aproximación desde una nueva filosofía como guía metodológica de la praxis humana que, en diferentes condiciones históricas, fue desarrollada por Lenin, enfrentando y dando respuesta a nuevas tareas, con resultados que Marx y Engels solo podían apuntar como necesarios en algunos casos.

En la obra de Marx y Engels es posible identificar una concepción acerca de la relación dirigentes –dirigidos articulada desde lo concerniente a los fundamentos cosmovisivos más generales para cualquier expresión y momento histórico de la actividad social, hasta los

<sup>172</sup> Lenin, V.I., Informe político del Comité Central del PC (b) de Rusia al XI Congreso del PC(b) R, 27 de marzo, T. 45, pp. 75 -124, en particular la cita p. 115.

<sup>173</sup> No es casual que el acento en el enfoque administrativo aparezca en las críticas que Lenin hace tanto a Trotski como a Stalin en su conocida Carta al Congreso, T. 45, OC., Progreso, pp. 359- 360

elementos esenciales que deben caracterizarla en el proceso de transformación comunista de la sociedad.

Dicha concepción permitirá revolucionar y negar dialécticamente no solo los paradigmas conformados en el pensamiento moderno burgués, sino toda la esencia común a la larga historia anterior de sociedades clasistas que en este aspecto simplemente reproducían en diferentes grados y expresiones el divorcio entre dos polos contrapuestos del proceso de dirección de la actividad social (los que mandan y los que obedecen, los dominantes y los dominados,.....el trabajo y el capital, la sociedad civil y el Estado...), al mostrar claramente la esencia de este divorcio en los verdaderos fundamentos del proceso de producción y reproducción de la vida social, del modo de apropiación por los individuos socializados de su propia existencia: **las relaciones de propiedad.**

Tal alcance en la concepción dirigentes –dirigidos es resultado, en primer lugar, de la aproximación filosófica comenzada en la obra de Marx y Engels a través de las elaboraciones vinculadas a la categoría de “*emancipación humana*”, resultado de descubrir la esencia determinante del proceso de solución de la contradicción dialéctica entre emancipación y enajenación en la producción material, en el desarrollo de las relaciones de propiedad como relaciones objetivas entre los individuos socializados en el proceso de producción (apropiación) de las condiciones (en primer lugar materiales, objetuales) de su propia existencia, el proceso de producción (apropiación) de la riqueza social.

Este nuevo enfoque permite identificar la contradicción dialéctica entre los dirigentes y dirigidos en el centro generador y al mismo tiempo integrador, de las diversas facetas de las relaciones entre los individuos humanos en su ininterrumpido y contradictorio proceso de socialización.

La aplicación consecuente de este enfoque al estudio del proceso histórico, los condujo a plantear un modo diferente de resolver la contradicción dirigentes -dirigidos, como paso a un nuevo estadio del proceso objetivo de apropiación por el hombre socializado de la producción de su propia vida:

*la transformación comunista, como resultado necesario del proceso histórico*, ante todo del desarrollo de las relaciones de producción materiales que constituyen su base y trascienden al complejo entramado de las relaciones sociales en la actividad de las clases, durante toda la etapa del desarrollo social que precede al nuevo modo de desarrollo.

Y les permitió adelantar, con “el rigor del naturalista que descubre una nueva especie” *la naturaleza diferente* esencialmente de esa transformación, naturaleza que se ha de conformar mediante el establecimiento y desarrollo de una nueva cualidad en el proceso de dirección de la actividad social. Se trata del desarrollo dialécticamente contradictorio de una socialidad e individualidad nuevas, en las que el pleno y libre desarrollo de cada uno sea resultado y premisa del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo, mediante un proceso de autodirección de los individuos que define el *carácter de la transformación revolucionaria comunista como proceso de emancipación social, la emancipación “verdaderamente humana”/Marx/.*

La dialéctica enajenación- emancipación atraviesa toda la obra de Marx, Engels y Lenin: su actividad cotidiana de revolucionarios y sus elaboraciones teóricas, fruto y herramienta indispensable para esa actividad. Y permite articular un sistema coherente de elementos como concepción de la relación dirigentes- dirigidos en el desarrollo de la autodirección social comunista:

la emancipación humana, en tanto nuevo estadio del desarrollo social, se alcanza **a partir de** cambios en el contenido de las **esferas económica y política** de la actividad social que **se producen por vía revolucionaria, iniciada** con la toma del poder político. Estos cambios permiten en una compleja y dialécticamente contradictoria interacción, construir el fundamento, y dirigir la transformación en el resto de las esferas. Resulta el factor esencial

de esta transformación la **organización del poder público** como medio diferente de coordinación de la actividad de los individuos y conformación de las fuerzas sociales: la “**dictadura de clase del proletariado**”, tipo histórico de Estado cuyo objetivo final es su propia “extinción” para dar paso a la **autodirección social comunista, al autogobierno comunista**.

La proyección filosófica en la obra de Marx, Engels y Lenin al desarrollar la concepción de la interacción dirigidos, permite en primer lugar comprender *el papel central de la política como esfera de actividad integradora<sup>174</sup> en el proceso socializador*. La política está presente en todas las fases del desarrollo social, pero con rasgos particulares durante la etapa de desarrollo clasista hasta el inicio mismo del largo y complejo proceso de transición que va generando el nuevo estadio de desarrollo social comunista.

Al iniciarse este proceso de transición con la revolución socialista, precisamente a partir de la toma del poder político por el proletariado moderno, se ha de iniciar en esta esfera un proceso de ruptura y creación en lo estructural y funcional, que supere el estrecho contenido al que se había reducido la actividad política (lo concerniente al poder, la dominación, la subordinación jerárquica,.... las clases, el Estado como instrumento de dominación de una clase por otra y colocado por encima de la sociedad como algo que llega a manifestarse ajeno incluso a las propias clases a cuyos intereses responde...), *ampliándolo hasta convertirla en el ámbito de resolución de las contradicciones mediante la coordinación, conciliación de los intereses de los individuos socializados en un proceso definido por la realización plena de las siempre crecientes potencialidades de todos y cada uno como premisa y resultado de un proceso social que reproduce formas de organización y coordinación de la actividad cada vez más aptas para la existencia como sistemas autoorganizados*.

Sobre la base de los aportes presentes en Marx, Engels y Lenin acerca de la interacción dirigidos en el proceso de dirección de la actividad social, podemos identificar a la actividad política como “... un *proceso complejo (conjunto de procesos políticos) de aprehensión (identificación, valoración, sistematización,.....) de las necesidades sociales (de un grupo, sector, estrato, clase, institución, organismo social en general) y de organización y dirección de los recursos (objetuales y humanos) de los actores sociales (individuos, grupos, organizaciones, partidos, instituciones de todo tipo, organismo social en general) para dar respuesta a esas necesidades, sobre la base de las posibilidades del sistema dado y el cumplimiento de los objetivos del proyecto colectivo en cuestión*”

Tal conceptualización de la política tiene el valor gnoseológico de vincular los aspectos subjetivos y objetivos de esta forma de actividad y su condicionamiento material-objetual .

Implica una aproximación diferente a esta forma de actividad, en cuyo desarrollo hay que continuar profundizando, y hace explícita la necesidad de aproximaciones más ricas al contenido de categorías tales como clase, grupos sociales, y división social del trabajo, -para reflejar con mayor claridad los aspectos genético –funcionales de los elementos que ellas designan, y no solo sus aspectos estructurales-, y de los contenidos y funciones de las estructuras e interacciones que individualizan y a la vez interrelacionan a los diversos actores del proceso social, desde los individuos hasta las organizaciones sociales y profesionales, los Partidos, el Estado, etc.

Y al mismo tiempo demanda una aproximación diferente a la actividad económica, especialmente a la categoría central de propiedad, en sus vínculos con los medios de ejercicio

<sup>174</sup> En la concepción marxista de esferas de actividad, todas son en algún sentido integradoras, igual que todas están intervinculadas. Pero ello no impide distinguir una jerarquización que se da objetivamente precisamente en los desarrollos de acuerdo a esta concepción acerca del vínculo entre el funcionamiento y el desarrollo de la sociedad, en un proceso definido por la realización plena de las potencialidades de los individuos diferentes como premisa y resultado de las de la sociedad como organismo social complejo . Así la esfera económica resulta en el fundamento del funcionamiento de la vida social, constituye la base económica, y la política resulta decisiva en la regulación de este proceso, y en tal sentido ocupa el lugar central como esfera integradora.

del poder político, con el conjunto de procesos políticos que identifican la política como actividad.

La comprensión efectiva de la propiedad, su esencia como sistema de relaciones, como proceso sistémico de apropiación histórico concretamente condicionado, es determinante para la orientación de la actividad revolucionaria a partir de la revolución socialista en lo concerniente al desarrollo y consolidación del nuevo tipo de propiedad con sus formas histórico concretamente condicionadas de propiedad individual y social y sus sujetos portadores

En este sentido, la aproximación filosófica de Marx, Engels y Lenin a la relación dirigentes – dirigidos *nos reclama y nos permite desarrollar una concepción diferente de las clases sociales*, como forma histórico –concretamente condicionada de expresión de la división social del trabajo, en particular de la división social jerárquica del trabajo. Las clases como status dinámico de organización social definido estructural y funcionalmente en un modo de reproducción social determinado.

Esto es algo esencial para comprender el papel de la lucha de clases en el desarrollo del proceso histórico, pero sobre todo, para distinguir el contenido y los rasgos histórico concretamente condicionados de **la clase más revolucionaria en cada momento histórico**, y para identificar la fuerza dirigente en los procesos de cambio revolucionario, en particular para la transformación comunista de la sociedad.

*No podemos hablar de una “definición” de clase en la obra de Marx, Engels y Lenin*, aunque en diferentes momentos de sus reflexiones expresan qué entienden por clase.

Nos encontramos ante una conceptualización dinámica, contextualizada (por contraposición a la definición que “mata”, que “detiene” el proceso estudiado, como acota Lenin en sus Cuadernos Filosóficos), que nos permite, entre otras cosas, comprender el contenido del proletariado moderno en estos inicios del siglo XXI, como algo mucho más diverso y complejo en el sentido práctico y rico en el sentido categorial, que el proletariado industrial en las formas que se presentaba y consecuentemente se conceptualizaba para en las condiciones del proceso de producción de fines del siglo XIX y hasta poco más de fines de la primera mitad del siglo XX<sup>175</sup>, aunque con la misma naturaleza dada en su existencia contrapuesta al capital. Y al mismo tiempo nos orienta en la conformación de las nuevas vías y modos de articulación de las fuerzas necesitadas de subvertir el orden existente para su emancipación y la salvación de la especie humana, que es la alternativa real que se plantea hoy<sup>176</sup>.

Y quizás como resultado mucho más importante aún que todo esto, el desarrollo de las concepciones teóricas sobre las clases y la lucha de clases que nos reclama y permite la aproximación de Marx, Engels y Lenin al proceso de dirección social y en particular a la interacción dirigentes –dirigidos, **nos renueva la permanente necesidad de la toma del poder por las fuerzas emancipadoras del proletariado moderno:**

la consecuente necesidad del establecimiento de un Estado del tipo de “dictadura revolucionaria del proletariado”, como poder emancipador del trabajo plasmado en tanta diversidad de formas como diversa es la realidad contemporánea, pero con el elemento común a todas de ser un Estado –no Estado, en el cual las funciones tradicionales de ese medio de dirección, de ese órgano de dominación, sean trascendidas en un tránsito complejo, pasando de forma de organización del “poder público”, que resulta colocada por encima del propio cuerpo social que dirige, a modo de organización del “poder social”, expresión de proceso de dirección de los individuos sobre sí mismos durante su “emancipación social”, “verdaderamente humana”.

<sup>175</sup> Ver de Istvan Meszaroz el libro *Socialism or barbarism*. En particular la entrevista que aparece publicada en la parte II, *Marxism, the capital system and social revolution*, su respuesta a la pregunta. ¿Dónde está el proletariado hoy y qué papel juega en el cambio social? ¿Dónde podemos encontrar el agente para el cambio social hoy?, pp. 91 -100. Ed. Monthly Review Press, New York, 2001.

<sup>176</sup> Meszaros, Istvan, *Socialism or Barbarism*, ed. Cit., pp. 89 -91

Este tránsito estará marcado por nuevas formas de lucha de la clase revolucionaria en el poder, con expresiones al interior del organismo social y en sus vínculos con el exterior, no solo contra los restos de poder material de las clases conservadoras, portadoras del poder de dominación sistémica del capital, sino para conformar y consolidar los nuevos elementos reguladores de la conducta de los individuos, - importante contenido práctico metodológico de las “formas de lucha de clase” del proletariado en el poder, aporte de la teorización leninista a partir de su práctica en la construcción socialista en Rusia-

La dirección Estatal en esta nueva estatalidad en construcción, se ejercerá progresivamente mediante un nuevo contenido de la labor de gobierno.

El nuevo contenido de la labor de gobierno es imprescindible comenzar a desarrollarlo desde los primeros momentos de asumido el poder, pese a las complejidades prácticas que generalmente presionan en el sentido de aplazar el desarrollo de los nuevos rasgos como tarea de futuro, asociándolo a la “lejana” “extinción del Estado”, que ante tales enfoques resulta realmente una utopía irrealizable.

**Gobernar** a partir del momento en que se inicia la transformación comunista de la sociedad comprende la acción de administrar los recursos del Estado en tanto organización del “poder público” y, a través de ello, **regular la vida social**. En este sentido continúa manteniendo un sentido “técnico – administrativo”, asociado más directamente a lo que en la teoría se ha identificado como relaciones tecnológico –organizativas y técnicas de dirección. Y también continúa manteniendo un contenido de clase, continúa siendo una **expresión de imposición de los intereses de una parte de la sociedad sobre la otra**.

De tal modo, por una parte mantiene los rasgos que la identificaban hasta ese momento, aunque inmediatamente empieza a cambiar, **al transformarse los espacios de acción de lo público y lo privado, como resultado de las transformaciones que tienen lugar en las relaciones de poder político y en las relaciones de propiedad asociadas a los pasos consubstanciales al establecimiento de la dictadura revolucionaria del proletariado desde los primeros momentos**, de las transformaciones en el proceso de apropiación de la vida social por los individuos socializados desde el momento mismo que se inicia la “conquista de la democracia” por el proletariado “como clase dominante”/Marx, “Manifiesto del Partido Comunista”/.

Pero gobernar tiene que ser **además, y por encima de todo**, una faceta importante de la acción de conducir un modelo de desarrollo en el cual no sean élites en el poder las que toman las decisiones que afectan a toda la sociedad, sino que esa facultad tiene que ser cada vez más **propiedad efectiva de todo el organismo** social en un proceso de renovación permanente de la autoridad, que legitime los modos, métodos y vías de realización de esta actividad específica dentro de la conducción del desarrollo social<sup>177</sup>. Gobernar tiene que ser un proceso en el cual no se busca dirigir con el apoyo de una parte mas o menos mayoritaria de la sociedad y bajo una determinada legitimación ideológica, sino se aspira a lograr alcanzar la dirección de los individuos como seres sociales por sí mismos, con derechos y responsabilidades consecuentes con la nueva esencia del proceso de reproducción social.

En tal sentido, contrario a la interpretación simplista de la transformación del “gobierno sobre los hombres en la administración de las cosas”, con el inicio de la transformación comunista tanto el contenido de la labor de administrar como el de la labor de gobierno tienen que empezar a transformarse. Ambas se tienen que hacer cada vez más expresión del **poder social**, se **complejizan**: la labor de administración, en el sentido leninista de un **nuevo** vínculo con la **nueva** concepción de la política, y la labor de gobierno, en su negación de función de élites de representantes.

---

<sup>177</sup> . En relación con este contenido del concepto de gobernar, es muy importante el análisis de la categoría de gobernabilidad. Muy popular en los últimos tiempos, tanto como manipulada con intereses nada progresistas enmascarados detrás de los preceptos de la democracia representativa burguesa. Ver “Gobernabilidad y Democracia....”, libro del autor de este trabajo, referido anteriormente.

Consecuentes con la expresión del nuevo contenido de la actividad política que identificamos en páginas anteriores, **la labor de gobernar a partir del inicio de este tránsito revolucionario** tiene que ser cada vez más un modo de coordinación de la actividad entre los individuos sobre la base de un nuevo modo de participación, y al mismo tiempo propiciador desde la dirección del proceso de ese nuevo modo de participación, en la medida que se erradiquen por las diversas formas de lucha de clase y su expresión en todas las esferas de actividad, las relaciones de división jerárquica en el proceso de producción y reproducción (apropiación) de la vida social .

La labor de gobernar a partir del inicio de la transformación comunista de la sociedad necesita dirigentes y dirigidos diferentes, y se autoconstruye en un proceso de aprendizaje práctico, que tiene que ser resultado a la vez que condición necesaria de un modo de socialización diferente, en el cual se vaya más allá de la sustitución del poder alienador del capital por otro, como ocurrió en las experiencias socialistas europeas, y resulta en la práctica una de las facetas más difíciles de garantizar en todos los procesos reales de construcción socialista conocidos, por la naturaleza misma del proceso y por las condiciones en que estos se han iniciado y desarrollado hasta hoy como etapa particularmente aguda de confrontación clasista.

Con los mismos principios para todos los niveles en que se encuentre organizado el sistema estatal, y para todos los institutos y estructuras políticas que lo integren, y **en un plano más general, indispensable a tener en cuenta a partir de la construcción socialista, para todas las instituciones que formen parte del organismo social en cuestión, hasta ese momento consideradas bien parte del Estado o de la sociedad civil**, es muy importante durante el análisis del contenido de la acción de gobernar, su proyección para el caso de los *representantes electos a los órganos de poder del Estado como instituto político específico dentro de la organización pública socialista.*

La labor de gobernar con un contenido emancipador diferente debe desarrollarse como un proceso con su origen en el acto sistemático y permanente de oír las demandas y captar las necesidades de los electores y de toda la población que representa y atiende el representante electo; participar, como miembro del órgano de poder que integre,- como son las Asambleas del Poder Popular en el caso cubano, organizadas en los municipios, las provincias y la nación-, en la conciliación de los intereses que de ello se deriven, con los más generales de los otros niveles o instancias de poder en que se halle organizado el sistema, de lo cual resultarán formuladas políticas de Gobierno. Ese representante electo toma parte en esas políticas desde su concepción, y posteriormente, cumpliéndolas, haciéndolas cumplir y controlando su cumplimiento a través de su labor en el órgano que integra<sup>178</sup>. Y, finalmente, como resultado de todo lo anterior, el representante electo tiene que ser capaz de conducir al conjunto de individuos que representa, a sus electores y a la población en general del área (sector) por la cual él ha sido seleccionado, a la actuación en función de sus necesidades y del progreso de la sociedad en su conjunto.

Pero, además, la tarea de cada uno de estos representantes es **gobernar** en el sentido antes apuntado, haciendo que los gobernados cada vez en mayor medida "se gobiernen", que la labor del representante sea cada vez menos portadora de una simple "delegación", para convertirse en vehículo efectivo de intervención de cada individuo en el proceso de dirección; el "puente" necesario entre la democracia directa y la indirecta indispensable en las estructuras sociales modernas, con un contenido superior, encaminado a "borrar", "extinguir" la separación entre dirigentes y dirigidos como expresión de la división social jerárquica del trabajo, y en definitiva de la enajenación del individuo respecto al proceso de producción de la vida social.

---

<sup>178</sup> - Que, como se puede ver en el caso cubano, resultan órganos complejos, en el sentido de que son a su vez sistemas de órganos. Por ejemplo, los tres niveles de las Asambleas desarrollan su actividad sobre la base esencialmente de su trabajo en sesiones plenarias, trabajo de sus Comisiones, y la labor de órganos de dirección colegiados que son las presidencias (y el Consejo de Estado en el caso de la Asamblea Nacional). Las Asambleas Municipales incorporan a su vez al sistema a los Consejos Populares, órganos de relativamente reciente creación, con enormes potencialidades para el avance en el sentido del autogobierno social comunista. Ver: "Gobernabilidad y Democracia. Los Órganos del Poder Popular en Cuba". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998, del autor del presente libro.

El desarrollo de la teoría en estas direcciones (una nueva concepción de la política, la teoría acerca de las clases y la lucha de clases y del ejercicio del gobierno a partir de la toma del poder político, que garantice desde el primer momento el avance hacia la extinción del Estado en su sentido hasta entonces conocido) es imprescindible para el avance en la fundamentación teórico –metodológica de las luchas revolucionarias en las actuales condiciones de heterogeneización del mundo del trabajo y homogeneización universalizante de la opresión del capital en los marcos de la globalización neoliberal, desde las fases anteriores a la toma del poder político, desde las luchas “en la oposición”, para subvertir el orden establecido (combatiendo tendencias intencionadamente reformistas o ingenuamente conciliatorias al pretender el alcance de las necesarias transformaciones de raíz mediante el uso de las reglas de juego y los instrumentos del sistema de dominación del capital), hasta las situaciones que han resultado aún más complejas, de luchas por la consolidación de alternativas de socialización que nieguen efectivamente el sistema de relaciones del capital como sistema de reproducción social, que comiencen a trascender ese “metabolismo”/Meszaroz/ social, una vez ya iniciado el proceso de la transformación comunista en los marcos de la dictadura revolucionaria del proletariado.

La teorización leninista de su práctica histórica en Rusia constituye un caso de realización de las nuevas concepciones generales de Marx y Engels acerca de la interacción dirigentes -dirigidos, *que fue mucho más que la simple aplicación práctica en nuevas condiciones.*

La riqueza y dialécticamente contradictoria creatividad leninista se mostró en la forma específica de organización del Estado –no Estado durante el desarrollo de la nueva estatalidad soviética: la unidad dialéctica de sus órganos entre sí y al interior de cada uno de ellos, - el Partido Bolchevique, los Soviets y los Sindicatos-, y con las masas explotadas de obreros y campesinos pobres, su lugar en las agudas confrontaciones de clases que enfrentó y en la acción de formación –autodesarrollo de las necesarias nuevas cualidades en las propias fuerzas revolucionarias, y en el desarrollo de la relación entre la organización y funcionamiento de la vida política y la actividad económica en la Rusia atrasada, agredida y cercada.

En un balance de lo positivo y lo negativo de la experiencia, encontramos al menos dos resultados generalizables en lo concerniente específicamente a la relación entre dirigentes y dirigidos:

***En primer lugar, la concepción del dirigente de nuevo tipo***, el dirigente para el desenvolvimiento de la contradicción dirigentes –dirigidos con la naturaleza emancipadora comunista, que se plasma ***en las cualidades de la vanguardia según la terminología leninista***, lo que en la teoría política en uso, -influida fuertemente por la obra de teóricos norteamericanos no solo en los contenidos-, se identifica con el “líder”.

Tanto los **individuos** llamados a desempeñar las **funciones de dirigentes** –de conducción, orientación, guía-, dentro del proceso de dirección durante la transformación comunista, **como las instituciones** (partidos, formas de organización del poder del Estado y el ejercicio del gobierno, las administraciones económicas en sus diversas expresiones organizativas y de dirección, las organizaciones de la vida social hasta ese momento contrapuestas a la esfera de la política, identificadas en la sociedad civil, desde los sindicatos hasta la escuela, u organizaciones como los Comités de Defensa de la revolución o la Federación de mujeres cubanas en la experiencia de nuestro país) tienen que desempeñar dichas funciones sobre la base de una autoridad consciente, no impuesta, - como “la suave conducción del un director de orquesta” /Lenin/, como “labor de conducción” /Ché/, “trabajo político” /Fidel Castro/-, en cada caso según sus especificidades.

El dirigente de nuevo tipo, tiene que ser sujeto de una **“dominación política”** ante todo acorde al nuevo contenido de la actividad política que, desenvolviéndose según los objetivos del nuevo proyecto social, los objetivos del nuevo modo de producción y reproducción social en establecimiento, -que se van realizando histórico concretamente a través del plan social-, **se niega a sí misma**, en el avance hacia el autogobierno social comunista.

Esto no niega en modo alguno el “ejercicio de la fuerza”, de la “imposición”, de la “violencia revolucionaria” **sobre todas las fuerzas y tendencias conservadoras que actúan por frenar y revertir el avance socialista**. Es precisamente en el ejercicio diferente de la fuerza por actores diferentes, la fuerza de los individuos socializados en el comunismo como proceso, donde la nueva estatalidad del Estado en extinción tiene que trascenderse a sí misma de “poder público” a “poder social”. Y es aquí donde enfrenta los principales desafíos.

Esta concepción del papel del dirigente en su expresión más amplia, como vanguardia social, es clave para la conformación y desarrollo de la nueva propiedad como sistema de relaciones. La misma se encontraba en el fundamento de las diferentes experiencias implementadas en Rusia durante la etapa de conducción leninista –con sus defectos y virtudes para el proceso durante esos años- y muy especialmente y más desarrollada, en las ideas acerca de la NEP que nunca pudieron verse completamente implementadas. Su desarrollo para las condiciones cubanas es una tarea ineludible, para la efectiva articulación socialista de las diversas formas de organización del trabajo que se hace necesario implementar en busca del progreso en el sistema de las fuerzas productivas, muy especialmente en lo concerniente a la consolidación de las formas jurídicas estatal y cooperativa como núcleo de este sistema, articulador de la propiedad socialista en desarrollo.

La vanguardia, la condición de “**dirigente/lider**” indispensable para la transformación comunista, no puede constituirse por decreto, no se designa; tiene que surgir del propio organismo social, de la propia masa -como surgió el Partido Comunista (b) ruso a partir del POSDR y se constituyó en fuerza dirigente de la transformación socialista, o el propio Lenin devino “líder”, construyéndose y consolidándose su **poder** a partir de **una autoridad** ganada en debates y acciones prácticas, con enemigos de clase y frente a partidarios discrepantes al interior incluso de las fuerzas revolucionarias-. La constitución y desarrollo de la vanguardia, del dirigente de nuevo tipo, tiene que ser el resultado de una labor de “selección -autoselección”, de “depuración revolucionaria” en la práctica de las luchas de clase, al mismo tiempo que resultado de una labor de educación de todos los participantes en el proceso de transformaciones, de “control- autoexigencia” por todos los implicados en la actividad social, de una “dirección política”, que implemente un proceso consciente de ordenamiento y coordinación nuevo de las fuerzas sociales. En la obra leninista hay un material muy rico para lo que hoy denominamos “política de cuadros” (denominación que en algunas implementaciones prácticas deja a un lado el carácter de interacción de la labor de dirección, olvidando o subvalorando el lugar de los dirigidos, esencial para la nueva naturaleza en desarrollo), que atienda a potenciar las mejores cualidades de los individuos y de todos los elementos participantes como actores del proceso de dirección, a dirigentes y dirigidos, a prepararlos, a propiciar la movilidad realmente dinámica de los más avanzados en un momento dado a las posiciones de vanguardia, no como un resultado o un fin, sino como medio *para la transformación del organismo social en cuestión*, al tiempo que descubra las cualidades negativas, y encauce la acción colectiva sobre ellas, como única garantía de prevención de anomalías enajenantes en el desarrollo del proceso social.

**En segundo lugar**, y no por ser menos importante, la experiencia leninista distingue claramente la necesidad de combatir la permanencia y reproducción en nuevas condiciones y con nuevas manifestaciones, **del comportamiento burocrático de los dirigentes, del burocratismo** en las diferentes facetas del proceso de dirección social.

El burocratismo es un fenómeno reproductor de individuos enajenados de su propia condición de individuos socializados.

Resulta determinado en buena medida por las condiciones de partida de los procesos reales de transformación socialista, herencia del modo de reproducción social que comienza a ser transcendido. Permanece ante todo por la ausencia del nuevo individuo, identificado por Marx en la Crítica al Programa de Gotha, - el individuo productor social para el cual el trabajo haya devenido “..la primera necesidad vital”-, el “hombre nuevo” del Ché que crece día a día en

Cuba en un complejo y contradictorio proceso, el trabajador que trascienda la condición de asalariado para devenir efectivamente codueño socialista “productor asociado libre”. Pero resultan importantes en su reproducción, las tensiones entre la urgencia de resultados y la magnitud de los cambios necesarios en la base económica de la sociedad, en las “condiciones de la producción de la vida material”/Engels/ por una parte, y los mecanismos de compulsión sobre los individuos, y de su organización, dirección y control en las nuevas condiciones para dar respuesta sostenible a esas urgencias.

El burocratismo en el proceso de transformación socialista es caracterizado en la obra leninista en su esencia estructural y funcional. Y combatido como generador de condiciones para el florecimiento de procesos de dirección autoritarios, fenómenos de desinterés por parte de los individuos en todo el proceso de dirección de la actividad social, y reproductor en general de nuevas formas de enajenación, desde la vida económica hasta los elementos ideológico – espirituales. El burocratismo se da la mano con las manifestaciones de fenómenos de la llamada “doble moral”, y resulta generador de la falta de “control popular”, uno de los pilares de la nueva sociedad, elementos que resultan ambos esenciales en la aparición de fenómenos tan corrosivos como la corrupción de los dirigentes y funcionarios.

El combate incesante contra las manifestaciones de burocratismo en el proceso de dirección, inseparablemente ligado al desarrollo del dirigente de nuevo tipo, conforman una tarea central para el avance en la transformación comunista de la sociedad, en cuyo éxito la historia ha demostrado se juega el triunfo del proceso de construcción socialista en cada caso histórico – concreto, y se frena el avance en el proceso de transformación comunista de la humanidad. Doblemente dolorosa muestra de ello es la experiencia de la URSS en el siglo XX.

## *A modo de conclusiones para una tarea siempre inconclusa.*

No resulta difícil encontrar el valor metodológico para la experiencia cubana, de las ideas acerca de la relación dirigentes –dirigidos presentes en la obra de Marx, Engels y Lenin.

No es difícil encontrarlo en cuanto a puntos de contacto que constituyen desarrollos positivos de esta concepción, aportes propios de nuestras condiciones, como es la fuerte presencia de los valores éticos dentro de las concepciones y la práctica política revolucionaria cubana, que siempre ha colocado al individuo humano en el centro, como expresó magistralmente José Martí en una idea que ha devenido principio central del proceso de dirección socialista cubano, refrendado en la Constitución de la República<sup>179</sup>: “Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

Ni es difícil encontrarlo en cuanto a los desafíos a enfrentar, que, como han mostrado otros resultados de nuestras investigaciones<sup>180</sup>, se manifiestan hoy claramente en primer lugar en la necesidad del perfeccionamiento de las vías y modos de participación popular en la dirección del proceso social, -posible de cumplimentar por las propias potencialidades que ha desarrollado el proceso de más de 45 años de transformaciones realmente revolucionarias en todas las esferas de la vida social-. El perfeccionamiento en estos aspectos es elemento clave en el enfrentamiento a la reproducción del burocratismo en las diferentes esferas de la sociedad, y a los fenómenos asociados a su naturaleza enajenante, hoy más amenazantes por los reforzados vínculos objetivos entre nuestro organismo social y el modo de reproducción del capital.

Un perfeccionamiento de la participación popular que, consecuentemente con la nueva concepción de un proceso de dirección con naturaleza emancipadora “verdaderamente humana”/Marx/, -en el sentido de emancipación plena como proceso que alcance a todo el espectro de potencialidades de los individuos socializados-, tiene que partir desde su expresión en el proceso productivo material, y concebirse y desenvolverse sistemáticamente como acciones sistémicamente elaboradas e implementadas. Y para el caso cubano tiene que concebirse necesariamente en primer lugar como un **perfeccionamiento de la articulación integradora política de las transformaciones que en el “proceso del trabajo” han tenido lugar a partir de la década de los noventa del siglo pasado**, por su trascendencia objetiva al proceso de reproducción, a la conformación del nuevo sistema de relaciones de propiedad, evitando el peligro de las tendencias “administrativas”, dirigiendo los cambios con un sentido político que garantice la trascendencia social deseada de procesos tales como:

<sup>179</sup> Constitución de la República de Cuba, Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1 de agosto de 1992.

<sup>180</sup> “Las contradicciones esenciales en la etapa actual de construcción socialista en Cuba”, Dr. Miguel Limia David, Dr. Jesús P. García Brigos, Dr. Carlos Delgado Díaz y otros, Informe de Investigación, Instituto de Filosofía, Cuba, 1990; “Caracterización del estado actual de desarrollo de las fuerzas productivas en Cuba”, Dr. Jesús P. García Brigos, Informe de Investigación, Instituto de Filosofía, 1990; “Estado actual de la contradicción fuerzas productivas – relaciones de producción”, Dr. Jesús P. García Brigos, Informe de Investigación, Instituto de Filosofía, 1998; “Gobernabilidad y Democracia. Los Organos del Poder Popular”, Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1998; “La base económica en la conformación de tendencias del desarrollo de la sociedad cubana actual”, Dr. Jesús P. García Brigos, Informe de Investigación, Instituto de Filosofía, 2004; “La relación dirigentes –dirigidos en el pensamiento estratégico de la revolución cubana”, Dra. Concepción Nieves Ayús, Dra. Olivia Miranda Francisco, Dr. Jorge Luis Santana, Dr. Jesús P. García Brigos, MSc. Juana Rosales, y otros, Informe de Investigación, Instituto de Filosofía, 2004. A partir de estos resultados han sido publicados numerosos trabajos, algunos de los cuales pueden ser consultados en [www.nodo50.org/cubasioXXI/](http://www.nodo50.org/cubasioXXI/).

-creación de empresas mixtas con capital extranjero, apertura en general a la inversión de capital del exterior

- el proceso de “perfeccionamiento empresarial”, que puede significar efectivamente “anclar el socialismo en la base” si marcha conjugando adecuadamente la introducción de cambios en las relaciones tecnológico –organizativas y técnicas de dirección empresarial, con el perfeccionamiento del funcionamiento social de las empresas. A su vez este perfeccionamiento del lugar social real de las empresas está indisolublemente ligado al perfeccionamiento del lugar de los colectivos laborales en la vida política, -especialmente en el sistema de Organos del Poder Popular por el alcance universal de este instituto político y el carácter de sus decisiones y facultades en general-, inseparable de una labor sindical superior, en el sentido leninista de órganos estatales del nuevo “Estado –no Estado” proletario.

- la ampliación del “trabajo por cuenta propia” (el autoempleo, trabajadores privados individuales o en determinadas formas de asociación de familiares). Esta forma de organización de la propiedad ha sido abordada como una medida de emergencia coyuntural , conflictualizando de hecho su presencia como forma organizativa del proceso del trabajo en el sistema de relaciones de propiedad cubanas: el “mal necesario”. Las complejidades de la ampliación del “trabajo por cuenta propia” como proceso social se manifiestan en cuestiones tales como las experiencias de sindicalización de estos trabajadores, cuyo peso en la estructura social cubana no se puede desestimar (según datos oficiales ascendían a 153,3 miles en el año 2000, 153,3 en el 2001, 152,9 en el 2002)<sup>181</sup>

- la ampliación formal de la organización cooperativista del trabajo en la agricultura y la ganadería.

El fortalecimiento de la participación popular que Cuba enfrenta hoy como un decisivo desafío, tiene que penetrar a todo el sistema de la estatalidad cubana socialista, perfeccionando ante todo la relación entre el Partido Comunista, el sistema de Organos del Poder Popular, y los sindicatos y el amplio sistema de organizaciones de masas creado por nuestro proceso revolucionario, como actores en la dirección del proceso de consolidación de la nueva socialidad. Se trata de perfeccionar la participación como expresión de pertenencia, no de relación entre partes mutuamente alienadas; es la participación en la autodirección social comunista, un proceso que se dirige por los mismos que resultan ser objeto de las transformaciones a él asociadas; es la participación en la elaboración de las decisiones, en la formulación de las políticas, en su implementación, ejecución y control, **con derechos y obligaciones**; es la participación en la que la dicotomía dirigentes –dirigidos *se extingue como expresión de jerarquías, de subordinaciones excluyentes*, y deviene relación entre actores de un sistema, iguales socialmente, “productores libres asociados” en el sentido planteado por Marx en El Capital, que se integran contradictoriamente en una nueva identidad.

Cuba enfrenta este y todos los desafíos actuales con la convicción de que el socialismo es la única garantía para su existencia como Nación independiente, y es la única alternativa que tiene la humanidad a la barbarie del desarrollo capitalista actual. Y consciente de la responsabilidad que los cubanos tenemos en la consolidación del avance universal en este sentido.

En este complejo y difícil proceso que asumimos hace más de cuarenta y cinco años, el legado de Marx, Engels y Lenin se ha articulado creadoramente a la ya rica herencia autóctona de nuestras luchas revolucionarias.

<sup>181</sup> Anuario Estadístico de Cuba 2002, Oficina Nacional de Estadísticas, 2003.

Con los elementos presentados en las páginas anteriores no hemos pretendido ni remotamente haber mostrado toda la riqueza existente en la obra de Marx, Engels y Lenin acerca del proceso de dirección a partir de la construcción socialista, acerca de la relación entre dirigentes y dirigidos capaz de trascender el sistema de reproducción del capital. Hemos presentado solo algunos de los aspectos, pretendiendo que las reflexiones expuestas en las páginas anteriores ante todo nos estimulen a continuar el estudio de la obra de estos revolucionarios, teóricos-combatientes que constituyen dos pilares del hito más importante del desarrollo humano.

Pero no para citarlos de forma erudita, sino para hacerlos nuestros, de todos los comprometidos con el futuro comunista de la humanidad, con el espíritu revolucionario que ellos representan. Ese espíritu que es lo que permite hacer de las ideas, los conceptos y las elaboraciones teóricas en general, una guía para la acción, una teoría transformadora, siempre viva por estar en constante desarrollo frente a las siempre cambiantes condiciones de la cotidianidad. Y nos debe guiar en encontrar las tareas a resolver en cada caso histórico concreto, y abordar las respuestas tácticas que no pongan en peligro sino garanticen el rumbo en el “viaje a lo ignoto”<sup>182</sup> que es la construcción socialista.

---

<sup>182</sup> “...La construcción del socialismo en las actuales circunstancias, es un viaje a lo ignoto; tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos”, Raúl Castro Ruz, referido en “Qué busca el cambio en los métodos y estilos del Partido”, María Julia Mayoral, periódico Granma, 6 de octubre de 1999.